Informe de los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno

# AMLO: hay plan B si se "traiciona" al sector eléctrico

- "De no avalarse la reforma enviaré enmienda para proteger el litio"
- "Pronto sabremos quién es quién en la defensa de los energéticos"
- "Contenemos la inflación con el control de precios de combustibles"
- "Más apoyo al agro para recuperar la autosuficiencia en alimentos"

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4

"Si no aplicáramos programas de bienestar los homicidios no habrían disminuido"

# "Pacificar el país no es una ruta corta"



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló en su mensaje de gobierno que las autosuficiencias energética y alimentaria son "objetivos

fundamentales para garantizar la independencia y soberanía de México". Foto Roberto García Ortiz

• "Sin el apoyo del pueblo no se puede resistir el embate de grupos conservadores"

 "Seguirá la lucha por garantizar la seguridad social"; anuncia incremento a los maestros

#### Ataque en un vagón del Metro de NY; 30 lesionados

AGENCIAS / P24



Un hombre hizo estallar una bomba de humo y disparó; 17 personas resultaron heridas de bala. Foto Ap

#### Careos entre México y EU en el litigio sobre armas

EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 6

#### Corrobora firma que su cabildero italiano asesora a PRI, AN y PRD

REDACCIÓN / P 4

# ONU: el crimen organizado, ejecutor central en México de desapariciones

- "Hay participación de servidores públicos"; urge a dejar la militarización en materia de seguridad
- El gobierno ofrece revisar
   85 recomendaciones
   de comité del organismo
- Impunidad, signo de la violación de derechos en el país, resalta informe de EU

A. URRUTIA, J. XANTOMILA Y D. BROOKS / P 5 Y 7



#### **OLĄJornada**

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

#### COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Alejandra Carrillo Velasco
La Jornada en línea
Arturo García Hernández
Publicidad
Javier Loza Hernández

#### **JEFATURAS**

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

#### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV Av. Cuauhtémoc 1236 Colonia Santa Cruz Atoyac Alcaldía Benito Juárez, CP 03310 Ciudad de México Teléfonos: 55-9183-0300 y 55-9183-0400 Fax: 55-9183-0356 y 55-9183-0354

#### INTERNET

http://www.jornada.com.mx comentarios@jornada.com.mx

#### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV Cuitláhuac 3353 Colonia Ampliación Cosmopolita Azcapotzalco, CP 02670 Ciudad de México Teléfonos: 55-5355-6702 y 55-5355-7794 Fax: 55-5355-8573

#### DYCOME

Distribuidora y comercializadora de Medios SA de CV

#### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353 Colonia Ampliación Cosmopolita Azcapotzalco, CP 02670 Ciudad de México Teléfonos 55-5541-7701 y 55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/ XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Colaboración fructífera ante desapariciones

Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas presentó ayer su informe final sobre la visita que realizó a nuestro país en noviembre pasado. La jefa de este organismo, Carmen Rosa Villa, destacó que la delincuencia organizada "se ha convertido en un perpetrador central de las desapariciones en México, con diversos grados de participación, aquiescencia u omisiones de servidores públicos", por lo que emplazó a las autoridades a poner fin a la impunidad tan elevada, pues "opera como factor de revictimización y socava el impacto de cualquier iniciativa de prevenir la comisión de este delito".

Aunque Rosa Villa reconoce la amplia colaboración del gobierno mexicano para la visita de dicho comité –primera que realiza esta instancia a un país desde su creación en 2010–, también remarca que la "alarmante tendencia al aumento de las desapariciones forzadas fue facilitada por la impunidad casi absoluta", y emite 10 recomendaciones para avanzar en el combate a estas problemáticas, las cuales se desglosan en una serie de acciones particulares. Entre las indicaciones se encuentran el fortalecimiento de las instituciones involucradas en el proceso de búsqueda; garantizar la coordinación sistemática de las instituciones para enfrentar este fenómeno;

remover obstáculos para judicializar casos de desaparición forzada; atender la crisis forense que plantea el registro de 52 mil cadáveres sin identificar; facilitar el acceso a la búsqueda, verdad, justicia y reparación con enfoque diferencial, además de registrar estrategias eficientes de prevención y erradicación de la desaparición forzada.

En respuesta a dicho informe, las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores realizaron una declaración conjunta en la cual sostuvieron que el gobierno recibe las recomendaciones "respetuosamente, con el compromiso de implementarlas de buena fe", e informaron que la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la primera se encargará de trabajar en una estrategia de atención a los señalamientos del comité. Para estas dependencias, "la visita fue muestra del compromiso de nuestro país con la promoción y protección de los derechos humanos, así como la apertura al diálogo constructivo y la cooperación internacional".

Ciertamente, las desapariciones forzadas son uno de los mayores pendientes del Estado mexicano y un drama indescriptible para miles de familias que durante meses, años e incluso décadas han afrontado la zozobra de desconocer el paradero de sus seres queridos. Asimismo, es innegable que los exasperantes niveles de impunidad se relacionan, en buen número de los casos, con la indolencia o la corrupción de corporaciones policiales, fiscales, ministerios públicos o jueces que, o no entienden la naturaleza del servicio público, o se encuentran *cooptados* por el crimen organizado y por ello se comportan de manera omisa o cómplice ante un flagelo que debería llevarlos a actuar con la máxima diligencia.

En estas circunstancias, la colaboración entre las autoridades federales y Naciones Unidas abre una esperanza de avanzar tanto en la resolución de los casos existentes como en la prevención de este ilícito. Cabe esperar que el diálogo abierto se muestre fructífero y que de él derive una contribución efectiva para cerrar esta herida en la sociedad mexicana.

El entendimiento con el comité también muestra que en México existe la voluntad de cooperar con organismos internacionales cuando éstos se conducen con respeto a la soberanía nacional y bajo cauces institucionales. Es inevitable contrastar este vínculo con las lamentables actuaciones del Parlamento Europeo, el gobierno de Estados Unidos y algunas organizaciones no gubernamentales financiadas por éste, en torno a la violencia contra comunicadores, todas las cuales se condujeron no como coadyuvantes en la resolución de un problema sin duda preocupante, sino como agentes injerencistas con propósitos de golpeteo político.

#### EL CORREO ILUSTRADO

## Estima que la oposición se ha vuelto banal



Hemos llegado a un punto sin retorno en la vida política del país gracias a la banalidad de la oposición en México, que entiende el actuar político como un hecho superficial que todo lo puede solamente en redes sociales. Muchos "me gusta" y muchas vistas significan para ellos apoyo popular de gente real, no de granjas de bots.

Basta como prueba de su pensamiento pragmático y vulgar el anuncio de la pijamada del PRI: "Salvemos a México con una pachanga nocturna", nos dicen. "Seguro que va a ser viral", piensan. ¿Puede ser peor? Así es, porque existen "intelectuales" que comulgan con esta oposición de selfi y propuestas de celofán.

Retomando a Jorge Ibargüengoitia, aquellos intelectuales que
se identifican con el pensamiento
de oposición deberían de proponer un cambio de nombre al PRI,
para que de ahora en adelante se
llame PIIPR (Partido de Intelectuales Indefensos Pero Revolucionarios). ¡Fuera máscaras, que el
show debe continuar!
Jesús Abraham Guerrero

#### Denuncia mezquindad de los oponentes a la consulta de revocación

A veces parecen confabularse todas las fuerzas adversas a la voluntad mayoritaria con el único propósito de obstruir el camino que conduce a mejorar el bienestar para todos. La justa democrática del domingo pasado, tan accidentada desde el origen por las acciones de algunas instancias públicas y privadas para sabotearla, constituye la mejor evidencia de la actitud egoísta, mediocre y perversa contra la creciente participación democrática de los ciudadanos para darse un gobierno propio acorde con sus aspiraciones e idiosincrasia.

No obstante la mezquindad, mala fe y falta de sensibilidad de muchos actores políticos, económicos y sociales, de servidores públicos anclados en el pasado que disponen de los recursos públicos como de su propiedad, la consulta de revocación de mandato fue muy exitosa.

Lamentable fue que en la sede donde se instalaron las casillas de la sección 569 de Coacalco, estado de México, las autoridades de la secundaria oficial, lejos de apoyar a los funcionarios de las mesas directivas, a regañadientes permitieron usar las instalaciones sanitarias a los representantes de partido, observadores y votantes.

Como actor presencial y afectado directo, manifiesto mi inconformidad y pido la intervención de las autoridades educativas involucradas. Daniel Moctezuma Jiménez

#### Solicita apoyo del INR para su padre

Carlos Pineda Villaseñor, director general del Instituto Nacional de Rehabilitación: Sánchez López (expediente N-400561/2022), como consecuencia de la polio, le colocaron una placa hace años que se le infectó y actualmente tiene una severa infección en los huesos que ha sido atendida con diligencia en este instituto. Desafortunadamente, nos informan que no le han podido poner una prótesis y un fijador porque no cuentan con presupuesto. Hemos intentando reunir recursos para adquirir la

A mi padre, Francisco

Le solicitamos su apoyo para que mi padre pueda contar con la prótesis, el fijador y los medicamentos que requiere. Francisco Sánchez Cárdenas

prótesis por fuera, pero nos indi-

can que no puede ser adquirida

por los familiares.

# Por el patrimonio cultural de Azcapotzalco

En 2018 se reinauguraron dos museos relacionados con la identidad e historia de Azcapotzalco, ambos ubicados sobre avenida Hacienda del Rosario, parque Tezozómoc: el Museo-Centro de Pueblos Originarios y el Museo Azcapotzalco. El primero tiene dos hermosos murales, uno alegórico del entorno, naturaleza y tradiciones de Cuetzalan, obra del artista Gregorio Méndez Nava, y otro constituido por herramientas del artista Jaled Muyaes, titulado Oda al trabajo; además de contar con una parte de la excepcional colección de máscaras bailadas de todo el país, que coleccionó el escultor-antropólogo con su esposa Estela Ogazón. Las máscaras y el mural forman parte del patrimonio de Azcapotzalco por su calidad y significado que guardan para los habitantes y originarios

de la alcaldía. El Museo de Azcapotzalco cuenta con una excelente y bella museografía que nos lleva por la historia de esta demarcación desde el Pleistoceno hasta el siglo XX; entre otros elementos, se exponen cerca de 400 piezas encontradas en Azcapotzalco en distintas épocas, mismas que fueron entregadas por el INAH, además de contar con una zona dedicada a los pueblos originarios. Ambos museos están cubiertos en el exterior por coloridos murales del pintor Iseo Noyola. Son un sitio obligado de visita y recreación.

Llevamos ya varios años con ambos museos cerrados, primero a causa de la pandemia y ahora por "trabajos de remodelación".

Hacemos un llamado a que se abran ambos espacios que tanta falta nos hacen, en especial en el norte de la ciudad. Son varios proyectos culturales que se han abandonado en la alcaldía, por lo que pedimos de manera enérgica la reapertura de éstos, que son un lugar de identidad de los habitantes de Azcapotzalco, y que no se opte por eliminar la cultura de los pueblos. Pedro Bernardino Damián, Israel Torres Guerrero, Ana Lilia Germán, Alicia Aguilar, Ángel Rojas, Marina Rentería, Alejandro Gutiérrez, Juana Hernández, Claudia Garcini, Claudia Fabiola Velázquez y 10 firmas más de vecinos de Azcapotzalco

#### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DEL CUARTO AÑO

# Hay un plan en caso de "traición" por la reforma eléctrica

López Obrador tiene lista una iniciativa para proteger la explotación del litio // Destaca avances en Pemex

#### **ROBERTO GARDUÑO** Y FABIOLA MARTÍNEZ

Al mantener su defensa del sector energético del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a la población que se encuentra preparado para enfrentar el probable voto en contra de la oposición en el Congreso a su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica. "Nos protegimos en el caso de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo, si hay una traición ya estamos protegidos", reiteró.

Ayer, en el Patio de Honor de Palacio Nacional, en punto de las cinco de la tarde dio inició al informe de los primeros 100 días del cuarto año de su administración. En medio de la coyuntura volvió a clarificar su postura en materia energética y emplazó a los diputados de la oposición.

"Está el debate para su aprobación o rechazo de nuestra propuesta de reforma a la Constitución para recuperar el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y extranjeras. Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento."

El Presidente lució calmado, le sentó su impecable traje gris, camisa blanca y corbata a rayas. Y una vez que el debate en el pleno

camaral de San Lázaro se postergó para el domingo, repuso: "Creo que se sabrá, además es importante que se conozca que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propusimos, y que aprobó el Congreso, para cancelar la decisión perversa impuesta por los neoliberales y corruptos, de no considerar limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la descarada intención de dar preferencia al despacho de las energías producidas con gas en las termoeléctricas privadas, extranjeras como las termoeléctricas de Iberdrola".

Y fue ahí cuando envió su mensaje, porque si el domingo "no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional eléctrica, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, sólo podrá mediante esa reforma ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación".

De los avances del sector energético durante su administración, resaltó que luego de 14 años y pérdidas continuas, "ahora ya estamos aumentando la extracción de petróleo, en este año el promedio de producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios. Las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento. Además, en estos días por la disposición de fondos resolvimos construir en 24 meses otra planta coquizadora en Salina Cruz, con lo cual práctica-

mente sólo produciremos gasolina y diésel, y no combustóleo; con eso tendremos mayor rentabilidad económica y reduciremos las emisiones contaminantes".

A lo largo de su mensaje enfatizó en el terreno energético que "a pesar de la pandemia y de la crisis económica que provocó, de la guerra de Ucrania que ha implicado inestabilidad en el mercado y aumentos en el petróleo y el gas, nosotros estamos saliendo adelante, en México no ha subido los precios de

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el bienestar popular, sobre todo el de los más necesitados, gracias a, entre otras cosas, que no han subido los precios de los combustibles. Foto Presidencia

los combustibles, y ello nos ayuda a controlar la inflación, fortalecer la economía popular y a garantizar el bienestar social sobre todo de los más necesitados".



#### **UN PELIGRO PARA JUDEA** MAGÚ



## Preservar apoyo para consolidar el estado de bienestar: AMLO

#### **FABIOLA MARTÍNEZ** Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su deseo de preservar el apoyo del pueblo "para que sigamos caminando hacia el estado de bienestar", erradicar el hambre y vivir libres de miseria.

Durante su informe hizo referencia a la consulta de revocación de mandato, realizada el domingo pasado, cuando "la mayoría de la gente votó a favor de que continúe en el gobierno y que concluya mi mandato hasta finales de septiembre de 2024".

Subrayó entonces que sin el apo-

yo del pueblo no se puede resistir el material como lo espiritual. embate de los conservadores.

Frente a integrantes de su gabinete, legisladores y el fiscal general de la República, entre otros invitados reunidos en Palacio Nacional, López Obrador ponderó la encomienda de garantizar la seguridad social, para que nadie en México nazca condenado a la pobreza, sin justicia, sin porvenir.

Además, "continuar impulsando con dichos y con hechos la revolución de las conciencias, que es lo más eficaz para enfrentar el pensamiento conservador y reaccionario de nuestros opositores", pero sobre todo para que lo logrado no tenga marcha atrás, tanto en lo

"Nunca dejemos de actuar con mística en nuestro quehacer público, en nuestro quehacer político, ni hagamos nunca a un lado el humanismo y la fraternidad", expuso en el cierre de su mensaje.

Antes, el Presidente informó que el mes próximo habrá acuerdo con el sindicato de maestros para incrementar en términos reales sus ingresos.

En el tema educativo señaló que 68 mil escuelas han recibido de manera directa un presupuesto para mantenimiento de sus instalaciones y este año se incrementará el número de colegios atendidos hasta llegar a 105 mil planteles, así como los montos de apoyo.

"Antes se les entregaban a 20 mil escuelas a través de intermediarios y se manejaban sin transparencia en el programa denominado Escuelas de Tiempo Completo."

Igualmente, se incrementará el programa de fomento a la lectura. Sólo el Fondo de Cultura Económica lleva impresos 92 títulos con 4.6 millones ejemplares.

En la actualidad hay 10 millones 163 mil adultos mayores que reciben pensión.

Desde el anuncio de marzo del año pasado se inscribieron 2.3 millones de personas de entre 65 y 67 años de edad; de entonces a la fecha, la pensión bimestral pasó de

2 mil 700 pesos a 3 mil 850 pesos, esto es, alza de 42 por ciento.

Una vez que la pandemia de covid ha bajado de intensidad, indicó, el sector salud ha iniciado una estrategia para garantizar la atención médica de calidad y medicamentos gratuitos, a través de un modelo a cargo del IMSS-Bienestar.

"Van a haber médicos en los centros de salud también los fines de semana, que se enferma también la gente el sábado y el domingo."

Informó que al momento se han levantado inventarios en 14 entidades federativas para determinar las necesidades de salud en cada comunidad, y poder replicar el método de federalización.



"LA RUTA ES MÁS LARGA, PERO SEGURA"

# Vamos bien; pacificar el país requiere atender el fondo, asegura AMLO

De los 12 delitos de alto impacto, nueve están a la baja

**FABIOLA MARTÍNEZ** Y ROBERTO GARDUÑO

Frente a la inseguridad y la violencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó la estrategia de su gobierno para pacificar al país, aun cuando la ruta sea más larga para alcanzar los objetivos. "Podrá llevarnos más tiempo pacificar el país, pero la fórmula más segura es atender el fondo. Por ejemplo, no olvidar a los jóvenes, garantizarles espacios de estudio y de trabajo para evitar que sean enganchados por la delincuencia a cambio de dinero, fama o lujo barato", señaló.

Durante el informe 100 Días: Cuarto Año de Gobierno, el mandatario aseveró que "de no haber actuado como lo hicimos desde el principio, con los programas para el bienestar, posiblemente no tendríamos ahora siquiera la leve disminución en homicidios que año con año se incrementaban hasta llegar hasta lamentables cifras históricas".

El Ejecutivo afirmó que gracias a las convicciones de su gobierno, y la perseverancia de cómo atender el problema de la inseguridad, poco a poco se avanza en el propósito de vivir libres de miedos y temores.

Advirtió que "la verdadera confrontación con los jefes de las bandas, la real, la profunda, es evitar que se lleven a los jóvenes y dejar a los capos solos con sus lugartenientes y sicarios enfrentando a las autoridades, pero sin un ejército de reserva para delinquir, quitarles sus bases, quitarles a los jóvenes".

Luego informó que se redujo 95 por ciento el robo de combustible en lo que va de su administración; homicidios, 3.5 por ciento; robo de vehículos, 40 por ciento, y el secuestro 41 por ciento, entre otros indicadores.

Mencionó que de los 12 delitos considerados de alto impacto, sólo tres han aumentado: feminicidio, 15 por ciento; extorsión, 40 por ciento, y robo a transporte público individual, 22 por ciento.

Subrayó que todo este esfuerzo se ha llevado a cabo sin violaciones a derechos humanos, sin el involucramiento de las fuerzas federales en masacres y sin cometer torturas, desapariciones forzadas, sin ejecuciones extrajudiciales, "como ocurría antes". Expresó su "reconocimiento fraterno a las fuerzas armadas" y al valor de su lealtad.

"Gracias, almirante Rafael Ojeda Durán; gracias, general Luis Cresencio Sandoval González; gracias, Rosa Icela Rodríguez, gracias también a todas y todos ustedes, los miembros del gabinete y de las instituciones del gobierno de la República que se han comportado a la altura de las circunstancias".

# Control de precios de energéticos, básico para contener el indice inflacionario

**ROBERTO GARDUÑO** Y FABIOLA MARTÍNEZ

Con el control de precios de los energéticos y la mayor producción de alimentos para la canasta básica "hemos podido evitar el desbordamiento de la inflación", aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Reconoció que "es indispensable destinar más apoyos al campo para beneficio de sus pobladores".

En el terreno de la infraestructura para el desarrollo nacional y la creación de empleos, "cumplimos con inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, obra emblemática, nos permitió un ahorro de 120 mil millones de pesos, se terminó en tiempo récord con las manos de trabajadores de la construcción, mujeres y hombres, obreros, ingenieros militares y con la participación de empresas y proveedores nacionales y extranjeros".

El tabasqueño, que se presentó ante sus funcionarios del gabinete legal y del ampliado, añadió que "hay dos objetivos fundamentales para garantizar

nuestra independencia, nuestra soberanía, la autosuficiencia energética y la autosuficiencia alimentaria, es por ello que decidimos aumentar el monto y el apoyo a un millón de campesinos. Ahora, como ha quedado de manifiesto, el Estado es abierto promotor de actividades productivas para el desarrollo, contraviniendo los criterios neoliberales, aun es más notoria su participación, la del Estado".

#### Alzas al salario mínimo

Recordó que, desde su llegada al gobierno, el salario mínimo creció 71 por ciento en términos reales, y con satisfacción subrayó que el año pasado las remesas fueron de 51 mil 594 millones de dólares y "siguen aumentando como nunca. En este primer trimestre han crecido 18 por ciento en relación con el mismo periodo que el año anterior".

El peso se ha fortalecido más de 2 por ciento con relación al dólar. "La economía se está recuperando. El año pasado crecimos 5 por ciento".

# Morena exhibe el "descaro de PAN y PRD" por el caso del cabildero

**ENRIQUE MÉNDEZ** 

Morena cuestionó el "descaro de PAN y PRD" que, en la reunión de comisiones de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, "recibieron instrucciones" del cabildero Paolo Salerno, a quien la mesa directiva identificó como coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa italiana de energía Enel Group.

A su vez, la mesa directiva solicitó a las bancadas "abstenerse de introducir al salón a personas, máxime cuando éstas tengan un interés directo en el asunto a discusión", en referencia a que Salerno se metió el lunes al pleno e incluso se sentó en una curul, al lado de la diputada Edna Díaz (PRD), quien forma parte del grupo político del ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo.

Incluso, en un oficio, el presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), requirió a los cabilderos debidamente registrados en el padrón de la cámara a "conducirse de acuerdo a la ley" o sus permisos serán cancelados y se les impedirá la entrada a la cámara.

El escandaloso episodio ocu-

rrió mientras ambas comisiones discutían el dictamen de reforma constitucional en materia eléctrica y Salerno fue sacado del pleno, a solicitud del morenista Leonel Godoy Rangel, quien además reclamó que ocupara una curul.

#### El papel de Salerno

Salerno y Asociados, compañía que ofrece servicios de asesoría y consultoría en el sector energético, confirmó que su socio gerente, Paolo Salerno, se desempeña como asesor técnico de la coalición Va Por México y que fue a petición del PRD y en esta calidad de asesor que acudió el lunes a la Cámara de Diputados. La firma se dijo abierta a responder con más detalle en torno a la presencia de Salerno -de quien se conoce que representa, entre otras, a la italiana Enel Energía- en la Cámara y de qué manera se relacionan con el tema de la reforma a la LIE.

De la Redacción

Tras el hecho, este martes el coordinador de Morena, Ignacio Mier, denunció que la legisladora perredista fue instruida por Salerno a "votar en contra de la reforma eléctrica".

En entrevista, el vicepresidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, expresó que en el PAN no conocen a Salerno, y en Morena trascendió que el PRD lo introdujo al salón de sesiones, donde sesionaban las comisiones, como "asesor". La mesa directiva de la cámara no lo tiene registrado en el padrón oficial de cabilderos.

En los meses recientes, Paolo Salerno ha sido un persistente actor en contra de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y, en calidad de representante de los intereses de la empresa Enel Group participó en los foros convocados por la cámara para revisar el proyecto.

Ayer, la mesa directiva realizó una rápida reunión de trabajo para formalizar la convocatoria a la sesión del domingo, mientras PAN, PRI y PRD insistieron en que, aun cuando se atrase la fecha de debate, su decisión es votar en contra. Los priístas fueron citados a quedarse a dormir en sus oficinas desde el viernes por la tarde para asegurar su asistencia.

#### **ARGUMENTO VERDE** • EL FISGÓN



# Crimen organizado, perpetrador principal de desapariciones: ONU

#### Algunos servidores públicos participan por actos u omisiones

En su informe final sobre su visita oficial al país, el Comité de Desaparición Forzada (CDF) de Naciones Unidas sostiene que "la delincuencia organizada es el perpetrador central de desapariciones en México, con diversos grados de participación, aquiescencia u omisiones de servidores públicos". El organismo recomendó apostar por una política preventiva para enfrentar la causas estructurales de este delito y exhortó al gobierno mexicano "a abandonar el enfoque de militarización de la seguridad pública".

El CDF lamentó la "alarmante impunidad", según definió Carmen Rosa Villa, jefa de la misión que visitó México en noviembre, por lo que en las 85 recomendaciones al Estado mexicano destaca su exhorto a que el "Estado parte erradique todas las causas estructurales de la impunidad. El conjunto de instituciones del Sistema de administración de justicia debe poner fin a las prácticas que obstaculizan el acceso a la justicia y perpetúan la desaparición forzada como paradigma de crimen perfecto". Sólo hay 36 sentencias sobre desapariciones forzadas, la "impunidad es un rasgo estructural".

Durante la presentación en Ginebra, detalló que hay evidencia de "la estrecha relación entre el incremento de las desapariciones y el inicio de la llamada *guerra* contra el narcotráfico". Sin embargo, enfatiza en que el enfoque militarizado ha continuado en la actual administración con la creación de la Guardia Nacional apuntalada con militares, lo que contrasta con las 162 recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigidas a las fuerzas armadas.

"Es fundamental que el Estado ponga especial atención en estructurar una Guardia Nacional civil, que "permita de acuerdo a información de la CNDH ir superando la actuación o violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas armadas", expuso la jefa de la misión.

En su documento, el CDF "saluda los importantes avances normativos, institucionales y jurisprudenciales que se han dado". De acuerdo a los reportes gubernamentales, "en los pasados dos años se ha producido una reducción en el número de personas desaparecidos", aunque el comité acota que frecuentemente es-

tas desapariciones se reportan uno o dos años después, por lo cual aún no se pueden extraer conclusiones.

Las desapariciones siguen afectando mayoritariamente a hombres de entre 15 y 40 años aunque hay reportes de un incremento de desaparición de niños y adolescentes. En los casos de sustracción de mujeres menores, con frecuencia se asocia a ocultar violencia sexual o con el objetivo de trata y explotación sexual.

"El comité reitera su profunda preocupación porque se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional, frente a la cual imperan una impunidad casi absoluta y la revictimización (...) La gravedad de las desapariciones, la diversidad e intensidad de sus impactos para las víctimas y la sociedad mexicana en su conjunto requieren de la adopción e implementación urgente de una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones.

Si bien destaca la construcción de un marco legal e institucional como acciones importantes del Estado mexicano, destaca la inoperancia que en muchos casos se ha tenido, subrayando, entre otros aspectos, la reducción del presupuesto de la Comisión Nacional de Búsqueda del 29 al 12 por ciento en sus gastos de operación en 2021. Lamentó la desigual construcción de estas instancias a nivel estatal, algunas de las cuales tienen un carácter "unipersonal".

El CDF considera el desempeño de las fiscalías (incluida la General de la República) como un factor de debilidad en la lucha contra la desaparición y factor importante en la crisis forense que impide el reconocimiento de los 52 mil cadáveres que se encuentran en crisis forense.

Esta cifra, a pesar de su magnitud, no incluye los cuerpos todavía no localizados, ni los miles de fragmentos de restos humanos que las familias y comisiones de búsqueda recogen semanalmente en las fosas clandestinas. Las entidades de Baja California, Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León concentran 71.73 por ciento de los cuerpos no identificados.

El comité lamenta que cuatro años después de la adopción de la ley general, sólo algunas entidades cuentan con fiscalías especializadas (Coahuila, Guerrero, estado de México, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz).

Alonso Urrutia y Jessica Xantomila

#### Familiares de víctimas exigen acatar el dictamen

JESSICA XANTOMILA Y ALONSO URRUTIA

Frente al informe presentado por el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, familiares de víctimas exigieron al Estado que adopte y ponga en práctica "de manera urgente y contundente" las recomendaciones que establece el organismo internacional. Afirmaron que lo documentado refleja mucho de lo que viven en la búsqueda de sus seres queridos y de sus necesidades.

Demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que en una de sus conferencias, acompañado del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, y de la comisionada nacional de Búsqueda, Karla Quintana, dé cuenta sobre los principales hallazgos de este comité y mande un mensaje "a todas las instituciones, que de manera directa o indirecta, tienen que contribuir a la búsqueda e identificación de los desaparecidos".

#### Marcar el camino

Para los familiares de víctimas este informe es "un instrumento para marcarle el camino al Estado sobre qué es lo que tiene que cambiar para que deje de haber personas desaparecidas, que nadie más esté en riesgo y que todos los que ya fueron desaparecidos sean encontrados", sostuvo Grace Fernández, del Colectivo Búscame e integrante del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM). También "es un regaño" porque algo no está funcionando, subrayó.

Vicky Garay, de Guerreras en busca de nuestros tesoros, aseveró que en su visita a México el CED "tuvo oportunidad de vivir lo que las víctimas estamos viviendo", vio "la realidad" y se dio cuenta "de la actitud pasiva de todas las autoridades".

Adela Alvarado, de la Fundación Mónica Alejandrina, recordó que fueron las familias, colectivos y organizaciones los que estuvieron exigiendo "por años" la visita del CED. Por eso, aseveró, "vamos a seguir luchando" para que el Estado cumpla con las recomendaciones. No queremos, dijo, que nos pase como a muchos de nuestros compañeros que han fallecido sin saber qué le sucedió a sus familiares.

En conferencia, el MNDM, conformado por más de 80 colectivos del país y de Centroamérica, respaldó las recomendaciones del comité en cuanto a que el Estado adopte una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones forzadas..

## Se aplicarán las recomendaciones, asegura el gobierno

En respuesta del gobierno mexicano al informe del Comité de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores señalaron que se recibía "respetuosamente con el compromiso de instrumentarlo de buena fe". Ambas dependencias destacaron que en el documento del organismo hay un reconocimiento a la colaboración del Estado mexicano para su actuación en el país.

Tras destacar que revisarán cada una de las 85 recomendaciones que el comité realiza al país, que derivan de una visita que admitió el gobierno mexicano como "muestra del compromiso de nuestro país con la promoción y protección de los derechos humanos así como la apertura al diálogo constructivo y la cooperación internacional".

El comunicado conjunto hace énfasis en el reconocimiento que hace el CDF a las medidas que ha adoptado México para enfrentar este delito como la adopción de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley General de Víctimas, así como la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Las secretarías destacan el reconocimiento del comité a la reactivación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la creación de comisiones locales de búsqueda y de las Fiscalías Especializadas en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas, la adopción del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas y del Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes, y la posibilidad de incorporar a quienes participan en las búsquedas en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

#### Elogios del comité

En el documento del CDF se destaca "como un paso importante que el Estado parte haya reconocido la competencia del comité para examinar las comunicaciones individuales, conforme al artículo 31 de la convención. El comité celebra la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que reconoce el carácter vinculante de las recomendaciones adoptadas por el comité en el contexto del procedimiento de acciones urgentes".

De la Redacción

#### LA AUSTERIDAD Y LA IMPUNIDAD ROCHA



#### **DINERO**

Inflación en Estados Unidos supera a la de México // La diputada y el cabildero // Gil Zuarth: 15 millones de votos

#### **ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

STAMOS EN VÍSPERAS de vacaciones de Semana Mayor y no son buenas las noticias para los consumidores de Estados Unidos y los mexicanos de la frontera norte. Los precios al consumidor siguieron creciendo en el país del norte en marzo (8.5 por ciento anual) y el único consuelo es la esperanza de algunos economistas que predicen que pudieron haber alcanzado ya su mayor nivel de los últimos 40 años. Tocaron este punto debido a los continuos aumentos en los costos de gasolina, alimentos y alquiler de viviendas. El índice de precios al consumidor subió 8.5 por ciento anual, el nivel más alto desde diciembre de 1981, dijo el martes el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. (Por si no lo recuerdan, el presidente era el republicano Ronald Reagan, quien también fue actor de cine y gobernador de California, y le gustaba ir a Tijuana a los tacos de machaca de langosta). Los precios subieron 1.2 por ciento desde su nivel de febrero, el mayor aumento mensual desde septiembre de 2005.

#### La gasolina

"LOS PRECIOS DE la gasolina fueron los principales responsables, subieron 18.3 por ciento; representan más de la mitad del aumento general de los costos. El promedio de gasolina sin plomo estableció un récord de 4.33 pesos por galón el mes pasado antes de disminuir a 4.11 pesos el lunes, según la AAA (Asociación Americana de Automovilistas). Los precios subieron 48 por ciento respecto del año anterior. El conflicto en Ucrania ha avivado la inflación al reducir los envíos de petróleo ruso e intensificar los cuellos de botella de la cadena de suministro de trigo y otros insumos. Mientras tanto, la escasez de trabajadores está impulsando a las empresas a aumentar los salarios para atraer candidatos a puestos de trabajo, lo que los lleva a elevar los precios para mantener los márgenes de ganancia. Excluyendo los alimentos volátiles y los productos energéticos, los llamados precios básicos aumentaron 6.5 por ciento anual en marzo. La economista mexicana Janneth Quiroz Zamora (@Janneth\_QuirozZ) escribió en Twitter que "la inflación anual de Estados Unidos en marzo (8.54%) fue mayor que la de México (7.45%) por tercer mes consecutivo, algo que ha sucedido

pocas veces en los últimos años y no ocurría desde 2011". La diferencia tiene que ver, agrego yo, con la política de subsidios a las gasolinas y el diésel del presidente López Obrador.

#### Contactos sospechosos

ESTÁ HACIENDO MUCHO ruido en redes sociales la presencia del cabildero Paulo Salerno, coordinador del comité de energía de la Cámara de Comercio Italiana en México y vocal del Comité de Energía de la Cámara Española de Comercio, en la reunión de la Cámara de Diputados del lunes, cuando se discutía la reforma en materia de electricidad y litio. Tomó asiento al lado de la diputada Edna Díaz Acevedo (@ednadiaz.mx), perredista del estado de México. El sujeto aparece en un video y fotos con una bolsa mientras le da indicaciones a la también campeona mundial de taekwondo en 2005, según se presenta en su perfil. Le llovió duro: los tuiteros la llamaron desde "vendida" hasta "traidora" a la patria. No es el único cabildero que se está moviendo contra la reforma del presidente López Obrador, hay más, son días de vino y rosas para los legisladores que ponen a la venta su voto.

#### Pijamada dominical

LA SESIÓN PLENARIA de la Cámara de Diputados en la que se aprobará, rechazará o modificará el proyecto se pospuso, como avisé ayer, para el domingo próximo. Los jefes de PRI, PAN y PRD anunciaron que sus diputadas y diputados llegarán desde el sábado y ahí dormirán. La recomendación es llegar temprano para conseguir un buen lugar en el piso, llevar petate o colchoneta, y un lugar cerca de la pared. ¡Y aguas con las carteras!

#### **Twitterati**

MENSAJE A LA oposición: con 15 millones de votos se gana una elección presidencial. Y lleva cuatro al hilo...

Escribe Roberto Gil Zuarth @rgilzuarth

R: EL EX secretario particular de Felipe Calderón reconoce implícitamente que hubo fraude en la elección de su jefe.

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

#### **EN PALACIO NACIONAL**



▲ Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y el titular de la CFE, Manuel Bartlett, platican tras el informe de los 100 días del

cuarto año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Patio de Honor de Palacio Nacional. Foto Roberto García Ortiz

# Carean por primera ocasión a litigantes mexicanos con los fabricantes de armas

Presentaron sus argumentos en audiencia por videoconferencia

#### **EMIR OLIVARES ALONSO Y REUTERS**

México y fabricantes de armas de Estados Unidos se carearon ayer por primera vez como parte del litigio civil presentado ante una Corte de distrito de Massachusetts, en el que la parte mexicana acusa a las empresas de prácticas comerciales "negligentes", lo que facilita que miles de armas -alrededor de medio millón anual-se trafiquen a nuestro país y terminen en poder del crimen organizado.

Ayer, en una audiencia que se realizó por videoconferencia, los litigantes de las dos partes presentaron sus argumentos orales para que -sumados a los presentados por escrito en sesiones pasadas-el juez federal F. Dennis Saylor determine si admite o no la demanda interpuesta por el gobierno mexicano en agosto del año pasado, en la que reclama una indemnización de 10 mil millones de dólares.

Durante la audiencia, el juzgador preguntó si al aceptar la demanda mexicana se abriría la puerta para que otros países, incluido Rusia, presenten procesos similares contra las compañías. Se refirió a casos en los que se pudo usar armamento de éstas: Italia por los crímenes cometidos por la mafia siciliana, Israel por ataques del grupo Hamas e inclusive el actual conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

"Si los ucranios están usando armas militares fabricadas en Estados Unidos o revólveres Smith & Wesson para defenderse, ¿puede el gobierno ruso venir y argumentar que les ha causado daño?", planteó Saylor.

El fondo es que el juez defina si un gobierno extranjero puede o no demandar en Estados Unidos a los productores de armas por daños perpetrados fuera de territorio estadunidense. México en este caso.

#### Basados en hechos reales

Jonathan Low, uno de los integrantes del equipo legal que representa a México, afirmó que el proceso no se enfoca en casos hipotéticos, sino en hechos reales, como el tráfico ilegal y las prácticas comerciales negligentes de las compañías, pues saben que los grupos criminales compran sus productos, que son

una herramienta medular para la generación de violencia en el país.

Lo secundó Steven Shadowen, otro de los abogados de la parte mexicana, al asegurar que si otros países desean demandar, tendrán que cumplir con todos los requisitos cubiertos ya por México.

#### Circunstancias particulares

Horas más tarde, en una conferencia virtual desde Washington, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alejandro Celorio, respondió a la pregunta del juez: "Las circunstancias de este litigio son propias y particulares de México".

Andrew Lelling, abogado de Smith & Wesson, aseveró que era "excesivo" acusar a las compañías por la venta a mayoristas de armas legales en Estados Unidos, pues éstos las comercian posteriormente con minoristas, esto incluso antes de que los delincuentes las adquirieran y las traficaran.

El juez Saylor estudiará todos los argumentos, escritos y orales, de las dos partes y demás elementos del caso para tomar su determinación. El consultor jurídico de la SRE estimó que este fallo tardará algunas semanas y dijo que, de no ser favorable a México, se apelará.

Por separado, la agencia Reuters reportó que los cárteles mexicanos parecen estar enviando armas de alto poder a Colombia para pagar los cargamentos de cocaína, un comercio que, según las autoridades del país sudamericano, está alimentando la lucha mortal entre grupos rivales locales por el control del narcotráfico y de sus rutas.



El fallo tardará unas semanas y, de no ser favorable, México apelará

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ







# En México predomina la impunidad, resalta el Departamento de Estado

#### Incluye "reportes creíbles" de que fuerzas de seguridad estuvieron implicadas en delitos

**DAVID BROOKS** CORRESPONSAL

**NUEVA YORK** 

Durante 2021 hubo reportes creíbles sobre asesinatos ilegales o arbitrarios, desapariciones forzadas, tortura y arrestos arbitrarios cometidos por fuerzas de seguridad del gobierno y la impunidad prevaleció para todos los delitos, incluyendo abusos de derechos humanos y casos de corrupción, resumió el capítulo dedicado a México en el informe anual sobre derechos humanos en 198 países y territorios elaborado por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

El informe, oficialmente llamando Reporte por país sobre prácticas de derechos humanos 2021, incluye un extenso capítulo sobre México, en el cual también detalla casos de violencia generada por el crimen organizado y narcotraficantes, actos violentos y amenazas contra periodistas, violencia de género, crímenes violentos y amenazas contra las personas gay, lesbianas, bisexuales, transgénero y queer, todos los cuales son insuficientemente investigados por las autoridades.

"El gobierno investigó y procedió penalmente contra algunos de estos delitos, pero la vasta mayoría permaneció sin investigación y proceso penal", afirma. Más aún, "algunos agentes del gobierno eran cómplices con bandas del crimen organizado internacional, y la tasa de fiscalización y condena de estos abusos fue baja", agrega el reporte.

"Las desapariciones permanecen como un problema persistente por todo el país, especialmente en zonas con altos niveles de violencia por cárteles y bandas... a veces con alegaciones de colusión de autoridades estatales". Al mismo tiempo, el informe aborda importantes avances para los casos abrumadores de desaparecidos, como arrestos de algunos militares e integrantes de la Guardia Nacional.

Sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa, el documento señala avan-

En cinco años se registraron más de mil ataques verbales y físicos contra periodistas

ces, como que la unidad especial había realizado arrestos de más de 80 sospechosos, incluido un capitán del Ejército y varios policías municipales, así como la petición para extraditar a Tomás Zerón, entre otros esfuerzos. Sin embargo, a pesar de esto, a partir de septiembre de 2021 no había nadie condenado por la desaparición de los estudiantes.

Subraya que activistas de derechos humanos y ambientalistas, sobre todo de comunidades indígenas, son víctimas de violencia.

En torno a la tortura, el informe cita datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de que entre enero y agosto de 2021 se registraron 26 quejas de tortura y 123 por detención arbitraria, la mayoría en contra de funcionarios de la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional, la Secretaría de Gobernación y las fuerzas armadas. También habían decenas de quejas más contra fuerzas de seguridad por "trato cruel, inhumano o degradante".

#### Medios y libertad de expresión

Sobre libertad de expresión en México, el documento resalta la violencia y amenazas del crimen organizado contra periodistas, incluidos los homicidios de dos corresponsales de La Jornada. Indica que un juez condenó a 32 años de prisión a Juan Francisco Picos Barrueto por el asesinato de Javier Valdez, y que el ex alcalde de Chinipas, Chihuahua, fue condenado a ocho años de cárcel por su papel en el caso de Miroslava Breach; recordó que en 2020 al autor material de este crimen le dieron 50 años de prisión.

Añade que periodistas fueron asesinados o padecieron ataques físicos y cibernéticos en respuesta a su labor y que, como resultado de altos niveles de impunidad, hubo mayor autocensura y una reducción de la libertad de expresión en el país.

Según cifras de la Secretaría de Gobernación, entre 2015 y 2020 se registraron mil 52 ataques verbales y físicos contra periodistas, con 41 por ciento de éstos atribuidos a funcionarios públicos.

El informe añade que según Google Report, Google recibió 24 solicitudes de autoridades mexicanas -13 de la policía, ocho de funcionarios y tres de fuentes no especificadas- en 2020 para anular contenido en Internet bajo argumentos de difamación, el número más alto de solicitudes desde 2014.

A la vez, destaca que periodistas reciben amenazas en redes sociales, y que algunos "que hicieron preguntas difíciles a funcionarios del gobierno en eventos de prensa recibieron ataques vía Twitter".

En torno a la corrupción, el informe reporta arrestos de varios funcionarios públicos, como el ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval, el caso de César Duarte y el de Emilio Lozoya.

El documento considera que México coopera con organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos y que su gobierno no interfiere en los medios ni en los ámbitos académicos y culturales.

Sobre derechos laborales, subraya avances sobre todo en la implementación de la reforma de 2019. "El gobierno continuó con sus esfuerzos para fortalecer las protecciones de libertad de asociación, promoción de la democracia sindical y mejorar la capacidad de los trabajadores para negociar de manera colectiva". [El capítulo sobre México: https://www.state.gov/ reports/2021-country-reports-onhuman-rights-practices/mexico/].

#### El mundo

Al presentar el informe anual, el secretario de Estado Antony Blinken recordó que este documento se elabora bajo el principio de que los derechos humanos "son universales", y que Estados Unidos también debe rendir cuentas a estas mismas normas.

Advirtió que en varias partes del mundo -incluidas Rusia y Chinalos gobiernos se han vuelto más represivos y continúa "una recesión alarmante de la democracia". Asimismo, resaltó gobiernos que están encarcelando a sus críticos, como Cuba, Egipto y Rusia, al informar que hay más de un millón de prisioneros políticos en 65 países.

A la vez, lamentó una "erosión seria" de derechos humanos en Afganistán (sin comentar sobre la guerra contra ese país), entre otras naciones, y consideró que entre lo poco positivo en este panorama está la expulsión de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas la semana pasada.

#### Féminas, la mayoría de menores no localizados: Redim

#### **CAROLINA GÓMEZ MENA**

En el contexto de la presentación del informe del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés), la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) expresó que dos de cada tres personas hasta de 17 años de edad que fueron registradas como desaparecidas, no localizadas o localizadas en el país fueron del sexo femenino.

Aclaró que los datos se basan en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas que publicó la Secretaría de Gobernación el lunes pasado.

Asimismo, una de cada 217 niñas y mujeres adolescentes localizadas, son halladas sin vida, y las entidades en las que más se presenta esa problemática son el estado de México y Tamaulipas.

#### Al día, 14 desaparecidos

De acuerdo con el registro nacional, cada día 14 menores de edad fueron reportados como desaparecidos, no localizados o localizados durante 2021. "Desde que se tiene registro, 82 mil 328 niñas, niños y adolescentes han sido reportados en esta situación, y una de cada cinco de estas personas continuaban desaparecidas o no localizadas hasta el 11 de abril de este año, es decir, 16 mil 378 en total".

La Redim exhortó al Estado mexicano a comprometerse, definitivamente y sin dilaciones, a recibir y hacer efectivas las recomendaciones del informe del CED, cuyas conclusiones sobre su visita a México fueron presentadas ayer en Ginebra, Suiza.

Destacó que "afortunadamente, la mayor parte de los casos (80.1 por ciento) son localizados. Sin embargo, por cada 100 personas de cero a 17 años localizadas, una fue hallada sin vida desde que se tiene registro".

Así, en total, "710 niñas, niños y adolescentes reportados como desaparecidos o no localizados han sido encontrados sin vida hasta el 11 de abril de 2022. El registro nacional no facilita información sobre el estado de las personas que fueron halladas con vida, aunque algunas de éstas pudieron haber sufrido violencia", advirtió.

"La desaparición y no localización de niñas, niños y adolescentes es un fenómeno que aqueja a todo el país", remarcó.

Uno de cada cinco casos reportados ocurrieron en el estado de México (3 mil 740 en total). Uno de cada 10, en Tamaulipas (mil 704 en total) y 7.5 por ciento ha sido reportado en Jalisco (mil 231 casos).

#### **SESIÓN** • HERNÁNDEZ



#### LA JORNADA Miércoles 13 de abril de 2022

#### **ASTILLERO**

¿"Traición" en reforma eléctrica? // Domingo de definiciones // Iniciativa inmediata sobre litio // Revilla: la conexión cantábrica

#### JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

abordó ayer discursivamente la probabilidad de que su iniciativa de reforma eléctrica no pase la aduana de San Lázaro. Lo hizo al rendir su informe de los cien días de labores del cuarto año de gobierno, mismo día en que debía haber comenzado en la Cámara de Diputados el proceso de discusión y votación que por decisión de Morena y sus aliados se pasó al domingo próximo, según eso para "socializar" de mejor forma la citada iniciativa que, aún con presuntas incorporaciones de puntos planteados por sus opositores, recibió el pleno rechazo de éstos.

**DE SER TAL** el desenlace en la sesión de diputados, será una derrota política ante panistas y priístas engallados (el PRD-LQQ, poco cuenta) que aseguran que votarán sin fisuras ni concesiones contra el proyecto de Palacio Nacional.

INCLUSO, LEGISLADORES DEL pripanismo se adelantaron a un posible cerco de impulsores de la reforma eléctrica, que así buscarían impedir que entraran a San Lázaro, y llegaron desde el lunes en la tarde al recinto legislativo para dormir ahí y estar listos para la votación del martes que, como se dijo líneas arriba, pasó al siguiente domingo.

ANTE LA CITADA propuesta en riesgo, el Presidente adelantó: "Nos protegimos en el caso de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo: si hay una traición ya estamos protegidos (...) Son tiempos de definición y sin medias tintas (...) Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

LÓPEZ OBRADOR INCLUSO anunció: "Enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y sena-

ción de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, sólo podrá,

mediante esa reforma, ser explotado por el Es-

tado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación".

**EL PASO ADELANTE** en el tema del litio será trascendente. Y, en lo partidista y electoral, Palacio Nacional responsabilizará a sus adversarios de boicotear la iniciativa en materia eléctrica y estar al servicio de intereses particulares, nacionales y extranjeros.

EN OTRO TEMA: se perfila una vía en busca de deshacer la "pausa" diplomática que el presidente López Obrador impuso en la relación con España. Se ha publicado que el presidente del gobierno hispano, Pedro Sánchez, pidió al presidente de la comunidad autónoma de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, que, dada la buena relación que tiene con el mandatario mexicano, trate de mediar entre las partes y llegar a acuerdos positivos.

SIN EMBARGO, EL propio Revilla le ha quitado hierro al asunto: "El único que lo ha insinuado es el presidente de México (...) Lo único que me ha dicho (Pedro Sánchez, el presidente español) es que sería interesante que intentáramos entre todos restituir unas buenas relaciones, pero a mí no me ha encargado nada (...) Yo no sé quién se lo ha inventado" (https://bit.ly/3O6kfJH).

LA ESPECIE PROVINO de las palabras pronunciadas por Revilla en una mesa de análisis político: habría recibido una que otra "llamada importante" sobre el tema: "Sí que me ha mandado un mensaje Pedro Sánchez (presidente del gobierno español), me ha llamado el secretario de Estado de Iberoamérica y esta mañana me ha mandado un mensaje (el nuevo líder del Partido Popular) Alberto Núñez Feijóo (...) Sería interesante que yo mediara" (La sexta: https://bit.ly/37I7yUw).

EL DIARIO EL País, a su vez, reporta que el 23 de enero de este año, cuando cumplió 79 años de edad, Revilla recibió una llamada telefónica de un número desconocido, sin identificación en sus contactos. Tan insistente fue el timbrar que contestó y escuchó una voz que entonaba Las Mañanitas: era el presidente López Obrador (https://bit.ly/3uCgvYs). ¿Funcionará la conexión cantábrica? ¡Hasta mañana!

#### MARCHA EN APOYO A PROPUESTA DEL EJECUTIVO



▲ Manifestantes marcharon del Zócalo a la Cámara de Diputados en apoyo a la reforma

eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Pablo Ramos

# Manifestantes afirman que no impedirán el ingreso a San Lázaro

#### JARED LAURELES

Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron ayer afuera de la Cámara de Diputados para exigir a los partidos de oposición que aprueben la propuesta presidencial, ya que –afirmaron– garantiza la soberanía energética del país.

Alrededor de 300 personas demandaron poner un alto a la privatización de la energía y que "dejen de ser los cabilderos de las grandes empresas trasnacionales".

Con carteles en los que se leía "¿Cuesta trabajo autorizar la reforma eléctrica porque no hay moches?", los inconformes lanzaron consignas afuera del palacio legislativo de San Lázaro en contra de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), que anticiparon su voto en contra de la reforma constitucional.

#### Recuperar a la CFE

Silvia Ramos Luna, secretaria general la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, señaló que la electricidad "debe estar bajo la rectoría del Estado, porque es un derecho humano, no una mercancía". Hay que recuperar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), añadió, para que se garantice energía barata y de calidad.

El Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica está formado por más de un centenar de organizaciones sociales, agrarias y sindicales de todo el país, así como agrupaciones políticas como Morena.

Ante el aplazamiento de la discusión del dictamen de reforma en materia eléctrica para el domingo próximo, la coordinación del Frente les informó que "había que redireccionar los esfuerzos" y acordó mantener las acciones previstas ayer a nivel nacional, mientras las agrupaciones que así lo decidieran podrían movilizarse en la Ciudad de México.

A la convocatoria inicial que circuló días antes respondieron al menos ocho organizaciones, como el Movimiento de Pueblos Originarios en Resistencia y la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros.

Con consignas como "energía gratuita lo que el pueblo necesita", los inconformes –que marcharon desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación– advirtieron que regresarán el próximo domingo y aseguraron que no impedirán el acceso a los legisladores; "por el contrario, queremos que no se ausenten", expresaron.

#### Impugnan senadores ante la Corte reformas que permiten a partidos devolver gasto

#### EDUARDO MURILLO

Senadores de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar las reformas a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que permiten a estos institutos devolver al erario parte de su financiamiento público, con el fin de que sea utilizado en gastos imprevistos por casos de desastres o emergencias sanitarias.

Se trata de legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), quienes buscan revertir el decreto del Congreso de la Unión, promulgado apenas el 27 de febrero pasado.

La acción de inconstitucionalidad fue registrada con el número 52/2022 y turnada para su análisis a una de las ministras del pleno, quien aún no determina si la admitirá a trámite.

Las reformas impugnadas seña-

lan: "Los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso reintegrar, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezcan en su financiamiento recursos públicos sobre los de origen privado, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por cualquier desastre o fenómeno contemplado en la Ley General de Protección Civil o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro".

Esta iniciativa fue tomada a raíz de que Morena anunció su intención de devolver su financiamiento para que se destinara al combate de la pandemia de covid-19, posibilidad que fue negada tanto por el Instituto Nacional Electoral como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para los senadores de oposición, estas reformas invaden las facultades del Poder Legislativo para decidir el destino del presupuesto público y permiten a los partidos hacer propaganda indebida con los recursos que se les asignan.







**PODRÁ SEGUIR SU JUICIO EN LIBERTAD** 

# Vinculan a proceso a René Gavira, ex jefe de finanzas de Segalmex

Se le considera figura central de una red de anomalías que alcanzarían 8 mil 600 mdp sólo en 2020

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EDUARDO MURILLO

René Gavira Segreste, vinculado a proceso por las acusaciones de utilizar 100 millones de pesos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) para "invertir" en la bolsa, según informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR), es una figura central de la red de corrupción que ha lastrado a ese organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Gavira Segreste llegó a Segalmex junto con su director, Ignacio Ovalle, y hasta mediados de 2020 fue director de administración y finanzas, cuando dejó el puesto en medio de señalamientos de sus compañeros y subalternos. Como ha documentado *La Jornada*, las primeras denuncias fueron interpuestas en 2019, apenas unos meses después de la fundación de Segalmex.

En julio de 2019, Gavira fue acusado por trabajadores de Segalmex y de sus empresas Diconsa y Liconsa ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por irregularidades como contratar a parientes cercanos, incrementar injustificadamente el número de plazas de altos funcionarios, pagar a un guardaespaldas con recursos públicos y realizar despidos injustificados, según extracto de una denuncia.

Estas anomalías, sin embargo, son sólo una parte de los señalamientos de corrupción en los que el ex funcionario se ha visto envuelto: ese mismo año fue responsable de la adjudicación directa de siete contratos por cerca de 800 millones de pesos a empresas cuyos propietarios han sido señalados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de participar en un esquema de contratación ilegal.

También estuvo bajo su supervisión el contrato por 245 millones de pesos para la renta de equipo de laboratorio a MicroCredit, empresa sin empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y que subcontrató a una firma inhabilitada por la SFP, según una auditoría realizada por el órgano interno de control de Diconsa.

Otras irregularidades en el periodo en que Gavira Segreste estuvo en Segalmex son las que la ASF detectó en la fiscalización de la cuenta pública 2020, cuando Liconsa colocó 850 millones de pesos correspondientes a recursos públicos en certificados bursátiles fiduciarios privados, los

66

Se le acusa de invertir 100 mdp en la bolsa y nepotismo, entre otros delitos cuales fueron recuperados. Además, la ASF reveló que las irregularidades detectadas en Segalmex y sus empresas podrían ascender a 8 mil 600 millones de pesos sólo en 2020.

Ayer se conoció que un juez federal encontró que hay elementos suficientes para procesar a Gavira Segreste por su posible responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. El ex funcionario podrá seguir su juicio en libertad, sólo sujeto al pago de una fianza, la prohibición de salir de la ciudad y la obligación de acudir cada 15 días a la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

La FGR acusa a Gavira Segreste de utilizar dinero público en el mercado de valores, pues registros financieros revelaron que en junio de 2020 adquirió 100 mil títulos bursátiles con valor total de 100 millones de pesos por medio de una casa de bolsa.

El juez de la causa fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria. La FGR asegura que aportará elementos para comprobar varias irregularidades más detectadas en Segalmex.

#### Otorgan a Javier Duarte suspensión provisional contra órdenes de captura

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, promovió un nuevo juicio de amparo contra cualquier orden de aprehensión, detención o presentación que se haya librado en su contra. En su demanda señaló como autoridades responsables a jueces especializados en el sistema penal acusatorio del Reclusorio Norte y a otros. La audiencia incidental se realizará el 21 de abril, fecha en la que se resolverá si se le concede la suspensión definitiva.

Promovió la demanda el pasado 7 de abril, en la cual asegura que han sido violados sus derechos constitucionales plasmados en los artículos 1, 14, 16 y 20.

El artículo 14 refiere que "a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna. Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho".

El artículo 16 señala que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento.

Por su parte, Patricia Marcela Diez Cerda, titular del juzgado quinto de distrito de amparo en materia penal, admitió a trámite el juicio y le otorgó al político veracruzano la suspensión provisional, que impide a las autoridades cumplimentar el mandamiento judicial.

En diciembre del año pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio cumplimiento a una orden de aprehensión contra Duarte de Ochoa por el delito de desaparición forzada, ya que, de acuerdo con las indagatorias, se le relaciona con el hallazgo de los restos de varias personas en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.

## Se pospone audiencia de Lozoya; aún busca acuerdo

CÉSAR ARELLANO Y EDUARDO MURILLO

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, José Artemio Zúñiga, canceló ayer la segunda audiencia de Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), para formalizar el criterio de oportunidad y la reparación del daño en el proceso Odebrecht, por más de 7.3 millones de dólares.

La defensa del ex funcionario, a cargo del abogado Miguel Ontiveros, solicitó reprogramar la diligencia hasta nuevo aviso, ya que inició pláticas con la Fiscalía General de la República (FGR) y la empresa petrolera para delimitar, redactar y concretar el acuerdo reparatorio en el caso Agronitrogenados.

En las próximas semanas, el acusado buscará un acuerdo que se cumpliría en pagos anuales para cubrir las exigencias de Pemex y la FGR. Asimismo, intentará ser testigo protegido y concretar el criterio de oportunidad, por lo cual tendrá que aportar elementos suficientes para procesar a sus presuntos cómplices, lo cual hasta el momento no ha ocurrido.

Los defensores de Lozoya pretenden que la negociación permita que su cliente recupere la libertad y se retiren las acusaciones contra su madre, Gilda Austin; su herma-



na Gilda Susana, y su esposa, Marielle Helene Eckes. Para ello, está dispuesto a entregar en garantía diversos inmuebles a fin de cubrir la reparación del daño causado al erario federal.

Incluso en la audiencia del lunes, en la que se frustró el acuerdo de reparación que Lozoya Austin y su defensa trabajaban con la FGR en el caso Agronitrogenados, se presentaron apoderados legales de su esposa Marielle y de una inmobiliaria.

De no llegar a un convenio, se procederá a llevarlo a juicio. En enero de este año, la FGR solicitó una condena de 39 años para Lozo-ya y una de 25 años para su madre, acusada de colaborar en sus operaciones de corrupción.

La sentencia solicitada contra el ex director de Pemex resultaría de ▲ Emilio Lozoya Austin ingresó al Reclusorio Norte el 3 de noviembre de 2021. Foto Roberto García Ortiz

aplicar las penas mayores para cada ilícito del que se le acusa, es decir, 10 años por asociación delictuosa, 15 por operaciones con recursos de procedencia ilícita y 14 por cohecho.

66

El 21 de abril se resolverá si se otorga amparo definitivo





**LOS DECESOS, 6 MILLONES 183 MIL 657** 

# Llega el mundo a 500 millones de contagios

EU tiene el primer lugar, con más de 16% de infecciones y de muertes, según la Universidad Johns Hopkins

XINHUA, EUROPA PRESS Y AP **NUEVA YORK** 

Los casos de covid-19 a escala global superaron 500 millones ayer, informó el Centro de Ciencia e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Johns Hopkins, cuando la cifra de decesos causados por el virus alcanzó 6 millones 183 mil 657.

Estados Unidos ha reportado 80 millones 456 mil 912 casos y 986 mil 19 muertes desde el inicio de la crisis sanitaria, los niveles más altos en el mundo, que representan más de 16 por ciento tanto de infecciones como de fallecimientos. La subvariante BA.2, derivada de ómicron, representa más de 85.9 por ciento de los nuevos contagios detectados en la semana en el país.

Asimismo, 2021 fue el año con más muertes en la historia de Estados Unidos debido a la pandemia, según una actualización en los conteos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, que muestran que hubo 3 mil 465 millones de decesos ese año, unos 80 mil más que el récord anterior de 2020.

#### **Optimismo**

A inicios del año anterior, los expertos vaticinaban con optimismo que 2021 no sería tan malo como el primer año de la pandemia, en parte por la disponibilidad de las vacunas.

India tiene el segundo mayor número de casos, con 43 millones 36 mil 928; seguida de Brasil, con 30 millones 161 mil 909, detalló la universidad estadunidense. El gigante sudamericano ocupa el segundo sitio a escala mundial de muertes, con 661 mil 576.

Entre los países con más de 15 millones de casos figuran Francia, Alemania, Gran Bretaña, Rusia, Corea del Sur e Italia, según el conteo.

El total de casos mundiales superó el desolador hito de 100 millones el 26 de enero de 2021, alcanzó 200

▲ Un voluntario revisa las verduras que el gobierno local distribuirá a los residentes de un complejo habitacional en el distrito de Pudong en Shanghái. Foto Afp

millones el 4 de agosto, superó 300 millones el 6 de enero de este año y rebasó 400 millones el 8 de febrero pasado.

#### China defiende la tolerancia cero

En tanto, las autoridades chinas defendieron su respuesta ante la pandemia después de que Estados Unidos la tildó de "arbitraria" y recomendó a sus ciudadanos no viajar a China y a parte de sus diplomáticos abandonar el gigante asiático.

Zhao Lijan, vocero de la cancillería china, subrayó que las medidas aplicadas por su gobierno "se basan en la ciencia y funcionan de manera efectiva"; además, expresó, "confiamos plenamente en controlar la nueva ola de covid-19 en Shanghái y en otros lugares. Muchos ciudadanos extranjeros, incluidos ciudadanos estadunidenses, se están uniendo a la gente de Shanghái en solidaridad para combatir el virus y superar las dificultades actuales".

Respecto a la situación en la legación estadunidense en China, Zhao defendió que su gobierno "siempre ha brindado al personal diplomático y consular extranjero la asistencia y conveniencia para el cumplimiento de sus deberes".

Actualmente hay cerca de 25 millones de personas en Shanghái bajo confinamiento desde la semana pasada, lo que ha llevado a parte de la población a quejarse de escasez de alimentos, pero aun así Pekín continúa con su estrategia de "tolerancia cero" de la pandemia.

## Continúa a la baja el número de casos: Ssa

**LAURA POY SOLANO** 

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que el número de casos de covid-19 en México se mantiene a la baja, con una caída de 17 por ciento para el periodo del 27 de marzo al 2 de abril en comparación con la semana previa.

Los contagios confirmados se elevaron ayer en 648, para un total de 5 millones 723 mil 862, mientras los decesos se incrementaron en 78, para un acumulado de 323 mil 805 desde el inicio de la pandemia en el país.

La ocupación hospitalaria se reporta sin cambios, con demanda de 4 por ciento del total de camas

generales y de 3 por ciento para espacios con ventilador, por lo que se mantiene la reducción de 98 por ciento en comparación con el pico de la segunda ola.

La Estrategia Nacional de Vacunación reporta que el lunes se aplicaron 163 mil 541 dosis, con un acumulado de 194 millones 95 mil 557 desde el inicio de la inmunización en México. A la fecha suman 85 millones 676 mil 600 personas inmunizadas. De ellas, 79.9 millones han completado su pauta de vacunación, y 5.7 millones han recibido al menos una dosis. La cobertura promedio de población de 18 años y más que ya fue inmunizada es de 90 por ciento.

#### El avance del virus

- 5 millones 723 mil **862** casos confirmados
- 5 mil 267 activos estimados
- 15 millones 645 mil 671 notificados
- 9 millones 273 mil 11 negativos
- 686 mil 742 sospechosos totales (con y sin muestra de
- laboratorio) • 323 mil 805 decesos

#### Ocupación hospitalaria

Camas generales, 4% Con ventilador, 3%

#### Vacunas aplicadas

163 mil 541 (lunes) Acumulado: 194 millones 95 mil 557

#### Personas vacunadas

85 millones 676 mil 600 Esquema completo: 79 millones 903 mil 72 Medio esquema: 5 millones 773 mil 528

#### Reformas a la ley del tabaco, en defensa de la infancia y el interés público: López-Gatell

**DE LA REDACCIÓN** 

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT) representa un cambio jurídico de gran trascendencia para proteger a las personas de los efectos nocivos del tabaco, principalmente a niños y adolescentes.

Al recibir un reconocimiento de organizaciones civiles por su compromiso en la materia, señaló que no existe dosis saludable de nicotina en presentación alguna o vía de administración y sostuvo que este producto es dañino para la salud y causa millones de muertes todos los años.

Agregó que la reforma fue posible gracias a la decisión del Ejecutivo y del Legislativo de proteger el interés superior de la infancia y el público sobre el privado.

El funcionario federal señaló que en cumplimiento de las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y del se-

cretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, se seguirá combatiendo la corrupción para "no vender el interés público a manos privadas" en el ámbito de la salud, como sucedía en otros gobiernos mediante actos de soborno y complicidad.

Advirtió que los tres grandes monopolios de esta industria (British American Tobacco, Philip Morris International y Compañía Japonesa de Tabaco) se han encargado de trastocar la realidad y mentir sistemáticamente para confundir a los gobiernos y la sociedad.

También celebró los avances alcanzados con la reforma a la LGCT, así como con la aprobación de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, que explícitamente incorpora nuevas fracciones arancelarias para prohibir la entrada de productos de tabaco novedosos y emergentes, entre ellos los vapeadores con y sin nicotina, así como cigarrillos electrónicos con todos sus cartuchos y aditamentos. "Esos productos no son legales en territorio mexicano", aseveró.

#### Las 10 naciones con más contagios reportados ayer

- Sudcorea, 210 mil 676
- Francia, 190 mil 762
- Alemania, 164 mil 628
- Italia, **83 mil 643**
- Australia, 45 mil 563
- Japón, 33 mil 136
- GB, 24 mil 151
- Vietnam, 22 mil 804
- Brasil, 22 mil 724
- Tailandia, **19 mil 982**

Fuente: https://www.worldometers. info/coronavirus/

# Reporta la Ssa 423 casos de dengue en lo que va del año

#### **LAURA POY SOLANO**

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que en lo que va del año se han reportado 423 casos de dengue, cuatro decesos confirmados y 15 que aún están en estudio. Agrega que 76 por ciento de los contagios notificados a la fecha se concentran en Sinaloa, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Guerrero. Del total de casos confirmados, 196 fueron de dengue no grave y 227 corresponden a pacientes con signos de alarma y dengue grave.

El Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica detalla que las defunciones confirmadas ocurrieron en Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, mientras los fallecimientos en estudio se reportaron en Chiapas (3), Coahuila (2), Sonora (2), Baja California Sur (1), Guerrero (1), Jalisco (1), Michoacán (1), Nuevo León (1), San Luis Potosí (1), Tabasco (1) y Veracruz (1).

Agrega que las entidades con la incidencia más alta de casos confirmados son Sinaloa, con 98, y Tabasco, con 70, en tanto Veracruz reporta 72 casos confirmados para la semana epidemiológica 13 (27 de marzo al 2 de abril). A la fecha, la tasa de letalidad a nivel nacional es de 0.4 casos por cada 100 mil habitantes, mientras en Sinaloa es de 3.06 y, en Tabasco, de 2.67 casos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que en las dos últimas décadas los casos notificados en el mundo se multiplicaron por ocho, al pasar de 505 mil 430

en el año 2000 a 5.2 millones en 2019. Los decesos anuales también aumentaron, al pasar de 960 a 4 mil 32 entre 2000 y 2015.

Entre los factores que inciden para el aumento de casos se encuentran las altas temperaturas, cada vez más frecuentes en regiones que antes no lo reportaban, y la mayor adaptación del mosquito Aedes aegypti, principal vector de la enfermedad, a ambientes urbanos y semiurbanos.

Proyecciones del organismo multinacional alertan que la mitad de la población del planeta corre el riesgo de contraer la enfermedad, para la que aún no hay un tratamiento específico y que es causada por el virus del dengue, del que existen cuatro serotipos, por lo que es posible infectarse en el mismo número de ocasiones.

La OMS destaca que si bien los contagios por dengue pueden provocar un cuadro leve en el paciente o ser asintomático, también puede generar una enfermedad similar a la gripa, evolucionar y, en ocasiones, derivar en complicaciones que pueden ser mortales, como el dengue grave, por lo que es esencial su detección temprana.

Si bien se trata de un mal presente en los climas tropicales y subtropicales del planeta, indica el organismo, su incidencia es cada vez más visible en otras regiones del mundo, como Europa, por lo que es urgente "aplicar medidas de prevención y control del dengue con medidas antivectoriales eficaces".

#### RESCATE DE 130 MIGRANTES EN SAN LUIS POTOSÍ



Elementos de la Secretaría de Seguridad de San Luis Potosí aseguraron en el municipio de Rioverde a 130 migrantes que viajaban hacinados en la caja refrigerada de un tráiler. La dependencia indicó

que otras 30 personas huyeron del lugar, entre ellas el chofer de la unidad. Con información de Vicente Juárez, corresponsal. Foto cortesía del gobierno estatal

#### Emite la CNDH recomendación al INM por violación a derechos de un ciudadano ecuatoriano

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió una recomendación al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, por la violación a los derechos humanos, seguridad jurídica, libertad personal y de tránsito de una persona ecuatoriana que ingresó al país de forma regular por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el 31 de agosto de 2021, pero que fue retenida indebidamente el mismo día cuando se dirigía en autobús rumbo a Monterrey, Nuevo León.

Además, de manera injustificada la víctima fue alojada por más de 70 días en una estación migratoria de la capital del país.

Como medida de satisfacción, pidió al titular del INM que otorgue a la víctima una compensación de forma apropiada y proporcional a la gravedad de los sucesos, así como colaborar con las autoridades investigadoras en el trámite y seguimiento de la queja que la CNDH presente ante el Órgano Interno de Control de ese instituto en contra de los servidores públicos responsables.

También, le solicitó realizar un curso de capacitación en derechos humanos, en específico respecto del procedimiento administrativo migratorio, para el personal de su Dirección General de Control y Verificación Migratoria de la CDMX.

De la Redacción

#### ANGÉLICA ENCISO L.

Casi la mitad del territorio nacional (46 por ciento) enfrenta condiciones de sequía de moderada a excepcional, superficie que creció en 15 por ciento entre el 15 y el 31 de marzo, reportó el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), además 28 por ciento del suelo tiene condiciones anormalmente secas. De esta manera, sólo 25.7 por ciento del país no tiene alguna afectación, precisó.

Las entidades que tienen todo su territorio con algún grado de sequía son Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, mientras Campeche, Ciudad de México, Morelos, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán están libres de este problema, reportó el organismo.

Entre enero y el 10 de abril la

lluvia ha sido 31.5 por ciento por debajo de la media histórica, con temperaturas de más 35 grados en gran parte del territorio, sobre todo en el norte, pacífico sur y la península de Yucatán, reportó el SMN.

Sufre sequía de moderada a excepcional

46 por ciento del territorio nacional

La coordinadora del SMN, Alejandra Méndez Girón, anunció que a partir del miércoles habrá una ola de calor que se prolongará seis días y propiciará condiciones para incendios forestales, con un aumento de 1 o 2 grados de la temperatura promedio en los estados del litoral del Pacífico y la península de Yucatán.

Durante la sesión del comité técnico de operación de obras hidráulicas de la Conagua, se informó que el déficit de agua en el Sistema Cutzamala es de 15.8 por ciento respecto a la media histórica. El almacenamiento de la presa Villa Victoria es de 42.1 por ciento, 20 por ciento menos del promedio; Valle de Bravo tiene 60 por ciento,

20 por ciento menos del promedio, y el Bosque tiene 44.2 por ciento, 6.3 por ciento menos del promedio.

En tanto, el Diario Oficial publicó el "Acuerdo de carácter general de conclusión parcial de emergencia por ocurrencia de seguía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2021", con el fin de establecer la conclusión parcial y dejar sin efectos el acuerdo similar publicado el 11 de agosto pasado.

En este acuerdo, la Conagua "exhorta a los usuarios de las aguas nacionales de los municipios que continúen afectados con alguna condición de sequía, conforme al reporte quincenal del Monitor de Sequía de México, a continuar implementando las medidas preventivas y de mitigación contenidas en el Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de Sequía que corresponda al Consejo de Cuenca en que se ubiquen".



#### Denuncian "despidos injustificados" de Panasonic en Reynosa

#### **JARED LAURELES**

La empresa Panasonic Automotive Systems, ubicada en Reynosa, Tamaulipas, continúa con los "despidos injustificados y presiones" para obligar a los trabajadores a que acepten al sindicato de protección -de la Confederación de Trabajadores de México- que les impuso, aseveró la asesora laboral Susana Prieto Terrazas.

Incluso, detalló, la compañía convocó a una supuesta reunión de conciliación a la que pidió asistieran 15 empleados en representación de sus compañeros, mismos que fueron cesados al día siguiente. Añadió que hasta el momento suman 60 trabajadores separados de su puesto.

La también diputada federal de Morena aseguró que en la reunión la representación legal de la empresa les dijo a los trabajadores "que no se iba a firmar un contrato colectivo (CCT) con quienes ellos determinaran, porque (Panasonic) ya había firmado, les gustara o no, con la organización de Alberto Lara", el Sindicato Industrial Autónomo de Operarios en General de Maquiladoras de la República Mexicana (Siamarm).

Además, en total rebeldía, la empresa impidió la entrada a la planta ubicada en el Parque Industrial Reynosa al actuario del Centro de Conciliación Federal y Registro Laboral, quien iba a pegar la convocatoria para el recuento que se requiere y que establece la reforma en la materia, indicó Rosario Moreno, secretaria general del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios Movimiento 20/32 (SNITIS), uno de los gremios interesados.

Para las votaciones ya se determinó el padrón con los obreros que tienen derecho a votar. La consulta se fijó para los próximos 21 y 22 de abril, cuando se definirá qué sindicato tendrá la constancia de representatividad, documento indispensable para emplazar y negociar con la empresa la firma de un nuevo CCT.

El paro laboral suma ya una semana y la empresa planteó la reunión de hace tres días para ver "cómo podrían arreglar la situación". Prieto Terrazas refirió que los trabajadores pidieron que les regresaran el dinero de las cuotas sindicales, el cual les han descontado para Siamarm, porque todavía no se lleva a cabo la votación, además de reincorporar a los despedidos y reanudar las operaciones.

La asesora laboral anunció que esta semana interpondrán la queja por violaciones al acuerdo comercial, al impedir la libertad sindical que establecen el capítulo 23 del T-MEC y la Ley Federal del Trabajo.

Trabajadores entrevistados, quienes solicitaron reservar su nombre, denunciaron la violación a sus derechos laborales, que llegó al grado de suspenderles el "refrigerio y alimentos a los que tenemos derecho".

# Alerta Gobernación sobre avisos falsos a supuestos ganadores de juegos y sorteos

#### DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Gobernación (SG) alertó que ni ésta ni otra dependencia federal notifica por teléfono o correo electrónico a supuestos ganadores de juegos y sorteos. Fuentes de la secretaría indicaron que de manera constante se registran presuntas actividades de este tipo que no cumplen con los requisitos establecidos por las autoridades.

Ayer, por medio de un comunicado, la SG advirtió acerca de las posibles "estafas" y aclaró que "ningún ciudadano o ciudadana recibirá una llamada o mensaje por teléfono o redes sociales notificándole que ha ganado un juego o sorteo".

#### La autoridad sólo revisa las reglas

Asimismo, la Secretaría de Gobernación aclaró que no realiza u organiza juegos ni sorteos, sino que

controla, certifica, autoriza y vigila que se cumplan la ley y las reglas en la materia, en cualquier parte del país. Otra de sus labores es la de verificar, a petición de una persona, si resultó ganadora en alguna de estas actividades.

El director técnico de Vinculación de la Dirección General de Juegos y Sorteos, Mauricio Ayala, explicó que el juego legal es un entretenimiento para personas adultas que debe hacerse de forma segura, es decir, en aquellos sitios

que cumplan con los requerimientos que marca la ley.

Durante 2020 y 2021, la SG otorgó 71 permisos de sorteos y 11 más de juegos para actividades a nivel nacional o regional, en su mayoría de universidades e institutos educativos que realizan esta actividad de manera anual. La secretaría también reporta que en los últimos dos años hay al menos 49 quejas de personas relacionadas con alguno de los juegos o sorteos realizados.



#### **GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey Licitación Pública Nacional Presencial Resumen de Convocatoria



El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1 fracción VI, 14, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de su Reglamento, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022. CONVOCA a las personas físicas ó morales a participar en la licitación de carácter presencial para la adjudicación del suministro de los bienes que a continuación se indica:

#### No. de Licitación STCM-05-2022-DAF:

No. De Licitación	Costo de Bases	Fecha límite de inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo Definitivo			
STCM-05-2022-DAF	Sin costo.	19.abril.2022 a las 16:00 hrs.	22.abril.2022 02.mayo.2022 03.mayo.2022 04.mayo.2022 a las 15:00 hrs. a las 10:00 hrs. a las 16:00 hrs. a las 16:00						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción						
1	1	CATÁLOGO	SUMINISTRO DE BALEROS PARA VEHÍCULOS DEL S.T.C. METRORREY.						
		CONDIC	IONES GENERALES DE	LA LICITACIÓN					
Periodo de Ejecución: Será de acuerdo al indicado en la propuesta del Licitante.									
Ubicación:	Almacén Genera	Almacén General del S.T.C. Metrorrey, ubicado en Monterrey, Nuevo León.							
Forma de Pago:	50% de anticipo,	resto contra entrega de los b	ienes.						

Nota: La descripción de los bienes a cotizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las bases de licitación.

#### I.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y CONSULTA DE BASES.-

Los interesados en obtener la inscripción o consulta de bases de la presente licitación podrán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13.00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o en su caso, podrán solicitar su inscripción al correo electrónico: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx con atención a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey; lo anterior a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, de acuerdo al protocolo establecido dentro de las Bases de Licitación, y hasta antes de las 16:00 horas del día 19 de abril de 2022, así mismo podrán consultar las bases del procedimiento de Licitación, en la página web http://secop.nl.gob.mx.

#### II.- PARA PARTICIPAR, ES REQUISITO INDISPENSABLE REALIZAR EL REGRISTRO E INCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN.-

La siguiente documentación debe entregarse de acuerdo a los lineamientos y proceso establecidos en las bases de Licitación:

A). Escrito donde manifieste su interés de participar en la presente Licitación, firmada por el interesado o su representante legal (Formato libre)

B). Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual los interesados designen un domicilio en el Estado de Nuevo León, un teléfono y una dirección de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. (Formato

C). En caso de personas morales: Copia simple del Acta Constitutiva.

· Copia simple de la última modificación al Acta Constitutiva (en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito). Copia simple del Poder del Representante Legal.

Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta.

· Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso). · Copia simple del comprobante de domicilio, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado

en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.

En caso de personas físicas:

 Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta. · Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales

deben ser generados con fecha actual (mes en curso). · Copia simple del comprobante de domicilio, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.

D). Escrito en el que el interesado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. (Formato libre).

E). Currículum del interesado o la empresa, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de servicios similares a los solicitados en la presente Licitación.

F). Copia del acuse de recibo de la Carta de Aceptación de la Convocatoria y Bases. Dicho acuse del formato, será sellado por LA UNIDAD CONVOCANTE. (Ver Formato I, adjunto a las Bases).

#### Generalidades a considerarse:

El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español. La contratación se realizará con de financiamiento interno estatal autorizado.

La adjudicación se otorgará a un solo licitante quien solo podrá presentar una propuesta en la licitación, la recepción de propuestas se realizará con entrega en las oficinas de la Convocante, de acuerdo al protocolo establecido dentro de las bases de Licitación.

La Convocante, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

La Convocante adjudicará el contrato objeto de la presente licitación, al participante que cumpla con el aspecto técnico y ofrezca el precio más bajo o la oferta más ventajosa. Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos

en video en vivo a través de alguna otra red social. NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES. PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León a 12 de abril del año 2022.

**ATENTAMENTE** 

**IING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA** DIRECTOR GENERAL

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

(Rúbrica)



#### **BAJO LA LUPA**

"Guerra secreta" de EU y Gran Bretaña contra Rusia en Ucrania, según Le Figaro

**ALFREDO JALIFE-RAHME** 

HORA RESULTA QUE, de acuerdo con la hierática semiótica bélica de las grandes potencias, Estados Unidos (EU) y Gran Bretaña en Ucrania contra Rusia.

¿QUÉ CRITERIOS DEBERÁ cumplir lingüísticamente la participación militar "directa" de EU y GB junto al ejército de Ucrania para que sea definida como una guerra frontal de la anglósfera contra Rusia? ¿Cómo puede ser "secreta" una guerra cuando es ampliamente conocida por sus actores?

EL REPORTERO GEORGES Malbrunot, del rotativo galo Le Figaro -cercano al ejército francés-asentó en un tuit que "la visita de Boris Johnson a Kiev confirma el lugar de Londres como primer (sic) aliado de Ucrania" cuando "las unidades de élite de las fuerzas especiales SAS se encuentran presentes en Ucrania desde el inicio de la guerra, así como la Fuerza Delta de EU", según confió una fuente francesa de espionaje (https://bit.ly/3xsFQpX). Malbrunot agrega que su "fuente" comentó que los "rusos no lo ignoran, saben lo que es una guerra secreta (https://bit.ly/3jzkHlu)".

YA HABÍA SEÑALADO la pugnacidad del primer conservador de la monarquía globalista neoliberal de GB, Johnson (https://bit. ly/3M58tO1), quien, temerariamente desafiante, fue a atizar el fuego al borde de una catástrofe nuclear cuando parece que la Unión Europea (UE) se encamina a una guerra total contra Rusia, como espetó el español Josep Borrell, jefe de la política exterior de la UE, en su visita al presidente jázaro-ucranio Zelensky a Kiev: la "guerra será ganada (sic) en el campo de batalla (https://bit.ly/3rlcB4x)". No comment!

EL TUIT DE Malbrunot causó revuelo. Un internauta, con el seudónimo @kotronis7, asevera que la filtración anuncia que Francia "se desolidariza" de las actividades militares clandestinas de EU y GB (https://bit.ly/3Jui9Qk).

A PROPÓSITO, UN soldado británico (sic) fue capturado ayer en Mariupol con la unidad del ejército ucranio que se rindió, según Daily Mail (https://bit.ly/37Irbf7). ¡Todo lo que no será exhumado de la santa alianza del batallón nazi Azov y los mercenarios a sueldo de la OTAN

cuando sea totalmente controlado el superestratégico puerto de Mariupol!

RT, PORTAL RUSO censurado por la OTAN y la UE, da vuelo a la filtración de Le Figaro y delata que durante su temeraria visita a Kiev (https://bit.ly/3v6kwDy), el primer Johnson -con rechazo ciudadano de 70 por ciento y su Partygate a cuestas por lo que puede ser defenestrado (https://bit.ly/3uAhMiU)- "estuvo rodeado por guaruras de la fuerza de élite SAS", miembro de la "Legión Foránea" de la OTAN. Según el tabloide británico Daily Mirror, veteranos del SAS (su "equipo crac") se sumó de inmediato al ejército de Ucrania para combatir a Rusia (https://bit.ly/3JCIUC9).

EL REPORTERO FRANCÉS Malbrunot, de regreso de Ucrania, donde acompañó durante ocho días a voluntarios combatientes franceses en el campo de batalla, causó conmoción cuando imputó que los "estadunidenses (¡megasic!) están a cargo" de los operativos del ejército de Ucrania: "pensé que estaba con las brigadas internacionales, y me encontré frente al Pentágono (https://bit.ly/37KsM4o)". Malbrunot refirió lo archisabido de que EU abastece a Ucrania con "drones suicidas" - "drones merodeadores (https://bit.ly/3xmNKRn)"- equipados con misiles guiados que han causado estragos en las posiciones de artillería y tanques de Rusia en Ucrania.

CÁUSTICO, REBEL NEWS comenta que el "aserto de que las unidades de fuerzas especiales de GB y EU operan en el terreno de batalla en Ucrania, es contrario a las declaraciones públicas (sic) del Departamento de Estado y la Oficina Foránea británica, que aseguraron (sic) que no tendrían "ninguna bota de sus ejércitos" en Ucrania, ya que con las "sanciones catastróficas" de Biden sería más que suficiente para humillar y arrodillar a Rusia –lo cual no está sucediendo y que, al contrario, según la revista Politico, muy cercana al Pentágono/ CIA/Israel, está teniendo un "efecto bumerán (https://politi.co/38MR6Da)".

http://alfredojalife.com https://www.facebook.com/AlfredoJalife https://vk.com/alfredojalifeoficial https://t.me/AJalife https://www.youtube.com/channel/ UClfxfOThZDPL\_cOLd7psDsw?view\_ as=subscriber https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ Podcast: https://spoti.fi/3uqpTly



Una mujer identificada como Nadiya, residente en el pueblo de Zalissya, noreste de

Kiev, muestra, ayer, un agujero en una casa tras un bombardeo. Foto Afp

## Falleció el empresario Rogerio Azcárraga Madero, fundador Grupo Fórmula

#### **DE LA REDACCIÓN**

El empresario Rogerio Azcárraga Madero, fundador y presidente honorario de la emisora radiofónica Grupo Fórmula, falleció este martes a los 94 años de edad.

Azcárraga Madero nació el 6 de junio de 1927 en la Ciudad de México, donde cursó la licenciatura en administración de empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, reseñó en su página web la empresa fundada por él.

"Su pasión por la cultura y el entretenimiento lo llevaron a fundar en 1958 Discos Orfeón para promover la música mexicana e impulsó con ella a grandes cantautores y

compositores como Lola Beltrán, Luis Aguilar, César Costa, Enrique Guzmán, Los Locos del Ritmo, Los Rebeldes del Rock, Los Hermanos Carrión, Bill Haley, José y Lupita D'Alessio", añadió.

En 1968, fundó Radio Distrito Federal, "la precursora de lo que hoy es Grupo Fórmula. De tener una sola estación, la XEDF-AM 970, pasó a tener cinco en 1984".

Fue en 1987, destacó la emisora, "cuando se convirtió en un pionero de la radio de noticias en México, pues en ese año comenzó a transmitir por primera vez noticieros en la radio nacional".

A Azcárraga Madero le sobreviven sus hijos Jaime, Andrea y Lorenza, actuales directores de la compañía fundada por él.

## Denuncian nepotismo de delegada de la Secretaría de Bienestar en la CDMX

#### **FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La llegada de Estefany Correa como delegada de Programas de Desarrollo para el Bienestar en la Ciudad de México ha significado supuestas prácticas de "amiguismo y nepotismo", como lo demuestra el nombramiento de personas cercanas a ella en calidad de coordinadores en las alcaldías o el que hermanos de su ex pareja sentimental tengan injerencia en las labores de la Secretaría de Bienestar (SB) sin estar contratados como servidores públicos.

Así lo afirmaron integrantes de los servidores de la nación (SDN) de diversas alcaldías de la capital del país, quienes señalaron que los métodos de trabajo de la funcionaria son "menos cercanos" con los beneficiarios de programas sociales, al desaparecer las visitas casa por casa y solicitar documentos de inscripción con "criterios exagerados".

En entrevista con La Jornada, en la cual solicitaron el anonimato por temor a represalias, un grupo de trabajadores subrayó que desde su arribo al cargo de delegada estatal en la Ciudad de México -en julio de 2021, para sustituir a Cristina Cruz Cruz-, Correa García designó a los

coordinadores en las alcaldías con el criterio central de que fueran sus "amigos".

De igual manera, los empleados inconformes aseguraron que en las oficinas centrales de la delegación estatal de la SB en la capital, ubicadas en la calle de Lucerna, tienen una "gran injerencia" los hermanos de la supuesta ex pareja sentimental de Correa, el ex diputado Emmanuel Vargas Bernal.

Según los denunciantes, al inmueble de Lucerna acude de manera frecuente Diana Maribel Vargas Bernal, a quien los empleados al parecer se refieren como "jefa" o "subdelegada". El mismo trato diferencial, aseguraron, reciben Grace, Jesús y Aurora Vargas, aunque ninguno aparece como servidor público en el portal Nómina Transparente.

Los SDN lamentaron que la llegada de Correa significó abandonar la estrategia de acudir directamente a los domicilios de los beneficiarios de programas sociales para recabar datos o darles sus tarjetas, al tiempo que la entrega de documentos por parte de los usuarios se volvió "más burocrática y menos flexible".

Este diario consultó a la SB para conocer su postura, pero hasta el momento no ha recibido respuesta.

#### Del 18 al 30 de abril, registros de pensión para adultos mayores

La Secretaría de Bienestar informó que del 18 al 30 de abril se efectuará el registro de los nuevos beneficiarios de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en el país, en el cual podrán participar quienes hayan cumplido 65 años entre enero y

abril de este año. La dependencia informó que el registro se hará de acuerdo con el primer apellido de la persona, exceptuando los seis estados en que habrá comicios (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas). Los interesados podrán identificar su módulo más cercano en el portal gob.mx/ bienestar.

De la Redacción



# Ucrania: ¡Cantinflas presidente!

**JOSÉ STEINSLEGER** 

no. A juzgar por los medios occidentales, en la guerra de Ucrania van ganando los civilizados que, en apenas 30 años, sepultaron a cinco países en el averno: Afganistán, Irak, Libia, Siria y Yugoslavia (balcanizada en siete estados). A más de la franquicia otorgada a la democracia de Arabia Saudita para acabar con la autocracia de Yemen, y el genocidio en cámara lenta de Palestina, concesionado desde 1948 a los demiurgos de la "tierra prometida". Y que ahora van por el premio mayor: toditita Rus... ¡perdón! toditita Europa.

Dos. ¿No que iban por Rusia? Bueno, está por verse. La guerra de Ucrania (entidad fantasma vaciada de instituciones y presidida por el judeo-nazi Volodymir Zelensky, que dos meses atrás ni el último de los borrachos hubiera incluido entre los líderes de Occidente) era para entrar en calor. Por ejemplo, el general y jefe del Pentágono, Mark Milley, acaba de decir frente al Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara Baja: "La guerra durará, 'probablemente', muchos años".

Tres. Por ende, gran victoria de la anomia y estupidización programada por el poder mediático occidental. Ejemplo: la etiqueta #¡todos-somos-Ucrania!, con un impacto infinitamente menor al de la bofetada que el actor Will Smith dio al comediante Chris Rock, quien se burló de la alopecia de su esposa. Así, ya lo sabe: #¡todos-somos-Will-Smith!

Cuatro. Ídem con el caso del ministro de Perú que propuso un sistema de autopistas "como el de Hitler". Pero como el imaginativo funcionario omitió que tal sistema sirvió de modelo para el de Estados Unidos, la embajada de Tel Aviv en Lima no le hubiera exigido (quizá), que se retracte. Sin embargo, cuando Zelensky intervino por videoconferencia en el Parlamento griego y presentó a dos héroes del batallón neonazi Azov, los demiurgos de la "tierra prometida" hicieron mutis por el foro.

Cinco. Lo importante es que el documental de Oliver Stone *Ucrania en llamas* (2016) ¡volvió a YouTube! Eso sí: bajo la advertencia de que tiene un contenido "ofensivo e inapropiado" (sin "consumo de tabaco", felizmente). YouTube había removido el documental por "violar" (sic), su "política de contenido gráfico o violento, que prohíbe que incluya imágenes de cadáveres, heridas graves, como miembros amputados o decapitaciones". Sólo están permitidas las de cadáveres de torturados y decapitados en Bucha (Kiev), que sirvieron para expulsar a Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Cosa que el analista militar Scott Ritter puso en duda.

Seis. Ex oficial de inteligencia del Cuerpo de Marinos, Ritter fue inspector de la ONU, y en 2000 declaró que Irak no tenía armas de destrucción masiva (ADM), afirmando que la Comisión Especial de la ONU fue socavada por la CIA y Washington. ¿Y adivine qué le pasó? ¡Bravo!... adivinó: en 2001, Ritter fue acusado de hostigar a niños por Internet, y en 2011 purgó tres años en prisión.

Siete. "Las mentiras son necesarias cuando la verdad es difícil de ver", decía Pablo Escobar Gaviria. Sin duda, el jefe del cártel de Medellín la tenía más clara que su alter ego, el genocida secretario de Defensa Donald Rumsfeld: "Como sabemos, hay cosas que sabemos que sabemos. También sabemos que hay cosas que sabemos que



Scott Ritter, ex oficial de inteligencia del Cuerpo de Marinos, fue inspector de la ONU, y en 2000 declaró que Irak no tenía armas de destrucción masiva, afirmando que la Comisión Especial de la ONU fue socavada por la CIA y Washington

no sabemos. Pero también hay cosas no sabidas que no sabemos: las que no sabemos que no sabemos" (2003).

Ocho. El 21 de mayo de 2003, el senador Robert C. Byrd (decano del Congreso), dijo con optimismo: "La verdad saldrá a flote". Y como Estados Unidos es una democracia ejemplar (según *El País* de Madrid, Infobae y la revista *Letras Liberales*), el 8 de septiembre de 2006 (o sea, de medio millón a un millón de muertos después), el Senado concluyó que Irak no tenía ADM.

Nueve. En mis años de cinéfilo gocé con la comedia *Dr. Insólito, o cómo aprendí a dejar de preocuparme y amar la bomba* (Stanley Kubrick, 1964), con Peter Sellers. El filme termina con un grupo de personas que sobreviven a la guerra nuclear, y se oculta en minas de gran profundidad, donde la radiactividad no puede alcanzarlos. Allí permanecen 100 años, reproduciéndose para repoblar la Tierra, y planificando las guerras del futuro, cuando la radiación se haya disipado.

Diez. No subestimemos, entonces, el optimista discurso de Cantinflas en el rol de Lopitos, canciller de la República de Los Cocos, en una Asamblea General de la ONU (Su excelencia, Miguel Delgado, 1967)? Lopitos cerró su intervención haciendo un llamado a "la libertad, la igualdad, el respeto, y que se practique el apoyo y el reconocimiento a cada nación por igual". Palabras que a la distancia, suenan menos cantinflescas que las de los países vasallos de Washington.

Once. ¿Qué en las guerras nadie es perita en dulce? Puede ser. En fin, tomemos un respiro. Los dejo con el concierto número dos para piano del compositor ruso Sergéi Rachmaninoff, interpretado por la ucrania Anna Fedorova. Le hará bien: https://www. youtube.com/watch?v=rEGOihjqO9w

# Fantasías y números

LUIS LINARES ZAPATA

os días ya no dan para más asuntos que surgen apelmazados. Las urgencias del medio tiempo sexenal reclaman atención pormenorizada. Ya la Suprema Corte de Justicia dictó sus pareceres con atingencia. La ley eléctrica recién modificada (LIE) no es anticonstitucional, como reclamaban varias instituciones. Además, los millones de ciudadanos que acudieron a las urnas mostraron su voluntad de manera por demás explícita: el Presidente deberá terminar su periodo para el que fue elegido. En el Congreso se debatirá la reforma eléctrica recién enviada y los números serán los que hagan el resto. Vendrá, de nueva cuenta, una propuesta del Ejecutivo federal que pretenderá modificar el entramado electoral.

El caldo para cocinar la futura sucesión ha sido puesto a la lumbre. Los resultados de la venidera disputa por seis gubernaturas teñirán el sendero a seguir para concluir los propósitos marcados en este periodo de cambios. El resto de la temporada será, entonces, de consolidación, tanto de la ruta como de intensidad decisoria.

Ante todos estos momentos y sucesos, anteriormente expuestos aquí, se ha soltado una retahíla de argumentos contrarios. No hay logro alguno, sino mentiras y fantasías, arguye una alocada oposición que, enredada en sus propios temores y corajes, discurre de manera ofuscada pero repetitiva. El sentir, tanto del gobierno como de la mayoría popular no les interesa y tampoco desean explorarlo. Nada de lo que viene sucediendo, alegan, alcanza concreciones positivas y sus intenciones se han malogrado. Difunden que todo ha sido un fracaso, empezando por los 15 millones de mexicanos que, engañados y acarreados, acudieron a las urnas. Ni siquiera reparan que era Domingo de Ramos. En su visión reaccionaria, han asentado la idea de que la Corte en realidad dictó la inconstitucionalidad de la ley en litigio y un cúmulo de amparos subsiguientes detendrán cualquier acción oficial emprendida. La reforma eléctrica, predicen con furia sin tinte patriótico alguno, se irá al congelador por falta de apoyo legislativo. Por consiguiente, validan el cuento de las masivas inversiones en energía que peligraban. Todo, para ellos, seguirá el ansiado



El Presidente conserva, a esta altura de la pelea a cuerpo limpio, una vigorosa salud, envidiable para cualquier líder, político o mandatario

curso definido desde los tiempos peñistas. Las retocadas disputas en tribunales externos permanecen, en su argumentación, como martillo expectante. Mientras, los enormes e ilegales subsidios seguirán mermando los bolsillos nacionales. Sus asesores e intelectuales entonan, casi al unísono, que las energías renovables se multiplicarán en los campos nacionales como en ningún otro país. Y ello para hacer valer los derechos de niños a un ambiente limpio. Será el cometido y deber que las empresas privadas habrán de asegurar de una manera similar a lo que hasta ahora no han hecho. Y lo más trascendente: aseguran que el apoyo ciudadano al Presidente ha mermado, pues ha perdido parte sustantiva de los que en él creían. La oposición, todavía con algo de incertidumbre, cree tener un futuro brillante. El modelo concentrador, ya desplazado, volverá por sus fueros en 2024.

Las desilusiones no tienen cabida en los pechos opositores. Sus muchos errores de cálculo político y de otras índoles, son ignorados. La derrota augurada en esta revocación, a pesar de no haber sucedido, se mezcla con cálculos numéricos disparejos que, en el fondo, niegan la voluntad de esos molestos 15 millones que salieron a votar en plena Semana Santa. Una cifra similar a la reciente votación obtenida por la coalición opositora completa (PAN, PRI, PRD y MC).

El hecho de las pocas casillas instaladas (un tercio de las debidas) ahora no tiene, para los críticos, la mínima importancia. Ante su incuestionable visión sólo aparece el enorme acarreo habido, que aseguran como hecho consumado basándose en "información fidedigna".

En fin, lo importante está a la vista para aquellos que quieran, de buen talante, observar. El Presidente conserva, a esta altura de la pelea a cuerpo limpio, una vigorosa salud, envidiable para cualquier líder, político o mandatario. Sería enorme lástima que una reforma eléctrica como la planteada fuera boicoteada por esta endeble oposición: un PAN que apenas sacó 4 millones de votos en la pasada elección (2021). Por un PRI que sólo se llevó 2.7 millones y por el PRD que se quedó en la antesala del medio millón(250 mil). O el mismo MC con sus alegres 3.4 millones. Pero aun así habrá mucho que hacer para impedir que siga el saqueo que los opositores esconden y protegen. Seguirán alertando por inversiones que no ha habido ni, posiblemente habrá en la energía, al menos en las cantidades presumidas. Repetirán, hasta el cansancio, el mantra de las energías limpias como sinónimo del logro tecnológico privado. Una insostenible postura y sí, aviesa tapadera para los atracos y las subvenciones perversas.

#### 16

# INE: la manzana de la discordia

#### **BERNARDO BARRANCO V.**

l INE es ahora una ciudad amurallada. Para Morena y la 4T, la guerra contra el INE está más que cantada. Los agudos reproches no vienen sólo del ejercicio de la revocación de mandato, sino de muy atrás. Este episodio no es más que la punta del iceberg y apunta a nuevas arremetidas del gobierno federal y del partido en poder.

Las próximas semanas y meses vamos a leer dos narrativas. Los que maldicen y desaprueban el comportamiento del INE y los que lo defienden como una institución sagrada de la democracia mexicana. Las lecturas son reflejo del clima de polarización que lo deforma todo e impide lecturas serias y sensatas. La institución electoral ha soportado mutaciones impuestas por los partidos políticos ante fallas o momentos cruciales del país. Muchos intelectuales de la comentocracia, más que defender al INE, opondrán un cerco contra los embates de AMLO y Morena. Construirán una fortificación sitiada por el supuesto embate lopezobradorista. Defenderán con argumentos sesgados la ciudad sitiada, en defensa de la inmaculada autonomía e independencia que nunca han existido. Y ahora sufre las embestidas desde el poder de la 4T. Intelectuales que hasta hace poco fueron feroces críticos de la imparcialidad del instituto ahora son su más fervientes defensores.

Pero mi primera pregunta es: ¿el cuestionamiento es al INE como tal o las querellas se centran contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama? La tensión es tan retorcida que en la madrugada del 11 de abril en la reanudación de la sesión extraordinaria del Consejo General, los consejeros Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, secundados por Uuc-kib Espadas, se burlaron irrespetuosamente del representante de Morena Mario Rafael Llergo. Córdova y Murayama, como si estuvieran en aula de secundaria, se mofaron con vulgaridad tal, que el representante del PRI, Jorge Ramírez Marín, les llamó la atención como profesor de colegio, diciendo que no es conveniente para la democracia que la figura de los consejeros electorales esté permanentemente en medio de las confrontaciones ni controversias. Lo conveniente, dijo, es la sobriedad y no andar en guerrillas ni en zafarranchos. Este es el mayor talón de Aquiles del INE. Tener un presidente y algunos consejeros protagónicos. Que se han puesto los guantes y combaten palmo a palmo los señalamientos que el Presidente les reprocha. Ante la debilidad de los partidos de oposición, indebidamente Lorenzo y Ciro se han convertido en un contrapeso político contra la 4T. Durante muchos años, escuchamos decir a José Woldenberg, maestro y mentor de ambos, que el mejor árbitro es aquel que no se ve.

He estado más de 20 años en diferentes trincheras del andamiaje electoral. Puedo afirmar con toda certeza que el INE goza de una estructura operativa efectiva y comprometida que garantiza resultados electorales correctos. Con

vergüenza, afirmo que, para este ejercicio de revocación, a los consejeros distritales, que son miles, y locales se les redujeron sus emolumentos a la mitad, mientras los consejeros generales del INE siguieron gozando íntegras sus prerrogativas. Una absoluta falta de congruencia. Por ello reprocho que los consejeros generales que arriban al INE por acuerdos cupulares de los partidos se convierten casi siempre en consejeros de consigna. Tenemos el caso de Adriana Favela, convertida en cacique priísta de su comarca mexiquense. Tiene en el OPLE, IEEM, cuatro subalternos incrustados en el Consejo General, empezando por la presidenta provisional Daniella Durán. Favela es de facto una operadora política.

La memoria es corta, pero tan sólo en 2017, el ex presidente Luis Carlos Ugalde reconocía que el INE pasaba por su peor momento. Con bajísimos niveles de aprobación del INE (30 a 35 por ciento. El Siglo de Torreón, 8/17). Recordemos el extrañísimo voto de Sergio García Ramírez que exoneró al PRI en el caso Monexgate. El INE salvó el registro del mercenario Partido Verde en 2015, argumentando que dicho instituto "violó la ley, pero no impidió la democracia". Ante la reforma de 2014, que acotó la interferencia de los gobernadores en los procesos electorales de las entidades, los consejeros del INE se convirtieron en los filtros para la asignación de los consejeros locales de los OPLES, en cabildeo con los propios gobernadores. En la aprobación del registro del partido confesional PES, en 2014 y 2020, el INE violó el carácter laico del Estado. La fiscalización del INE ha sido uno de los mayores fracasos, pues ante las técnicas modernas el instituto tiene un sistema anacrónico que más bien parece procedimiento de simulación. Con Morena los desencuentros han sido diversos: la sanción al fideicomiso por el terremoto de 2017. El INE bajó a los candidatos Félix Salgado Macedonio (Guerrero) y a Raúl Morón Orozco (Michoacán). La disputa por el presupuesto para el ejercicio de la revocación de mandato, entre otros.



El INE tiene un desempeño aceptable en las jornadas electorales. Pero está lejos de ser una estructura impecable

Sigue flotando mi pregunta. ¿Es el INE o la actitud protagónica de Lorenzo y Ciro que alimenta los antagonismos? Me parece que en el debate que se viene en torno a la reforma electoral debe primar la mesura. El INE tiene un desempeño aceptable en las jornadas electorales. Pero está lejos de ser una estructura impecable. Su pecado original son las designaciones de consejeros por acuerdos partidarios. El INE no es una institución perfecta, ni es autónomo, tampoco independiente de los poderes fácticos de México. Si la polarización continúa entramos a un diálogo de sordos; peor: a un callejón sin salida.

# AIFA: tlayudas y "no lugares"

#### HÉCTOR DÍAZ-POLANCO\*

stamos viviendo experiencias especiales que bordean lo asombroso. Finalmente, después de muchas vicisitudes se inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el pasado 21 de marzo. Pocas obras han tenido que superar tal número de obstáculos, en su mayoría fruto de la inventiva opositora: un cerro que tozudamente se las arreglaba para impedir el despegue de los aviones; la supuesta interferencia insuperable entre los vuelos del nuevo aeropuerto y los del AICM; una torre de control con complejo de Pisa por su penosa inclinación, que ilustraba la ineptitud de los constructores; más de una centena de amparos interpuestos por equipos de abogados especialmente integrados para torpedear uno de los proyectos estrellas de la 4T, entre otras calamidades. Según se anunciaba con énfasis, todo ello haría imposible su conclusión. Pero ninguno de esos escollos impidió que fuera terminada y que el Presidente se anotara un triunfo rotundo.

La obra misma nació signada por la confrontación con los poderes de todo tipo que se agrupaban en torno a otro proyecto: el que se estaba levantando en Texcoco. Era una obra faraónica por sus ostentosos detalles arquitectónicos y una aberración ecológica por su ubicación en un lago. Era parte de un fabuloso negocio, concebido para enriquecer a varias generaciones de negociantes cobijados por el poder. El choque con la visión y el proyecto de AMLO fue inevitable y el desenlace previsible.

Como ha ocurrido con otros emprendimientos de López Obrador, los sectores opositores extremaron su vigilancia crítica. Justo el día de la inauguración ocurrió un hecho que, en otra circunstancia, habría pasado desapercibido. Una emprendedora popular (Guadalupe Piña) decidió aprovechar la oportunidad para instalar su puesto de venta de comida en las afueras de la terminal aérea, con gran acogida. Los críticos creyeron encontrar el hecho ilustrativo que andaban buscando, la exacta presencia inapropiada que permitía catalogar el conjunto de la obra como indigna, de baja calidad. ¿Cómo era posible que en un aeropuerto se vendieran tlayudas (doraditas, en realidad), con el censurable regocijo de los presentes? ¿Acaso no era esa la mejor prueba de que el nuevo aeródromo no cumplía con las pautas y características que se esperarían de un aeropuerto internacional como "el que merecemos" los mexicanos?

Era una opinión cargada de clasismo. Pero, además, apegada a lo que el proceso globalizador terminó por asentar como la forma canónica y aceptable de lo que deben ser las terminales aéreas. Se ajusta a lo que el antropólogo Marc Augé bautizó como los "no lugares" (Los no lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad). ¿Qué es un no lugar? Es un espacio –explica Augé— "que no puede definirse

ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico". La sobremodernidad neoliberal es productora de estos "espacios que no son en sí lugares antropológicos", sino ámbitos de "la individualidad solitaria". Desde los aeropuertos hasta los supermercados, se imponen "a las conciencias individuales experiencias y pruebas muy nuevas de soledad". Mientras "los lugares antropológicos crean lo social orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria" y las comunidades pasajeras.

En suma, lo característico del no lugar es que "no crea ni identidad singular ni relación, sino soledad y similitud", pues allí no se construye la historia, sino que "reinan la actualidad y la urgencia del momento presente". Asimismo, "sólo tiene que ver con individuos (clientes, pasajeros, usuarios, oyentes)" que no están "socializados ni localizados [...] más que a la entrada y a la salida". El no lugar es "lo contrario de la utopía: existe y no postula ninguna sociedad orgánica", o sea, es incapaz de construir sociedades sólidas.



#### Estamos asistiendo a la superposición de dos visiones del mundo

El propósito de superar los no lugares y sus seudocomunidades instantáneas, requiere aportar potentes contenidos identitarios. Es, podría decirse, la nueva contratendencia. Los ingenieros y diseñadores del aeropuerto Felipe Ángeles tuvieron la sabiduría o la intuición de incluir elementos distintivos que aportaron peculiaridad cultural al conjunto. Es el caso de los baños con decoración basada en figuras del cine nacional (como María Félix) o inspirada en prácticas con gran arraigo popular (la lucha libre y sus personajes emblemáticos). Eso fue un gran acierto que atenuó la condición de frío "no lugar" del AIFA. Y la iniciativa de doña Guadalupe no sólo no fue inoportuna, sino un elemento adicional que abonó a darle identidad y sentido relacional a la terminal. De ahí su éxito.

De este modo, lo que algunos comentaristas opositores señalaron como un factor que desmerecía el aeropuerto, fue visto y apreciado como positivo por muchos ciudadanos, incluyendo al Presidente. No hay duda de que estamos asistiendo a la superposición de dos visiones del mundo, al desencuentro de dos perspectivas culturales. Y una de ellas no está conectando con las mayorías del país.

\*Presidente del Congreso de la CDMX Twitter: @diazpol

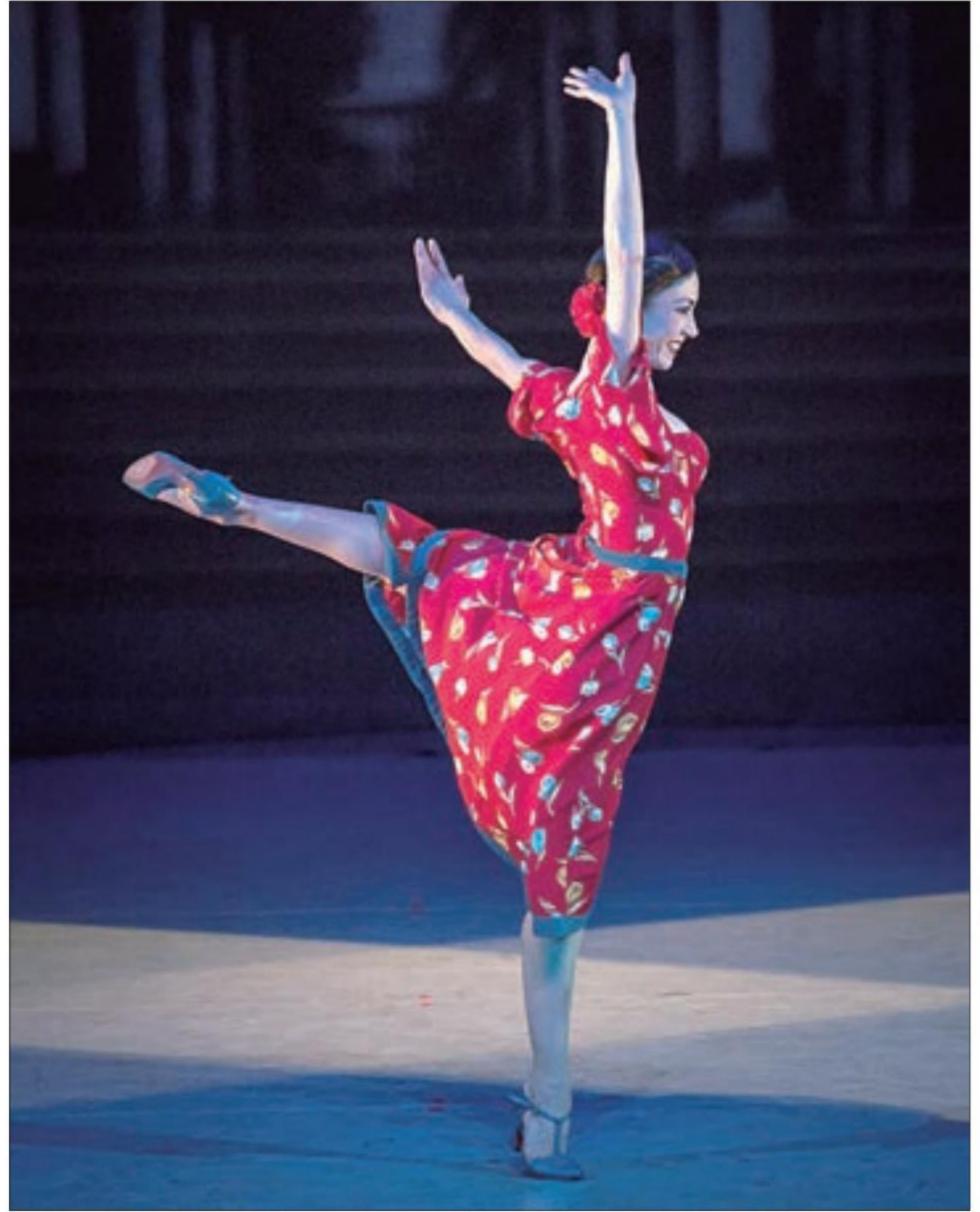
# La ornada Miércoles 13 de abril de 2022

# DE ENMEDIO

DEPORTES CIENCIAS CULTURA ESPECTÁCULOS









▲ "Ha sido un honor pertenecer a la Compañía Nacional de Danza, máxima casa de este arte, a la que agradezco que apostara por mí", expresó Agustina Galizzi, primera bailarina, quien ofrecerá dos funciones en el Palacio de Bellas Artes para despedirse de los escenarios. Interpretará Impermanente, de Yazmín Barragán, y ¡Esquina bajan!,

de Nellie Happee, "ballet exclusivo de la agrupación y un homenaje a México por todo lo que me ha dado desde que llegué, hace 22 años, con dos maletas y llena de sueños", afirmó la argentina. Fotos cortesía de la CND



# Alcaloide de los hongos *mágicos* podría ser auxiliar para tratar depresión y ansiedad

La silocibina abre la comunicación en diferentes partes del cerebro, en especial en esos pacientes, señalan

#### **DE LA REDACCIÓN**

El compuesto sicodélico que se encuentra en los llamados hongos *mágicos* podría ser utilizado como auxiliar en el tratamiento de la depresión. Científicos del Colegio Imperial de Londres han realizado ensayos en humanos con la silocibina, alcaloide que "abre" la comunicación entre diferentes partes del cerebro, especialmente en pacientes que padecen depresión o ansiedad, indicaron.

De acuerdo con los resultados de varios estudios combinados, publicados en la revista *Nature*  Medicine, que retomó The Independent, las personas a las que se les proporcionó una terapia asistida con silocibina mostraron mayor conectividad cerebral no sólo durante el tratamiento, sino hasta tres semanas después. Por el contrario, en los tratados con antidepresivos convencionales (escitalopram) no se observaron dichos cambios en la conectividad cerebral.

Robin Carhart-Harris, ex jefe del Centro Imperial para la Investigación Sicodélica y principal autor del artículo, explicó que "el efecto observado con la silocibina es consistente en dos estudios relacionados con la mejora de las personas, y no con un antidepresivo convencional. En estudios anteriores habíamos visto un efecto similar en el cerebro cuando las personas eran escaneadas mientras tomaban un sicodélico, pero aquí lo estamos viendo semanas después del tratamiento, lo que sugiere un 'arrastre' de la acción aguda de la droga".

En la investigación más reciente se analizaron las exploraciones de resonancia magnética funcional de casi 60 participantes con depresión resistente al tratamiento. Se realizaron dos ensayos. En el primero todos recibieron silocibina, mientras en el segundo no se les dijo si se les había administrado la sustancia o un placebo.

Además de los medicamentos, todos los pacientes también recibieron terapias de conversación con profesionales en salud mental y se tomaron escaneos cerebrales antes, tras un día y tres semanas después de que los participantes recibieron la silocibina. A partir de la mejora de las puntuaciones de los participantes en los cuestionarios clínicos, se encontraron en ambos ensayos mejoras con el tratamiento que incluía esa sustancia.

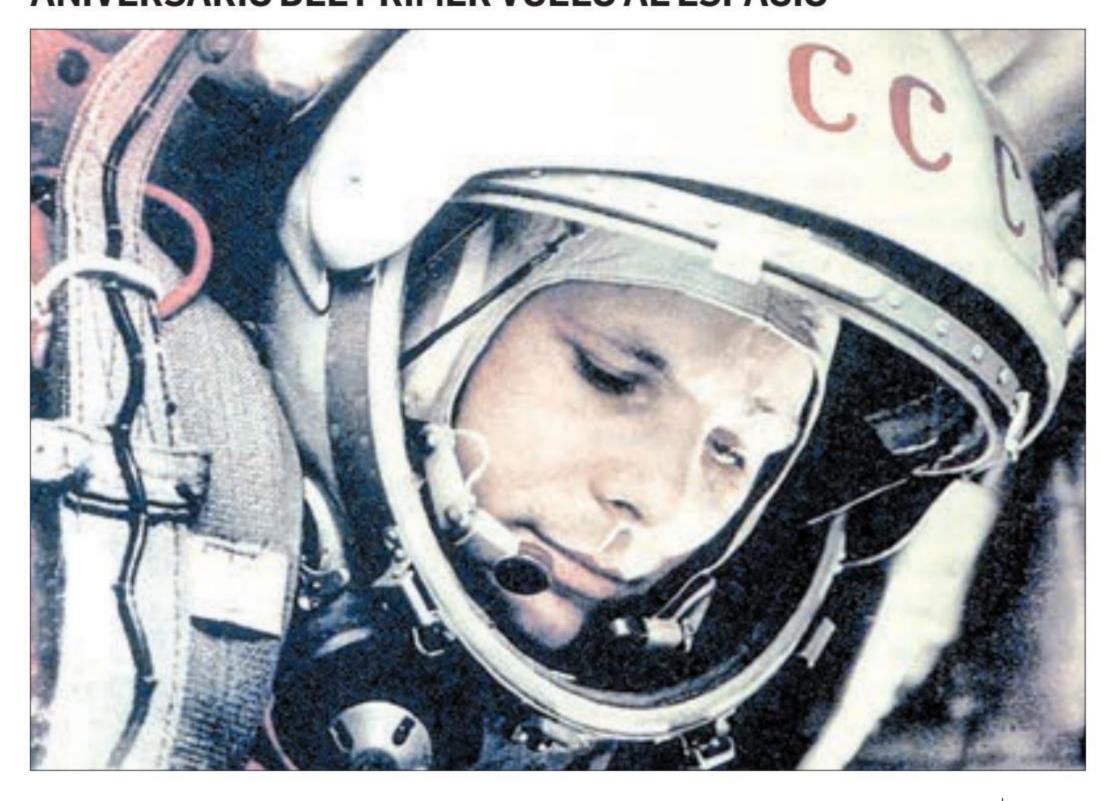
#### **Conexiones**

Las exploraciones mostraron que esa terapia redujo las conexiones en las áreas del cerebro que están estrechamente relacionadas con la depresión, y aumentó las conexiones con otras regiones que no habían estado bien integradas y se hallan más segregadas en pacientes deprimidos. Encontraron una correlación entre este efecto y la mejoría de los síntomas en ambos ensayos: aunque la fuerza y la duración del efecto variaron entre los participantes, fue más fuerte en los que reportaron mejoría en los síntomas.

Los autores advirtieron que si bien sus hallazgos son alentadores, los ensayos se llevaron a cabo bajo condiciones clínicas controladas, utilizando dosis reguladas de silocibina formuladas en un laboratorio, e involucraron un amplio apoyo sicológico antes, durante y después de la dosificación. Aclararon que los pacientes no deben intentar automedicarse con esa sustancia, ya que tomar hongos *mágicos* puede no tener un resultado positivo.

Carhart-Harris agregó que estos hallazgos tienen otras implicaciones. Explicó: "Hemos descubierto un mecanismo fundamental a través del cual la terapia sicodélica funciona no sólo para la depresión, sino también para otras enfermedades mentales, como la anorexia o la adicción. Ahora tenemos que probar si es el caso, y si lo es, entonces hemos encontrado algo importante".

#### ANIVERSARIO DEL PRIMER VUELO AL ESPACIO







caza a reacción. Antes de partir, escribió una carta a su mujer: "¿Puedo soñar con algo más? ¡Es historia, es una nueva era!... Creo en la técnica completamente. No debe fallar... Si pasa algo, te pido, *Valiusha*, no mueras de dolor", reportó Europa Press. En la imagen de la derecha, la cápsula en un museo ruso. Fotos Afp y Twitter

#### Nuevo sistema, basado en moléculas, almacenará energía solar por 18 años

**EUROPA PRESS** 

MADRID

Un sistema que capta la energía solar, la almacena y la libera cuándo y dónde se necesite, fue perfeccionado para producir electricidad, conectándolo a un generador termoeléctrico.

Eventualmente, la investigación, desarrollada en la Universidad Tecnológica de Chalmers, Suecia, podría conducir a dispositivos electrónicos de carga automática utilizando bajo demanda energía solar almacenada.

"Es una forma radicalmente nueva de generar electricidad a partir de la energía solar. Significa que podemos utilizar esta última para producir electricidad de forma independiente del clima, la hora del día, la estación o la ubicación geográfica. Es un sistema cerrado que puede operar sin causar emisiones de dióxido de carbono", señala en un comunicado el líder de la investi-

gación, Kasper Moth-Poulsen, profesor del Departamento de Química e Ingeniería Química de Chalmers.

La nueva tecnología se basa en el sistema molecular de almacenamiento de energía solar térmica (MOST, por sus siglas en inglés), desarrollado en la Universidad Tecnológica de Chalmers.

Muy simple, la tecnología se sustenta en una molécula de carbono, hidrógeno y nitrógeno que cambia de forma en un isómero rico en energía, una molécula formada por los mismos átomos pero organizados juntos de manera diferente. Luego, el isómero se puede almacenar en forma líquida para su uso posterior cuando sea necesario, como por la noche o en invierno. Los investigadores han refinado el sistema hasta el punto de que ahora es posible almacenar la energía hasta por 18 años. Un catalizador especialmente diseñado libera la energía guardada en forma de calor mientras devuelve la molécula a su forma original, para que luego se reutilice en el sistema

de calefacción. Ahora, en combinación con un generador termoeléctrico de un micrómetro, el sistema de energía también puede generar electricidad a demanda.

El nuevo estudio, publicado en Cell Reports Physical Science y realizado en colaboración con investigadores de Shanghái, lleva el sistema de energía solar un paso más allá y detalla cómo se puede combinar con un generador termoeléctrico compacto para convertir la energía solar en electricidad.

# "Siempre quise ser yo la que dejara de bailar y no que decidieran por mí"

#### La primera bailarina Agustina Galizzi dice adiós en Bellas Artes al cumplir 40 años

#### **FABIOLA PALAPA QUIJAS**

Con las obras *Impermanente*, de Yazmín Barragán, y ¡Esquina bajan!, de Nellie Happee, Agustina Galizzi, primera bailarina de la Compañía Nacional de Danza (CND), se despide de los escenarios este 28 y 30 de abril en el Palacio de Bellas Artes.

La bailarina clásica de origen argentino comparte en entrevista que fue difícil tomar la decisión de abandonar los escenarios, pero desde hace un par de años ya había pensado en este momento.

"Siempre quise ser yo la que dejara de bailar y no que me dejaran por ya no poder bailar. Fui consciente de eso porque cuando un bailarín llega a los 40 años su cuerpo no es el mismo; creo que de los 35 a los 40 años es un proceso difícil porque tienes que mantenerte muy entrenado y ser disciplinado, porque tu cuerpo y energía no es la misma que cuando tenías 20, así que todo eso me hizo pensar en que pronto iba llegar este momento."

Explicó que durante la pandemia, estar en casa con un ritmo de vida más tranquilo, sin el estrés que sufren los bailarines, le hizo reflexionar en vivir de esa manera, aunado a que su cuerpo ya le pedía otra cosa.

"Estar en casa con mi hija más tiempo y prestarle más atención, porque en esta profesión es difícil y uno sacrifica mucho la maternidad, fue un detonante y lo decidí de un día para otro. Siempre quise ser yo la que lo decidiera y no que lo decidieran por mí."

Galizzi, quien en enero pasado cumplió 22 años de pertenecer a la CND, alcanzó en 2009 la más alta categoría del ballet: primera bailarina. Originaria de Buenos Aires, Argentina, ingresó a la agrupación en 2000, tras egresar del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón.

En 1995 obtuvo la Medalla de Plata en el Festival del Mercado Común del Sur (Mercosur). Ha sido invitada a bailar al lado de artistas de trayectoria internacional en distintos festivales y galas de Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Ecuador, Chile y Estados Unidos.

Entre los papeles más significativos que ha interpretado destacan los protagónicos de obras como Carmen, Eugenio Onegin, La fierecilla domada, Romeo y Julieta, Manon, Giselle, El lago de los cisnes y La sílfide y el escocés.

La bailarina sostiene que ha tenido una carrera plena y se siente satisfecha por todo lo que ha logrado. "He tenido altas y bajas, pero en la compañía siempre apostaron por mí y me lo hicieron saber desde que llegué. Para mí eso fue muy importante, además de pertenecer a esta institución que es la casa máxima de este país. Ha sido un orgullo y un honor pertenecer a ella."

Sobre la pieza *Impermanente*, que interpretará en el escenario, Galizzi comparte que cuando el director Cuauhtémoc Nájera propuso que le montaran una obra para su despedida, ella pensó en Yazmín Barragán, quien fue su compañera en

la CND y la conoce muy bien.

Se trata de una obra muy emotiva que está acompañada por la música de Johann Sebastian Bach.

Como parte del programa de despedida también bailará ¡Esquina bajan!, "un ballet alegre donde toda la compañía goza y quería que mis compañeros gozaran conmigo ese momento".

Escogió *¡Esquina bajan!* porque la maestra Nellie Happee "ha sido una persona muy importante para mí al darme la oportunidad de

bailar todos los roles principales de sus obras y es como un pequeño agradecimiento a lo que ella me dio en mi carrrera".

Añadió que ¡Esquina bajan! "es un ballet exclusivo de la compañía y un homenaje a México en agradecimiento por todo lo que me ha dado desde que llegué con dos maletas y llena de sueños hace 22 años".

Galizzi, quien siempre se interesó en el ballet dramático como *Manon*, *Romeo y Julieta* y *Giselle*, seguirá en el mundo de la danza como docente y tiene otros proyectos para el próximo año relacionados con la danza contemporánea. "Seguiré en el ambiente de lo contemporáneo, ya no en puntas, y ayudando a mi papá (Mario Galizzi) a montar de nuevo sus obras. Tengo varios proyectos, pero serán sorpresa".

La Compañía Nacional de Danza despedirá a Galizzi el 28 de abril a las 20 horas y el 30 a las 13 y 17 horas, en la sala principal del Palacio de Bellas Artes (avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas).



La argentina Agustina Galazzi se presentará por última vez el 28 y el 30 de abril. Foto Nath Martin

# La gala *Despertares* vuelve a México, con lo mejor de la danza del mundo

#### **FABIOLA PALAPA QUIJAS**

Con piezas de los coreógrafos más reconocidos en la escena dancística internacional, como George Balanchine, Marius Petipa, Vakhtang Chabukian, Akram Khan, William Forsythe, Jason Kittelberger, Joseph Mazilier, Aszure Barton, Annabelle Lopez Ochoa y Stephan Toss, y la participación de 30 artistas en escena, regresa la gala *Despertares* al Auditorio Nacional el próximo 6 de agosto.

El bailarín Isaac Hernández, director artístico, explicó que después de la pandemia, le parece el momento adecuado para el rencuentro con el público mexicano. "Me da mucho gusto regresar a mi país; es un gran logro estar aquí y agradezco al Auditorio Nacional el apoyo para que este proyecto sea posible nuevamente y ya sea parte de la vida cultura de nuestro país".

En 2019, Hernández había informado que en México no existían las condiciones idóneas para la continuidad de la gala, pero ahora, con el apoyo del Auditorio Nacional y de Soul Arts Productions, se reunirá otra vez en el país a lo mejor del mundo de la danza.

El primer bailarín del English National Ballet (ENB) dijo que con la pandemia le quedó clara "la importancia de estar juntos, vivir los beneficios del arte y lograr un espectáculo como *Despertares* en mi país".

Para Isaac es necesario que las nuevas generaciones conozcan lo que se hace en otros países y eso les sirva de inspiración.

Respecto a la situación de los ar-

tistas ucranios y rusos, expresó que el arte es fundamental para la sociedad y va más allá de decisiones políticas y conflictos: "nos da esperanza, hay una esencia humana y, por eso, *Despertares* es una plataforma para los artistas más destacados del mundo. Me gusta la idea de traer a Maria Alexandrova y Vladislav Lantratov, bailarines rusos".

Además de ballet clásico, *Despertares* ofrece un repertorio con contemporáneo, urbano, tap, popping, locking y más. Incluye 14 números con 30 artistas en escena, como Natalia Osipova, Tamara Rojo, James Streeter, Jurgita Dronina, Chey Jurado, Michaela DePrince, Gabriele Frola, Sae Eun Park, Maria Alexandrova, Vladislav Lantratov, Emily Suzuki, Jason Kittelberger y Brooklyn Mack.

Asimismo, Guetto Funk Collective; la cantante Geo Meneses acompañada por los músicos Los Macorinos y, por supuesto, Isaac Hernández y Esteban Hernández.

Como parte del programa se presentará un fragmento de la coreografía *Blake Works*, de William Forsythe, recién estrenada en el ENB.

Despertares permitirá al público de México disfrutar de la belleza y la energía de la danza, en un recinto renovado con la tecnología más avanzada en sonido, pantallas de video e iluminación.

El bailarín, quien estuvo acompañado de Eduardo Amerena, director ejecutivo del Auditorio Nacional, y de su hermana Emilia Hernández, directora ejecutiva de Soul Arts Productions, comentó que por el momento no prevé realizar proyectos de televisión y cine, porque sólo



le quedan seis años en el ballet, que no quiere desaprovechar.

"Quiero aprovechar estos años para hacer el ballet que me emociona. Físicamente estoy en un buen momento y artísticamente también. Quiero aprovechar el cambio que tendré al San Francisco Ballet para estar más cerca de México y tener más presencia en los escenarios mexicanos y establecer puentes con las comunidades latinas."

Despertares se presentará el 6 de agosto a las 20:30 horas en el Auditorio Nacional (Reforma y Campo Marte). ▲ El bailarín Isaac Hernández y su hermana Emilia, directora de Soul Arts Productions, lograron reanudar la presentación en México de las coreografías más destacadas a escala internacional. Foto Auditorio Nacional

# INAH-Hidalgo inicia rescate de vestigios prehispánicos en terrenos de un regidor

JUAN RICARDO MONTOYA

CORRESPONSAL PACHUCA, HGO.

El antropólogo Héctor Álvarez, director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Hidalgo, dijo en entrevista para *La Jornada* que se dará inicio al rescate a lo que se encuentre en el predio propiedad del regidor Juan Francisco Marroquín Castro, donde obras de construcción revelaron la existencia de vestigios prehispánicos, como un fragmento de piso de estuco, así como pedazos de cerámica de origen teotihuacano, en la localidad de Zazacuala, municipio de Santiago Tulantepec.

Tras aclarar que el INAH no ha dado ningún permiso a Marroquín para hacer obras en el terreno de una hectárea, relató que la inspección se realizó a raíz de una denuncia ciudadana que se recibió el pasado viernes, y que se atendió al día siguiente, en que se aseguraba que el regidor realizaba trabajos de construcción en un predio situado en el polígono donde en 1955 Florencia Müeller, la primera antropóloga mexicana, exploró y descubrió cuatro construcciones pertenecientes del preclásico teotihuacano.

El lugar, explicó Álvarez, al paso de los años ha sido afectado por el crecimiento de la mancha urbana a tal grado de que al poco tiempo de que Florencia Müeller hizo el descubrimiento, se construyó un lienzo charro, el cual causó daños a las estructuras prehispánicas.

Durante la inspección realizada el sábado por el INAH, se encontraron pedazos de cerámica teotihuacano del periodo Clásico, por lo que se determinó frenar los trabajos iniciados por Marroquín.

El regidor Marroquín Castro, emanado del desaparecido Partido Encuentro Social de Hidalgo (PESH), probó ser dueño del terreno y aceptó la intervención del INAH en el lugar para que se rescaten los vestigios que existan en el lugar

En los próximos días, el INAH determinará qué tipo de obras se van a realizar.

El funcionario federal destacó que la zona arqueológica de Zazacuala era una de las más importantes, y que en su esplendor abarcó 36 hectáreas.

En 1955, Florencia Müller recibió la información del hallazgo de una estatua del Dios Viejo del Fuego, Huehuetéotl, y otras objetos en Zazacuala.

Tras varias investigaciones, logró ubicar cuatro construcciones y determinó que el lugar era un adoratorio circular prehispánico de origen teotihuacano.

Santiago Tulantepec es un municipio ubicado 50.4 kilómetros al este de Pachuca y unos cuatro kilómetros al sur de la cabecera municipal Tulancingo, donde se ubica la zona arqueológica de Huapalcalco.

#### Se caen 15 metros de una muralla preinca en Perú

**AP** LIMA

> Parte de una muralla de piedra de una fortaleza preinca más grande que la ciudadela inca de Machu Picchu se derrumbó por las lluvias y el descuido, dijo el lunes el gobierno de Perú.

La fortaleza de Kuélap, construida por la cultura preinca chachapoya en el siglo XI casi mil kilómetros al norte de Machu Picchu, cerca de la frontera con Ecuador, sufrió el domingo el colapso de 15 metros de largo de una de sus murallas de piedra, que tiene 12 metros de altura y una profundidad de cinco metros, informó el Ministerio de Cultura en un comunicado.

El ministro de Cultura, Alejandro Salas, declaró a la televisora local N que Kuélap "se ha empezado a caer producto del abandono que ha tenido por muchos años". La dependencia precisó que las paredes cercanas al derrumbe quedaron agrietadas y se podrían generar "nuevos colapsos".

Un video muestra el momento de la caída de la pared de piedras. Las autoridades indican que hubo tres derrumbes el domingo.

Los arqueólogos consideran que en la fortaleza existían viviendas para unas 3 mil 500 personas en un área de 460 hectáreas. La cultura chachapoyas fue conquistada por los incas en el siglo XV.

Machu Picchu –la joya turística de Perú y la más conocida ciudadela de piedra– está ubicada en el sur del país, dentro de la región Cusco, que fue el epicentro del imperio inca.

Hace cinco años el gobierno inauguró un sistema de telecabinas con el fin de atraer a más turistas a la zona y otorgar facilidades para observar la fortaleza de piedra ubicada a más de 3 mil metros de altitud en medio de montañas donde se forma densa neblina.

# Exhibe Museo Franz Mayer Tesoros de China...

#### MERRY MACMASTERS

La exposición Tesoros de China: Porcelana y artes decorativas, abierta en el Museo Franz Mayer (MFM), es la primera de artes suntuarias del país asiático montada en México en alrededor de cuatro décadas. Aparte de porcelanas, la muestra de 198 piezas –93 son del MFM-comprende lacas, esmaltes, textiles -mantones de Manila-, tallas en marfil y hueso, esculturas y mobiliario. Las demás obras provienen de colecciones particulares.

La protagonista de la exhibición es la porcelana conocida como blanc de chine, producida en el pueblo de Dehua, que, por los esmaltes que la cubren, es considerada "de las pocas disciplinas de cerámica con valor escultórico", expresó el curador Abraham Villavicencio. La exposición cuenta con una vitrina de piezas realizadas en dicho material.

Para Alejandra de la Paz, directora general del MFM, "tenemos dos facetas de coleccionismo en el Franz Mayer (1892-1975), una enfocada a las piezas producidas en China y, la otra, el deseo de enriquecer la visión de lo que significó el mundo material durante la época novohispana

"China, durante dos siglos, fue básicamente el instigador de una moda global en la que todos estos objetos de extremada delicadeza, de gran labor iconográfica y decorativa, se extendieron no sólo en su mismo territorio, sino en Europa y América", apuntó De la Paz.

La porcelana es el eje de la muestra, dividida en cuatro núcleos te-



máticos: "A lo largo de varios siglos este trabajo con arcillas se perfeccionó hasta que en la dinastía Ming (1368-1644) se logró un grado de refinamiento y sofisticación tanto por el dominio del caolín -una de las arcillas esenciales para la preparación de la porcelana-, así como el afortunado resultado de mezclarlo con la pectina, una arcilla más dócil al calor. Eso, sumado al cuarzo, da como resultado las extraordinarias piezas blancas que, con decoración de azul cobalto, caracterizaron al periodo Ming", señaló Villavicencio.

En el segundo núcleo, Las revoluciones culturales de la dinastía Qing, (1644-1912), se hace hincapié en el intercambio que hubo con Occidente, por medio, principalmente, del contacto con los misioneros jesuitas que predicaban en el sur de China. Fue entonces cuando los esmaltes policromos se introdujeron para la decoración de la porcelana.

Una vez que China se abre al comercio con Europa, principalmente por vía marítima, distintas sociedades mercantiles van a dominar el comercio de la elaboración de muebles para la vida cotidiana en Occidente, aunque con técnicas y materiales del país asiático. El tercer núcleo, El arte para exportación, incluye dos pinturas, una inglesa del siglo XIX y una mexicana, Gabinete

de costura (interior de la Casa de la Bola), firmada por Josefa Sanromán, que demuestran el gusto por coleccionar obras artísticas chinas.

El cuarto y último núcleo, Los universos de la chinoiserie, se enfoca en el impacto que tuvieron estas artes decorativas para ambientar las casas señoriales, aunque también para construir un imaginario en torno a China y sus habitantes: "Desde el siglo XIII se contaba con los relatos de Marco Polo; sin embargo, China seguía siendo una región extremadamente remota en lo geográfico, lo cultural y lo cotidiano. Las decoraciones de porcelana, los motivos bordados en los textiles,

Por primera vez en casi cuatro décadas, en México se dedica una exposición a las artes suntuarias de China. En la imagen, una de las 200 piezas en exhibición. Foto cortesía del Museo Franz Mayer

las lacas, las cajas de mantones, fueron las vías mediante las cuales Europa y América construyeron una imagen sobre China y su población", indicó Villavicencio.

La exposición *Tesoros de China*: Porcelana y artes decorativas permanecerá hasta el 26 de junio en el Museo Franz Mayer, ubicado en avenida Hidalgo 45, Centro.

## Publican *Resaca tropical*, con tres obras del modernismo brasileño

#### **ÁNGEL VARGAS**

A 100 años de la irrupción del modernismo brasileño, acaban de publicarse en México con el título de Resaca tropical, tres obras fundamentales de ese movimiento cultural que abarcó todas las artes.

Se trata de la traducción al español de los libros Paulicea desvariada, de Mário de Andrade (1893-1945); Pau Brasil y Manifiesto antropófago, de José Oswald de Sousa Andrade (1890-1954).

Los textos son acompañados con un ensayo del traductor mexicano Rafael Toriz (Xalapa, 1983), que da contexto histórico y dimensiona la importancia de esos materiales, que sólo han sido publicados en facsimilares en 1922, 1924 y 1928, respectivamente, y ahora son impresos primera vez en libro por Alias Editorial, proyecto encabezado por el artista Damián Ortega.

"Son una pequeña cámara de maravillas que se despliega como un mapa tanto para viajar al pasado como para orientarse hacia el mundo desde la creación del presente. Son un continente portátil y una máquina del tiempo que caben en la mano", explica Rafael Toriz.

En entrevista, el crítico cultural

define a Paulicea desvariada y Pau Brasil como dos mapas: el primero, de la ciudad de Sao Paulo, mientras el segundo, de todo aquel país sudamericano "visto por alguien que viene a reconocer qué es eso a lo que llaman Brasil. Pensarlos así, ayuda a tener una idea de qué se tratan estos dos libros tan distintos y tan complementarios a la vez".

Subraya que si bien las voces de Mário de Andrade y Oswald de Sousa Andrade son disímbolas, ambos rompen con los modelos europeos de la época."Los dos están como plantando su pica de Flandes diciendo: esto es Brasil, acá se habla, se sueña y se escribe en brasileño", precisa, y agrega que mientras el primero es la voz del poeta cantando una ciudad, algo novedoso para aquel momento, del segundo destaca su complejidad, es más disruptivo, más eléctrico, más contemporáneo; hay en él una suerte de síncopa que va por un lado y por otro.

"Si fuera música, la partitura de Oswald es más rara, alucinante, discordante, propone una cosa nueva sobre la página. Y creo que a eso ayudan las ilustraciones de Tarsila do Amaral; eso hace que el libro tenga varios puntos de fuga."

Según Rafael Toriz resulta esencial entender el contexto en el que aparecieron ese par de libros y el Manifiesto antropófago. Destaca que Paulicea desvariada se publicó en 1922, durante el estridentismo en México y la Semana de Arte Moderno de Sao Paulo, época de gran "interés en las artes, la música, la plástica, todo embebido de un aire de vanguardia, muy visible en la literatura, aunque desde luego no es la voz cantante, o en todo caso es parte de una comunidad más grande".

Bautizar esta obra unitaria Resaca tropical, señala el traductor, tiene que ver con que sus textos aparecieron en la década de los 20 como resultado del enorme malestar que dejaron los convulsos acontecimientos mundiales a partir de 1910.

"Estaban muy presentes la Revolución Mexicana, la Revolución de octubre rusa de 1917 y la Gran Guerra de 1914. A partir de esos eventos, todo el orden cambió: la sintaxis, la visión del mundo; después de todo ese tsunami surgieron las vanguardias.

"Comenzaron a mostrarse el dadaísmo, el estridentismo, el modernismo, como la gran cruda o resaca de Occidente. El mundo cambió y eso se muestra en obras insignes como La tierra vacía, de T.S. Eliot; el Ulises, de James Joyce; Trilce, de César Vallejo; *Desolación*, de Ga-



briela Mistral; El banquero anarquista, de Fernando Pessoa, y otras publicadas en 1922, año toral para la cultura, que nos legó esas gemas."

Abaporu, ilustración de Tarsila do Amaral publicada en el Manifiesto antropófago en 1928. Foto cortesía Alias Editorial



# Reúne MUAC 40 años de arte de Marcelo Expósito

#### **MERRY MACMASTERS**

"Objetos que son el resultado de una forma de pensar, al mismo tiempo que ayudan a reflexionar", es como el artista español Marcelo Expósito (Puertollano, 1966) se refiere a los casi 40 proyectos que integran Nueva Babilonia: Designar o no un trabajo como arte es una decisión táctica, exposición retrospectiva abierta en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

El arte consiste en lanzar estos artefactos al mundo para que el espectador dialogue con ellos, sostiene en entrevista con *La Jornada. Nueva Babilonia*, la primera muestra individual de Expósito en América Latina, reúne cuatro décadas de producción, entre fotografía, video y texto, y mucha documentación de trabajos que "no se reconocen de inmediato como artísticos, sino de tipo pedagógico, de investigación y de carácter colectivo".

Organizada en un principio por el MUAC y La Virreina Centre de la Imatge, en Barcelona, la exhibición itinerante fue presentada, primero, en la capital de Cataluña, luego, en Cádiz. Echada a andar la exposición en México, se unió el Centro Cultural de España, recinto donde se presentarán un par de proyectos nuevos fuera de catálogo bajo el nombre *Nueva Babilonia: Primero sueño y tormenta*.

El título general se refiere al proyecto artístico que el holandés Constant Anton Niewenhuys cultivó de 1956 a 1974. Consistió en desarrollar una ciudad utópica del futuro en la que la tecnología per-

mitiría "la liberación del tiempo de vida para que las personas pudieran desarrollar su creatividad al máximo". Asimismo, se remite a una película soviética de 1929 que recrea la comuna de París.

El subtítulo, Designar o no un trabajo como arte es una decisión táctica, alude a la idea de que "cuando uno trabaja en una curaduría de disciplinas que van desde el activismo social hasta el arte de vanguardia, que algo se considere arte es una decisión autodeterminada por parte de quienes ejercen esta práctica.

#### Estratégico, designar algo como artístico

"Hay acontecimientos, situaciones, contextos, en los que interesa disputar la designación de algo como artístico, como los momentos en que las instituciones culturales o los museos rechazan reconocer algunas prácticas como tal. Por otro lado, cuando se intervienen los contextos sociales y se utilizan muchas veces herramientas que son características de las artes de vanguardia para desarrollar formas de reactivismo social, importa que las prácticas que se realizan no se perciban como artísticas porque eso es les permite mayor inclusión.

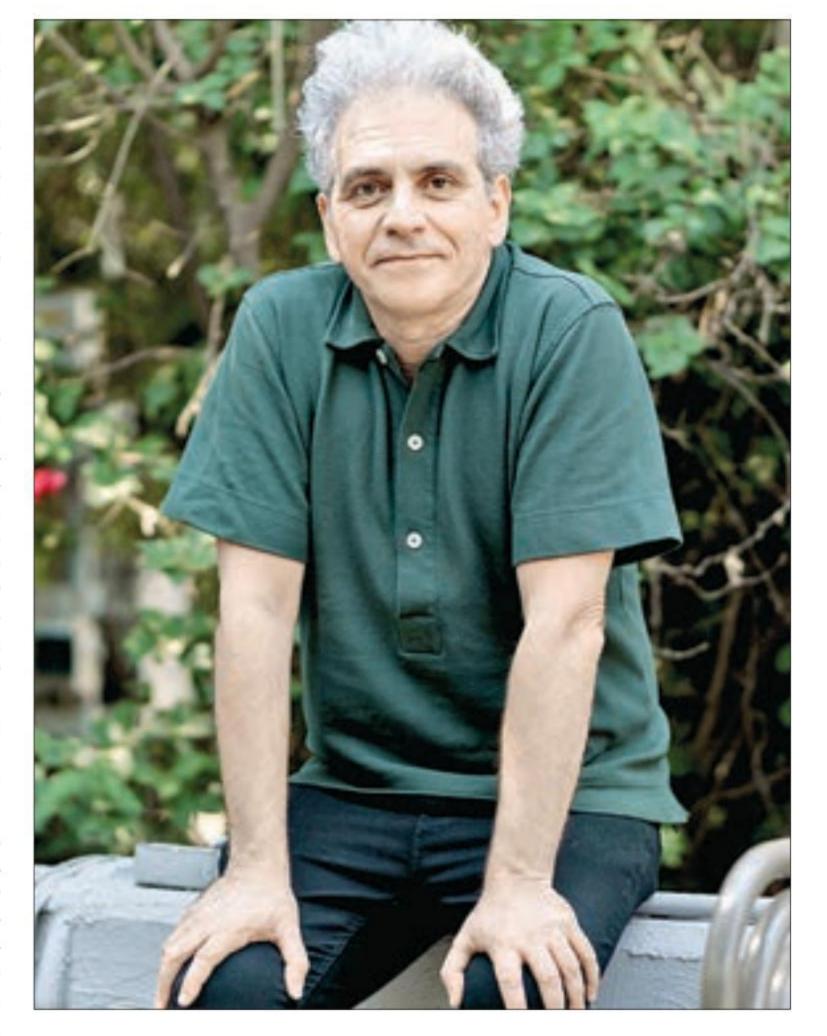
"Pienso en las formas de percibir a los movimientos sociales, del zapatismo en adelante, porque al no presentarse como artístico permite que cualquiera se relacione con ellas de manera desinhibida. Es una decisión táctica designar algo como arte o no en un tipo de trabajos que oscilan entre el activismo social, la política y el arte de vanguardia."

Aunque Expósito nunca había expuesto en México, una de las piezas incluidas en *Nueva Babilonia*, en una instalación de videos en torno a las exhumaciones de tumbas de desaparecidos por el franquismo, se estrenó como película en el MUAC hace tiempo. También ha dado talleres en La Curtiduría Centro de Artes Visuales en Oaxaca.

El subtítulo en el Centro Cultural de España, Primero sueño y tormenta, es una "recombinación" del poema Primero sueño, de Sor Juana Inés de la Cruz, y Primera tormenta, nombre del blog de la poeta y activista juarense víctima de feminicidio Susana Chávez. El artista anota que el poema de la Décima Musa ha tenido a lo largo de la historia muchas lecturas de carácter feminista, específicamente en América Latina. Los versos de Chávez fueron recopilados por primera vez en 2020 en un libro, por un grupo de trabajo reunido en torno a Cristina Rivera Garza, escritora mexicana y catedrática de la Universidad de Houston.

Primero sueño y tormenta se ha publicado en forma de libro por La Duplicadora, editora independiente de la Ciudad de México. Será la pieza central de la exposición del Centro Cultural de España en donde se mostrará con formato de instalación, con una edición facsimilar del texto de Sor Juana Inés de la Cruz, una copia del libro con los poemas de Chávez, el texto producido por Expósito y una versión mecanografiada del poema recombinado de 80 páginas, que se expondrá en las paredes para que se pueda leer.

Nueva Babilonia: Designar o no



un trabajo como arte es una decisión táctica permanecerá hasta el 16 de octubre en el MUAC, Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario y Nueva Babilonia: Primero sueño y tormenta, hasta el 12 de junio en el Centro Cultural de España, Guatemala 18, Centro Histórico.

▲ El Museo de Arte
Contemporáneo dedica la
primera muestra individual en
América Latina al artista español
Marcelo Expósito, en una
retrospectiva a la que se une el
Centro Cultural de España. Foto
Pablo Ramos

## Muestra fotográfica abre festejos de 200 años de relación México-EU en Tijuana

#### MIREYA CUÉLLAR

*LA JORNADA BAJA CALIFORNIA* TIJUANA, BC

En 1964 Harry Crosby, quien vivía en La Jolla, recibió una encomienda del editor de una pequeña revista local, *California Review*: crear un ensayo fotográfico de la ciudad de Tijuana para sus vecinos del sur de California. Con la exposición de ese trabajo, en el Centro Cultural Tijuana (Cecut) se inició en esta frontera la celebración del 200 aniversario de la relación bilateral México-Estados Unidos.

Realizada en colaboración entre el consulado de Estados Unidos en Tijuana y el de México en San Diego, la muestra contiene 42 de 720 fotografías que Crosby, maestro de secundaria e historiador, tomó para su ensayo.

Vianka Robles Santana, directora general del Cecut, recordó que formalmente los festejos comenzarán el 12 de diciembre próximo, pero para la frontera más transitada del mundo, este es el arranque.

El cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, Thomas Reott, señaló que el objetivo del editor ca-



liforniano fue "ilustrar la creciente importancia de la relación San Diego-Tijuana y dejar atrás viejos estereotipos".

El cónsul de México en San Diego, Carlos González Gutiérrez, celebró la conjunción de esfuerzos que dieron pie a la presencia de este trabajo fotográfico, que en su opinión "retrata a una ciudad muy similar a la actual, creciente, pujante y en constante desarrollo".

La inauguración se realizó el martes con la presencia de Tom ▲ Aspecto de la avenida Constitución, en el centro de Tijuana, 1964. Foto Harry Crosby

Reott, cónsul de Estados Unidos en Tijuana, y Carlos González, su par de México en San Diego, quienes resaltaron la importancia de la "diplomacia cultural". Reott apuntó que no se puede entender la región de Baja California y California sin la sinergia que ambos estados fronterizos han construido.

## Pugnan 40 países por suspender reunión de la Unesco en Rusia

**AFP** PARÍS

En paralelo a la guerra en Ucrania, una batalla se libra en la Unesco para lograr que una reunión prevista para realizarse en junio en Rusia se traslade a otro lugar.

En su mayoría occidentales, 40 países intentan convencer *in extremis* al Comité del Patrimonio Mundial para que cambie la sede, decidida en 2021, de su reunión anual, prevista del 19 al 30 de junio en Kazán, capital de Tartaristán, Rusia.

La ministra británica de Cultura, Nadine Dorries, fue la primera en alertar, en marzo, de que esta reunión "en el país de (Vladimir) Putin era inconcebible".

Un mes después, su homólogo ucranio, Oleksandr Tkachenko, hizo un llamado a la Unesco, y el 8 de abril, 46 países miembros pidieron en una carta abierta a los integrantes del comité que asumieran sus responsabilidades frente a la ofensiva rusa, que

destruye "el valor universal excepcional" de Ucrania.

"En estas circunstancias, no iremos a Kazán ni a ninguna sesión presidida por Rusia organizada en otro país", advirtieron los firmantes, incluidos Colombia, Estados Unidos, Francia y Reino Unido.

La dirección general de la Unesco ha recordado que el Comité del Patrimonio Mundial es independiente. Para tomar una decisión como la de cambiar la sede de este encuentro hay dos maneras: dos tercios de sus 21 miembros deben solicitar la realización de una sesión extraordinaria y una vez el comité reunido, se vota por mayoría simple o consenso esta propuesta; la alternativa es que los Estados miembros de la mesa del Comité tomen la decisión.

Visto el poco tiempo que resta y con el fin de evitar un bochornoso boicot de la reunión en Kazán, fuentes de la Unesco sugieren que tal vez la solución sea retrasar la reunión varios meses u organizarla en un lugar neutro, como la sede de la organización en París.

# Mexicano crea el Mariachi Juvenil en Utah y una academia para "revalorizar" esa música en América

Allan Moreno dirige la agrupación y un centro de enseñanza con cerca de 300 alumnos // Lanzará el disco *Mis raíces* 

#### ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

"Si un niño toca un instrumento, jamás tocará un arma", es la premisa que rige al Mariachi Juvenil de Utah, integrado por 40 personas de origen mexicano y una afroestadunidense, de entre 12 a 19 años de edad.

A la par, la Academia Mis Raíces forma la agrupación semillera Águilas de la Esperanza, integrada por alrededor de 70 niños de 6 a 11 años, que después pertenecerán al Mariachi Juvenil, el cual ha adquirido relevancia y realiza duetos con reconocidos artistas.

El compositor Allan Moreno, nacido en Chihuahua, creó en Utah, la Academia Mis Raíces, donde él y un grupo de profesores, principalmente latinos, enseñan a 300 alumnos la música regional mexicana "para hacer historia, demostrar su compromiso con la juventud y evitar un choque cultural y social", señaló.

"Ha sido un reto estar en Estados Unidos, rescatar la música regional y las raíces de los jóvenes, pero sobre todo ayudar a los niños a que se integren a su cultura, porque en Utah, estado republicano, hay racismo y es difícil que la música mexicana salga adelante. Tenemos alumnos de todo el mundo, pero 90 por ciento es de origen mexicano, de padres mexicanos y ellos nacidos en este país", señaló Allan Moreno en entrevista con este diario.

En la academia "impartimos diversos géneros, pero nos enfocamos en el mariachi para que los alumnos se sientan orgullosos de sus raíces, pues si no hacemos algo por esta música después ya no se va a conocer, pues se ha perdido su proyección en la radio y en las televisoras", agregó.

En la institución se refrenda que "nuestra tierra es hermosa, pero cuando se tiene que emigrar a otro país, se valora doblemente su belleza; hay muchas cosas que es imposible olvidar, se quedan tatuadas en la mente y en el espíritu; tal vez dos de las más importantes son el idioma y la música, y de esta última el género regional mexicano", afirmó.

"Todo el esfuerzo es realizado por personas que no pierden su origen, aman a su país y con sus acciones buscan proyectar la cultura a escala internacional, y que viva el mariachi de México en el mundo", aseguró Moreno. Destacó que su misión de vida está enfocada en apoyar a los jóvenes.

Subrayó: "En lugar de que los chicos anden con armas o en drogas, prefiero que tengan una guitarra o una trompeta en las manos. Quiero que en la comunidad se sepa que tenemos niños latinos que representan con mucho orgullo la música mexicana".

Los alumnos "han cantado *Viva México*, *La basurita, El mariachi loco, Amor eterno*, *La llorona, Amigo* y *Mi linda esposa*; es decir, recurrimos a temas que tienen mucho valor, pues cuando uno entra por el oído se queda en el corazón. A los niños trato de enseñarles que no hablen de violencia, sino que rescaten lo bueno que tenemos en nuestro país".

La música también ha ayudado a sanar de diversas formas a los alumnos de Moreno. "Tengo niños que padecen cáncer y otros que han sufrido maltrato. Aquí se habla con los jovencitos sobre ansiedad, depresión, suicidio y este arte ha sido terapéutico, además de dar alegría a sus vidas", contó.

#### Clases en línea, otra de las metas

Otra meta de Allan Moreno es extender la academia a territorio mexicano, por medio de clases en línea y, así, sumar más músicos deseosos de conocer y ejecutar el género regional.

El Mariachi Juvenil de Utah es considerado el primero en la región. Ha logrado notoriedad luego de presentarse en arenas, estadios, consulados y fiestas populares. También asistió al espectáculo de apertura de la Orquesta Sinfónica de Utah y ha entonado el Himno Nacional –sus integrantes lo han hecho vestidos con el traje de charro– en el estadio Río Tinto en partidos en los que ha brillado Javier *Chicharito* Hernández.

En el proceso de "revalorizar" el mariachi en América, la Academia Mis Raíces y la Fundación Expo Compositores han establecido una alianza para lanzar un disco del Mariachi Juvenil de Utah con 12 temas inéditos de nuevos autores y la participación de artistas consagrados.

El productor del álbum, titulado *Mis raíces*, es Fernando de Santiago (multiganador del Grammy), con masterización de Abelardo Rivera (también ganador de varios de esos premios). Los artistas que acompañarán a los 40 jóvenes son Tony Meléndez (Conjunto Primavera), Marisol Terrazas (Horóscopos de Durango), Vilma Díaz (Sonora Dinamita), José Lechuga (Cumbre Norteña), Mario Madrigal (La Zenda Norteña) y Fernando Madrid (Conjunto Agua Azul), entre otras figuras que están a punto de confirmar.

Mis raíces será lanzado en las plataformas digitales en septiembre, aunque ya empezaron con las grabaciones, de las cuales se desprende el tema Mi México grande, con el cual prometen "erizar la piel" de los escuchas.

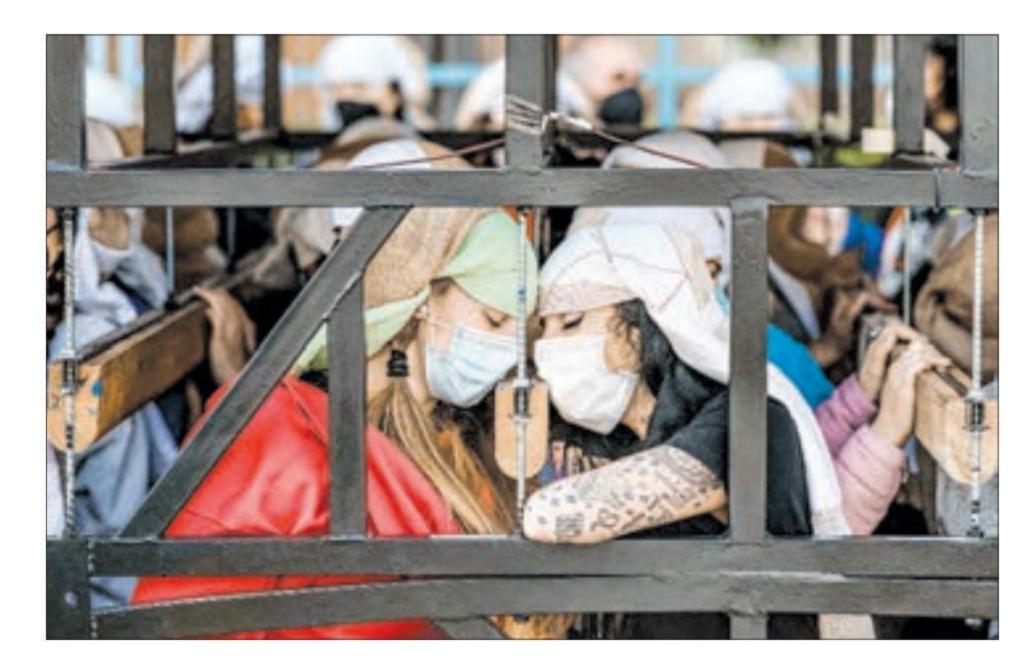
Además, las ganancias que genere dicho álbum se destinarán a las obras que realiza la Fundación Expo Compositores, como la creación del hogar del compositor, comprar más instrumentos y becar a más niños en la Academia Mis Raíces de Utah, donde se imparten clases de guitarra, vihuela, guitarrón, batería, bajo, requinto, saxofón, trompeta, violín, canto y géneros como mariachi, norteño y sierreño.







▲ En lugar de que los chicos anden con armas o en drogas, es preferible que tengan una guitarra en las manos, expresa Allan Moreno. Fotos cortesía de la agrupación





# En España, un grupo de mujeres también carga con el peso de la Semana Santa

**AFP** GRANADA

A paso lento y solemne, un grupo de mujeres carga sobre sus cervicales una imagen de Cristo y la Virgen de una tonelada y media. En la Semana Santa española, las "costaleras" realizan el mismo esfuerzo físico que los hombres, pero su participación sigue levantando polémica.

Por debajo de esta enorme imagen que sale en procesión durante 10 horas por las calles de Granada, sólo asoman zapatos blancos. Cubiertas por las telas que adornan el paso -como se conoce a las plataformas con imágenes religiosas que salen en procesión-, 50 mujeres se coordinan con precisión. Repartidas en 10 filas ajustadas, sobre sus espaldas descansan las pesadas vigas de la estructura.

Tras dos años de paro por la pandemia, las procesiones que recrean la Pasión y Resurrección de Cristo han regresado a España, y con ellas los característicos nazarenos con sus grandes capuchones cónicos y los "costaleros".

Llamados así por el "costal", la tela acolchada que enroscan en sus cabezas para amortiguar el peso de los pasos, hasta hace 30 años eran todos hombres, ya que el papel de las mujeres en las procesiones se limitaba a desfilar con una vela y una mantilla negra.

Pero en Granada, la Hermandad del Trabajo y Luz fue una de las primeras en contar con una división femenina en los años 1980.

Al principio, "no era aceptable, ha sido complicado, han hablado mal de las mujeres", recuerda Pilar del Carpio, una cajera de 45 años y "costalera" desde los 13, orgullosa de haber sido una de las pioneras.

Todavía hoy, entre la treintena de hermandades de la ciudad, sólo tres o cuatro cuentan con "costaleras".

"Puede haber gente que piense que esto no sería lo más correcto, pero como científicamente nuestro cuerpo es capaz de hacerlo y nosotras con constancia y voluntad, lo hacemos, diferencias no tiene por qué haber", afirma María Auxiliadora Canca, de 40 años, capataz de una hermandad de Ronda, otra

ciudad andaluza, y profesora en una escuela de conducción.

#### Sin "costaleras" en Sevilla

Poco adecuado, muy físico... Las razones no son muy claras, pero en Sevilla, capital de la Semana Santa, no desfilan "costaleras" cargando ninguno de los numerosos pasos, a pesar de que la Iglesia emitió un decreto en 2011 que establecía la igualdad en las hermandades.

"Un escándalo", según Maribel Tortosa, de 23 años, quien gestiona la cuenta en Instagram Costaleras por Sevilla. "Dicen que una mujer no pinta, no pega por la estética, que una mujer con un costal se ve muy mal. ¡Pero debajo de un paso no se ve nada!", denuncia.

Los vecinos de Granada, sin embargo, ya no se extrañan cuando ven por sus calles a estas mujeres que, equipadas con sus cinturones de sujeción, se entrenan para levantar un carro lastrado con bloques de hormigón.

Suenan tres golpes secos sobre la madera y las "costaleras" se agachan al tiempo, ajustan las vigas sobre la nuca y se levantan de forma sincronizada para elevarlo.

#### En silencio

"Adelante", "igualamos": el grupo avanza al son de la música y de las indicaciones de su coordinadora. Hay quien tiene la mirada fija y concentrada, o quien prefiere marchar con los ojos cerrados, pero la emoción y el sufrimiento se llevan en silencio, y al compás.

La carga "va pesando más cada hora", aunque se hacen relevos cada media hora de esta procesión que comenzó a las 16 horas del lunes y finalizó hacia la una de la madrugada, explica Rafael Pérez, capataz de este grupo de 111 "costaleras".

Trabajar con mujeres "no cambia absolutamente nada", sólo se les "trata con más cariño", asegura.

Dentro del grupo, Rocío Melguizo, de 21 años, sincroniza su paso con el de su madre, situada justo delante de ella. Con 47 años, Montse Ríos "todavía" se siente fuerte para seguir siendo "costalera", como desde que tenía 19,

▲ Las "costaleras" de la Hermandad del Trabajo y Luz toman un descanso mientras entrenan para la procesión de Semana Santa en Granada. Fotos Afp

cuando las mentes aún estaban más cerradas. Ahora está encantada de compartir pasión con su hija mayor y de tener a su otra hija de "pipera", las encargadas de dar agua a quienes llevan el paso.

Esta ha sido la primera procesión para Sandra Maldonado, de 19 años, que ha podido cumplir su ilusión de cargar la imagen, después de "tanto tiempo esperando".

"Ha llegado mi hora", celebra, aunque confiesa que ya probó de pequeña lo que se sentía allí abajo, pero "sin coger peso" para no hacerse daño.

"No miran igual a una mujer 'costalera' que a un hombre", reconoce. Pero a ella le da igual. Cargar un paso "es algo que se tiene que sentir (...). Ya no es echarle coraje, sino echarle corazón. Y eso a nosotras nos sobra", asegura.

## Universal tendrá los derechos sobre el catálogo de canciones de Elvis Presley

PRENSA LATINA WASHINGTON

En medio del auge de la venta de derechos musicales debido al crecimiento de los servicios en streaming, la compañía discográfica Universal Music sumó a su catálogo las canciones de Elvis Presley.

Temas exitosos como Can't Help Falling in Love, Jailhouse Rock, That's All Right, Always On My Mind y Mistery Train, entre varios forman parte del acuerdo rubricado con Authentic Brands Group, propietario del repertorio del fallecido artista.

de Universal, el convenio estipula la aprobación y cobro de ingresos cuando las canciones de Presley se utilicen en medios de comunicación, películas o televisión.

Conocido como el rey del rock, el intérprete fue aclamado como el solista de mayores ventas de todos los tiempos, con más de 500 millones de discos, mientras se destaca como el artista que ha logrado posicionar el mayor número de canciones en la lista de los 40 principales de Billboard.

El acuerdo tiene lugar en un contexto marcado por los intereses de las empresas de aumentar los ingresos por cobros de derechos

De acuerdo con un comunicado de autor, comprando los catálogos de los artistas, después de que la pandemia retrasó el lanzamiento de nuevas grabaciones y afectó a los flujos de ingresos.

A inicios de año el cantante Sting vendió el catálogo de su carrera musical a Universal Music, mientras que la unidad editorial de Warner Music Group adquirió el catálogo completo del difunto astro del rock británico David Bowie.

Igualmente, Bob Dylan cedió a la empresa Sony Music Entertainment el repertorio de temas grabados desde 1962. Acuerdos similares rubricaron Neil Young, el dúo Blondie, Rick James, Chrissie Hynde,



de The Pretenders, David Crosby, Beach Boys, Lindsey Buckingham y la colombiana Shakira, que decidieron monetizar sus repertorios tanto recientes como antiguos.

Una camisa y una guitarra usadas de Elvis Presley estarán en la próxima subasta *Íconos de* la música, en Julien's Auctions en Beverly Hills. Foto Afp



#### **FESTIVAL LOS COLORES**



▲ La segunda edición del festival Colors, en París, presenta a unos 90 artistas en más de 700 metros cuadrados dedicados por completo al arte callejero. Foto Afp

# Mañana, el festival de Cannes revela su selección oficial

**AFP PARÍS** 

El Festival de Cannes, que cumple este año su 75 aniversario, revelará mañana su selección oficial de películas y previsiblemente la presidencia de su jurado, en un contexto muy politizado a causa de la incursión en Ucrania. El delegado general del festival, Thierry Frémaux, anunciará la lista.

El año pasado Spike Lee presidió el jurado. Para la edición 2022 algunos medios del sector, apuestan por la española Penélope Cruz o la francesa Marion Cotillard.

La presencia de Cruz daría un nuevo realce al cine español, que brilló en la Berlinale con Alcarràs, de Carla Simón (Oso de Oro), además de cuatro nominaciones a los Óscar este año (aunque sólo se concretó una, la de mejor corto animado).

Seis películas españolas concursaron el año pasado en secciones paralelas de Cannes.

El 75 festival se celebrará del 17 al 28 de mayo, y la gran incógnita en torno a su selección es el espacio asignado a los cineastas ucranios, o a los rusos que se oponen al régimen de Vladimir Putin.

Como otros festivales, Cannes anunció tras la invasión a Ucrania que no aceptará delegaciones oficiales de Moscú.

Pero Rusia anda sobrada de cineastas contestatarios, como Kantemir Balagov (autor de Tesnota), que huyó del país, o Kirill Serebrennikov (creador de Leto).

Serebrennikov, que fue condenado en Rusia, ya compitió el año pasado en Cannes, y en julio inaugurará el festival de teatro de Avignon.

#### Pocos estrenos rutilantes

Cannes es ante todo sinónimo de glamour y estrenos rutilantes, aunque por el momento la industria cinematográfica, renqueante tras la pandemia y el desafío de las plataformas como Netflix, sólo ha anunciado dos producciones: la segunda parte de Top Gun con Tom Cruise, y Elvis del cineasta australiano Baz Luhrmann.

El año pasado la directora francesa Julia Ducournau ganó el certamen con la polémica Titane.

El maestro del cine de terror y ciencia ficción David Cronenberg podría presentar su nueva producción, así como George Miller, autor australiano de Mad Max.

Hemingway

tv•unam

TELEVISIÓN ABIERTA + CANAL 20.1 | ANTEL TV - DISH - SKY - MEGACABLE + CANAL 120

腿型

Culturaunam

#### .A MUESTRA

#### Detengan la Tierra

**CARLOS BONFIL** 

ASHA (MA-**RÍA FEDOR-**CHENKO), una chica tímida, estudiante de liceo. suele hacer equipo con dos compañeros más, la joven Yana (Yana Bratyichuk) y el inquieto Senia (Arsenii Markov), para seguir el ritmo de fiestas, juegos, piyamadas intrascendentes y algunas pequeñas aventuras románticas que son la rutina diaria en su último año de escuela. Lo único que viene a alterar la calma emocional de la joven es el enamoramiento que vive con su condiscípulo Sasha (Oleksandr Ivanov). Fuera de una sucesión de anécdotas triviales sobre la vida estudiantil en un plantel de Kiev, Ucrania, es muy poca la acción de la trama deliberadamente dispersa, a ratos disparatada, que presenta Detengan la Tierra

(Stop-Zemlia, 2021), primer largometraje de la ucrania Katerina Gornostai.

**EL IRREBATIBLE ATRACTIVO** que sin embargo presenta esta cinta es su proceso de planeación y los avatares de su producción. A partir de un *casting* con 200 jóvenes, la directora eligió a 25 actores no profesionales con el propósito de que ellos mismos construyeran la trama con base en diálogos improvisados y siguiendo las líneas generales muy escuetas del guion. Así se fue armando un laboratorio actoral donde las experiencias reales de cada comediante alimentaron a las dos propuestas narrativas que coexisten en el filme: la descripción de un ambiente escolar y la historia romántica que se teje entre la estudiante Macha y su pretendiente Sacha. El resultado de esta vivencia se antoja deshilvanado y un tanto caótico, aunque no mucho más que la propia confusión y caos que la directora advierte en las vidas de sus protagonistas.







**EN TIEMPO EXTRA VENCE CON GLOBAL 5-4 EN LA CHAMPIONS** 

# Al borde del abismo, el Real Madrid remonta y echa al campeón Chelsea

**DE LA REDACCIÓN** 

Hay quienes necesitan caminar al borde del abismo para encontrar el equilibrio. Cuando el vacío llama desde el fondo, recuperan las ganas de vivir, como el Real Madrid, capaz de remontar un partido que parecía perdido ante el empuje y ambición del Chelsea, que en una explosión de soberbia estuvo a punto de eliminar al conjunto merengue, ahora semifinalista de la Liga de Campeones.

El resultado fue una secuencia de asombros. El Madrid había conseguido un 3-1 en el duelo de ida de los cuartos de final que el propio entrenador del Chelsea, el alemán Thomas Tuchel, reconoció que parecía improbable de revertir. Quizás esa holgura fue lo que dejó expuestos a los merengues. El marcador del duelo de vuelta 2-3 en favor de los londinenses, pero insuficiente para evitar ser eliminados y dejar un global de 5-4, el boleto a semifinales para los madridistas.

Empezar con esa desventaja tras la ida ya era un reto que intimidaría a cualquiera. No para los *Blues*, cuyo arrojo los empujó a hacerse de la pelota e imponer un ritmo frenético y de futbol de última generación.

El Real Madrid, apoltronado y con la bolsa abultada, dejó hacer a los visitantes en el estadio Santiago Bernabéu. La labor de los madridistas parecía la de un centinela y no la de un equipo ofensivo que no se llena con nada.

Pese a que la eliminatoria parecía sentenciada tras el triunfo blanco por 3-1 en Londres hace una semana, el Chelsea fue capaz de darle la vuelta con los goles de Mason Mount (al minuto 15) y de los alemanes Antonio Rüdiger (51) y Timo Werner (75).

Eso era un libreto inesperado en cualquier otro escenario, no en el serial de la *Champions*, donde la realeza de futbol puede regalar actuaciones inolvidables.

Con ese resultado, un 3-0 en contra y en el Bernabéu, el Madrid parecía arruinado, además con un gol anulado al jugador del Chelsea, Marcos Alonso en el 64, y una clara ocasión fallada por Kai Havertz al 78.

Pero ahí surgió la épica merengue. Los blancos forzaron primero la prórroga con el tanto de Rodrygo cuando llevaba dos minutos en la cancha (80) y selló después su clasificación en el tiempo extra con un cabezazo de Karim Benzema (96).

Dos anotaciones que deben tanto a sus respectivos pases de una precisión exquisita. Primero fue Luka Modric, quien desde atrás divisó un punto que sólo él y Rodrygo imaginaron. La pelota llegó puntual y el remate del brasileño fue impecable.



El segundo gol del Madrid fue tras un pase retrasado, milimétrico, de Vinícius, que Benzema remató con la eficacia que lo representa, ya en el tiempo extra.

Una victoria que enfila al Real Madrid rumbo al título 14 del torneo continental; a la espera del triunfador entre el Atlético y Manchester City.

"Es una noche increíble otra vez, un partidazo en el Bernabéu, una derrota que sabe muy dulce. Hemos sufrido, pero no nos rendimos hasta el final", declaró tras el partido el mediocampista Luka Modric.

"Creo que a pesar de ir perdiendo 0-3 no hemos hecho mal partido; sin embargo, el Chelsea metió todo lo que traía y nosotros seguimos peleando, confiábamos en darle la vuelta al resultado, el entrenador ha hecho buenos cambios que modificaron el partido", añadió el croata, elegido el mejor del partido.

"Siempre duele perder, pero este es el tipo de derrotas que podemos digerir, porque no dejamos nada ▲ Karim Benzema, de nueva cuenta, se convirtió en el verdugo de los *Blues* al anotar el tanto que dio al Madrid el pase a semifinales. Foto Afp

que lamentar. Hemos jugado como queríamos, demostramos la calidad y el carácter que tiene este equipo. Hemos merecido pasar", reivindicó por su parte el técnico del Chelsea Thomas Tuchel.

Con información de Afp

# Villarreal da la sorpresa y deja fuera al Bayern Múnich



▲ Después de sucumbir 1-0 en el juego de ida, el Bayern niveló la cuenta global de la eliminatoria con un gol de Robert Lewandowski; sin embargo, no

fue suficiente cuando el delantero Samuel Chukwueze marcó el 2-1 definitivo en favor del Submarino amarillo. Foto Afp

**AP** MÚNICH

El Villarreal protagonizó la gran sorpresa al eliminar al todopoderoso Bayern Múnich y acceder a las semifinales de la Liga de Campeones por primera vez en 16 años.

Gracias al gol del atacante nigeriano Samuel Chukwueze a los 88 minutos, el *Submarino amarillo* dejó fuera a un conjunto alemán en cuyas vitrinas se exhiben seis Copas de Europa.

Después de sucumbir 1-0 en la ida, el Bayern niveló la cuenta global de la eliminatoria mediante el gol de Robert Lewandowski a los 52 minutos. Pero Chukwueze culminó un contragolpe, apenas a cuatro minutos de ingresar, que decretó el 1-1 en la vuelta y el 2-1 definitivo en el global, para prolongar la marcha del club español en el torneo.

"Ellos han cometido el error de no matarnos y hemos podido marcar el gol que nos ha dado el pase", indicó el delantero del Villarreal Gerard Moreno. "Lo que ha hecho este equipo es muy grande. Competimos contra los mejores en Europa. Da igual la talla. En el futbol es muy difícil ganar y nos alegramos por el pase".

Especialmente dada la disparidad en el tamaño y nivel. Toda la ciudad de Villarreal—con 50 mil habitantes fácilmente cabría en el estadio del Bayern, con aforo de 75 mil.

#### Vuelve a semifinales después de 16 años

Mientras el Bayern alzó la Copa de Europa por última vez en 2020, el mejor resultado del Villarreal fue en 2006, cuando llegó a semifinales.

"Si consideras sólo este partido, sin el primero, deberíamos haber avanzado convincentemente", dijo el delantero del Bayern Thomas Müller. "Es difícil de aceptar".

Pero con el mismo temple con el que el Villarreal derrotó al Manchester United en la final de la Liga de Europa de 2021, el equipo de Unai Emery ha dejado en el camino tanto a la Juventus como al Bayern en la fase de eliminación directa de la *Champions*.

Podría echar a otro equipo que ha sido seis veces campeón para llegar a su primera final de la Liga de Campeones. El Liverpool o el Benfica lo espera en las semifinales.

#### FIFA lanza plataforma de *streaming*

REUTERS

MÁNCHESTER

La FIFA lanzó un nuevo servicio de video en línea, FIFA+, que ofrecerá gratuitamente partidos en directo de competiciones de todo el mundo y documentales al estilo de Netflix.

La nueva plataforma, financiada por los anunciantes, también incluye un archivo de todos los partidos grabados en la historia de las Copas del Mundo varonil y femenil.

"Este proyecto representa un cambio cultural en la forma en que los diferentes tipos de aficionados al futbol quieren conectarse y explorar el deporte mundial", dijo el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

El ente mundial lanzará el servicio con un documental de larga duración sobre el ex mediocampista de Brasil y Barcelona, Ronaldinho, junto con una serie de películas, bajo el título *FIFA Originals*, creadas por empresas de producción externas.

Los partidos en directo estarán geobloqueados para que el servicio no compita con los actuales difusores de derechos de las competiciones. También se archivarán los encuentros y habrá paquetes de resúmenes.

"Para finales de 2022, FIFA+ transmitirá el equivalente a 40 mil partidos en directo al año de 100 asociaciones miembros de las seis confederaciones, incluidos 11 mil encuentros femeninos", explicó la FIFA en un comunicado.

"El servicio ofrece una cobertura en directo desde las ligas de Primera División de Europa hasta competiciones de todo el mundo que hasta ahora no habían sido atendidas en el futbol masculino, femenino y juvenil. Desde su lanzamiento, se transmitirán mil 400 partidos en directo mensualmente, cifra que aumentará rápidamente", agregó.

La mayor fuente de ingresos de la FIFA son los derechos de retransmisión televisiva de la Copa del Mundo masculina y, aunque actualmente no tienen previsto cobrar por FIFA+, sí espera generar ingresos por publicidad.

#### **DUELOS AMISTOSOS RUMBO A QATAR**

# Nigeria, Uruguay, Ecuador y Paraguay, rivales del *Tri*

**KARLA TORRIJOS** 

La selección mexicana enfrentará a Nigeria, Uruguay, Ecuador y Paraguay en una serie de partidos amistosos que se llevarán a cabo en Estados Unidos como parte de su preparación rumbo a Qatar 2022, en los cuales el equipo tricolor tratará de recuperar su nivel futbolístico, pues con lo mostrado en el cierre de la eliminatoria, no hay muchas expectativas de cara al Mundial, aseguró el técnico nacional Gerardo *Tata* Martino.

"Luego de cumplir con la obligación de calificar a la Copa del Mundo, tenemos que empezar a ver el futbol más allá del resultado que era estrictamente necesario. (En la última fase del octagonal de la Concacaf) no podíamos encontrar nuestro mejor desempeño y terminamos priorizando mucho más los resultados, pero con ese tipo de rendimientos las expectativas no pueden ser demasiadas.

#### Martino busca levantar el nivel del equipo

"En estos meses veremos de qué manera elevamos las individualidades. En verano vamos a tener bastante tiempo a los jugadores y ya sin la responsabilidad de la eliminatoria, tendremos las expectivas de recuperar las sensaciones y un nivel futbolístico que nos ilusione de cara al Mundial", señaló el timonel argentino ayer en conferencia virtual, tras el anuncio de dichos duelos de preparación, los cuales forman parte del llamado *MexTour*.

Por otro lado, indicó que aún no tiene la lista definitiva de jugadores que participarán en la próxima Copa, por lo que hasta ahora todos "tienen las puertas abiertas"; no obstante, dejó en claro que Javier *Chicharito* Hernández no será considerado a pesar de la insistencia de algunos aficionados y medios de comunicación.

"Javier no está porque el entrenador en turno no lo ha elegido en los últimos dos o tres años, no hay nada que yo tenga que compartir con los medios, lo que sucede dentro del



ámbito de la selección nacional se resuelve dentro del mismo", mencionó de forma tajante.

Asimismo, detalló que Marcelo Flores sí podría ser llamado para disputar el amistoso ante Guatemala, el cual se efectuará el próximo 27 de abril en el estadio Camping World, de Orlando, Florida.

En ese acto también participó Yon de Luisa, presidente de la FMF, quien ratificó la continuidad de Martino en Qatar 2022.

"Hemos avanzado conforme a los ciclos, las pláticas han sido hasta el 2022, una vez terminado este Mundial, veremos qué viene en el futuro, siempre hemos sido muy categóricos en que debemos darle continuidad a los procesos, estamos felices con el *Tata* y su cuerpo técnico", aseveró el directivo, quien además informó que el *Tri* no tendrá

▲ Tajante, Gerardo Martino, técnico del Tricolor, aseguró que Javier Chicharito Hernández no será considerado en la selección. Foto @lagalaxy

un duelo de despedida en México. El primer amistoso de la gira en Estados Unidos, ante Nigeria, se

realizará el sábado 28 de mayo en el

estadio AT&T, de Arlington, Texas. El jueves 2 de junio, el *Tri* enfrentará a Uruguay en el estadio de la Universidad de Phoenix, en Glendale, y el domingo 5 a Ecuador en el estadio del Soldado, en Chicago.

El miércoles 31 de agosto, se medirá a Paraguay en el Mercedes Benz, en Atlanta, Georgia.

Además, la selección mexicana se medirá en junio ante Surinam y Jamaica, dentro de la Nations League. CLAUSURA 2022

CHIVAS VS MONTERREY

20:05

#### Cuatro consorcios pujan en la venta de los *Blues*

**LONDRES**. Cuatro propuestas están bajo consideración en la venta del campeón europeo Chelsea. El conjunto inglés podría ser adquirido por 4 mil millones de dólares, dado el interés surgido desde que el ruso Roman Abramovich puso en venta al club londinense hace seis semanas. Steve Pagliuca, codueño de los Celtics de la NBA, reveló su intención de comprar. Tom Ricketts, propietario de los Cubs de Chicago de la MLB, también es uno de los candidatos. Otro grupo interesado incluye a un empresario estadunidense, Josh Harris, con acciones en el Crystal Palace y dueño de los 76ers. El consorcio es liderado por Sebastian Coe, actual presidente de la Federación Internacional de Atletismo. El cuarto grupo cuenta con la participación de Todd Boehly, accionista de los Dodgers.

Ap

#### Doha sigue sin garantizar derechos LGBT+: Klaveness

**BERLÍN**. La presidenta de la Federación Noruega de Futbol, Lise Klaveness, quien a finales de marzo en el congreso de la FIFA en Doha hizo un llamado a Qatar para respetar los derechos humanos, reiteró ayer que la seguridad de los aficionados y jugadores LGBT+ que asistan al Mundial 2022 sigue sin estar garantizada por el anfitrión. "Cuando se concede la Copa del Mundo a un país donde el modo de vida de los LGBT+ está prohibido, el balompié debe asegurarse que todos los aficionados y futbolistas puedan acudir al certamen. Por el momento no es el caso", declaró la ex internacional noruega en una entrevista a la agencia alemana SID. "Han empezado a vender entradas, pero las prohibiciones siguen estando vigentes", añadió. "Tenemos que asegurarnos de que estas leyes se suspendan durante el certamen", insistió Klaveness, abiertamente homosexual.

Afp

#### Blatter y Platini, a juicio en junio

de la FIFA, Joseph Blatter y
Michel Platini, irán a juicio en
junio por fraude y otros delitos
que se les imputan, informó
ayer la corte penal federal de
Suiza. El tribunal determinó
que un panel de tres jueces
atienda el litigio durante 11 días
hábiles entre el 8 y el 22 de junio. El proceso comenzará seis
años después de que se abrieron
los procedimientos penales.

#### Tigres, Rayadas y Chivas, entre los mejores clubes de la Concacaf

Tigres, Monterrey, Chivas y Atlas, representantes de la Liga Mx Femenil, se encuentran en el *top-*10 de los mejores equipos de la Concacaf, informó la Federación Internacional de Historia y Estadística de Futbol (IFFHS).

En un comunicado difundido ayer en sus redes sociales, la liga femenil dio a conocer que dicho organismo publicó esta semana una lista con los mejores clubes evaluados de acuerdo con su desempeño en torneos nacionales e internacionales

que hayan disputado en los recientes 12 meses, tanto a nivel mundial como de confederación.

Asimismo, detalló que en el caso de la Concacaf, el conjunto de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), equipo con más campeonatos nacionales (cuatro), se instaló en el segundo lugar de la clasificación, con 234 puntos, sólo por detrás del Portland Thorns, de la National Women's Soccer League (NWSL) de Estados Unidos, que acumuló 314 unidades.

Rayadas, vigente monarca de la Liga Mx Femenil, en la que ha obtenido dos títulos, ocupa el cuarto puesto de la lista, con 204 puntos.

Por su parte, el Guadalajara, que en 2017 ganó su primer campeonato en el torneo mexicano, sumó 174 unidades para situarse en el séptimo peldaño. El cuadro cierra con las rojinegras del Atlas en la décima posición con 159 puntos.

El resto de los equipos que conforman la lista provienen del futbol estadunidense. El club OL Reign es tercero, con 210 unidades. Mientras Washington Spirit y Gotham FC, ambos empatados con 195 puntos, se ubican en la quinta y sexta posición, respectivamente. En tanto, Chicago Red Stars es octavo, con 170 unidades, y North Carolina Courage, es noveno, con 160.

Cabe mencionar que tres de los cuatro equipos mexicanos, Tigres, Monterrey y Chivas, ya aseguraron su clasificación a la liguilla del presente torneo Clausura 2022.

De la Redacción

Ap



#### LA ACUSA DE USURPACIÓN POR SU INTENTO DE JUGAR EL CLÁSICO MUNDIAL

# Federación Cubana califica de "engendro" a asociación de beisbolistas exiliados en EU

AP LA HABANA

Las autoridades del beisbol cubano en la isla acusaron a un grupo de peloteros que desertaron y ahora juegan en Estados Unidos de tratar de usurpar los colores nacionales y advirtieron que sería "nefasto" que las Grandes Ligas los acepten como representantes legítimos en el próximo Clásico Mundial.

"Rechazamos este nuevo engendro", dijo el presidente de la Federación Cubana de Beisbol, Juan Reynaldo Pérez, ayer en una rueda de prensa.

El mes pasado, un grupo de estrellas del beisbol cubano, liderados entre otros por Orlando El Duque Hernández y empresarios, dieron a conocer la creación de una Asociación de Beisbolistas Profesionales Cubanos (ACPBP, por sus siglas en inglés) en Miami.

Dicha asociación recibió el apoyo de algunos de los más destacados peloteros en las mayores, entre ellos Aroldis Chapman de los Yanquis de Nueva York. "Queremos llevar un gran equipo al Clásico y poder representar a nuestro pueblo, a nuestra bandera, a los cubanos que están en Cuba y a los que están fuera", señaló

Chapman en un video que subió a redes sociales.

El objetivo inmediato de la ACPBP es presionar a las Grandes Ligas que incluya un equipo creado por ellos para participar en el próximo Clásico Mundial, previsto para 2023.

Pérez se quejó que la ACPBP ha declarado "abiertamente su intención de usurpar el rol asignado a la Federación Cubana de Beisbol en cuanto a conformar y avalar la participación de equipos de nuestro país en certámenes internacionales, incluido el Clásico, vinculado contractualmente a la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol".

A una consulta de The Associated Press, la Liga Mayor de Beisbol respondió en un correo electrónico que la ACPBP tendrá que recibir el reconocimiento de la Confederación Mundial para poder participar en un Clásico.

#### Bache deportivo

El beisbol es el deporte más popular en la isla, pero el desempeño de la selección ha decaído al tiempo que varios de los mejores jugadores han abandonado el país, incluso desertando en medio de competencias..

Los jugadores de mayor potencial suelen ser atraídos por contratos suculentos en Estados Unidos para incorporarse al deporte profesional.

Cuba, en cambio, mantiene la filosofía amateur. Pero las autoridades nacionales recientemente permitieron una cierta apertura al boxeo profesional y en años anteriores permitieron la participación de beisbolistas en las ligas de Japón y México.

"Alertamos que ofrecer legitimidad a la ACPBP sentaría un precedente nefasto para el desarrollo del beisbol a escala mundial", agregó Pérez, quien adelantó que trabajará para reflotar al deporte y atraer a los emigrados.

## Debut y despedida para Djokovic en Montecarlo

**APYAFP** MONTECARLO

Novak Djokovic dio un paso en falso al iniciar su temporada de torneos de arcilla al caer inesperadamente ayer ante el español Alejandro Davidovich Fokina en el Masters 1000 de Montecarlo.

Davidovich derrotó 6-3, 6-7 (5/7) y 6-1 al número uno del mundo en la segunda ronda. El serbio sufrió otro tropiezo en su empeño por dejar atrás la controversia por negarse a vacunar contra el covid-19.

Djokovic sufrió desde el inicio del duelo. El español, 46 en el ranking mundial, logró un rápido quiebre de saque para irse arriba 4-1 y añadió otro para llevarse el primer set. Davidovich no sacó el pie del acelerador y se adelantó 3-0 en el segundo hasta que Djokovic pudo nivelar, pero padeció con su saque durante toda la tarde.

El serbio jugaba su cuarto partido del circuito, luego de los tres

en el ATP 500 de Dubai, desde su derrota en semifinales del Masters a mediados de noviembre de 2021 y después de no poder disputar el Abierto de Australia ni los Masters 1000 de Indian Wells y de Miami por no estar inoculado.

Esta eliminación en segunda ronda supone su peor actuación en Montecarlo desde 2016, cuando cedió en esa misma fase ante Jiri Vesely.

Por su parte, Davidovich se medirá en la siguiente ronda con el británico Daniel Evans o con el belga David Goffin.

Además del español, también ganó su compatriota Pedro Martínez, en su caso en primera ronda, ante el francés Ugo Humbert por 6-4 y 7-6 (7/5). Su próximo rival será el polaco Hubert Hurkacz.

Y en un duelo entre los dos más recientes campeones en Montecarlo, Stefanos Tsitsipas, quinto del mundo y vigente monarca, se clasificó a tercera ronda al derrotar 6-3 y 6-0 al italiano Fabio Fognini, su predecesor en el palmarés.



▲ El serbio fue sorprendido por el español Alejandro Davidovich, quien lo derrotó en tres sets. Foto Ap

#### De Ushuaia a Alaska: *rider* Gonzalo Larrañaga busca récord Guinness

Con trayectos de hasta mil 200 kilómetros por día y condiciones climatológicas adversas, el mexicano Gonzalo Larrañaga pretende cruzar con su motocicleta el continente americano en un lapso de 33 días y así romper el récord Guinness que lograron la pareja inglesa Kevin y Julia Sanders en 2003.

Con más de 44 años de experiencia como *rider* (piloto), Gonzalo busca batir los 23 mil kilómetros de distancia, de Argentina a Alaska, que recorrieron los Sanders en 35 días, a partir del 15 de marzo.

"Estamos calculando manejar entre 800 y mil 200 kilómetros por día, con ocho horas de descanso y procurando no viajar de noche",

mencionó un motivado Larrañaga.

Gonzalo, quien es motociclista por hobby y buzo de tiempo completo, partirá de México a Argentina el 13 de marzo. Sin embargo, espera que el comienzo de su aventura-la cual será captada por el documentalista Luis Arano–, tenga el pitazo de salida entre el 15 y 17 de este mismo mes en Buenos Aires. De la capital argentina bajará a Ushuaia, ciudad donde comenzará la travesía más larga de su vida hasta Prudhoe Bay, Alaska, último destino para alcanzar la marca mundial. El viaje no verá su fin ahí, ya que Gonzalo, de 53 años, todavía pretende rodar desde Alaska hasta México.

"Vamos a recorrer aproximada-

mente 35 mil kilómetros en total, esto por la bajada de Buenos Aires a Ushuaia y el tramo de Alaska a México; pero para el récord son 23 mil". Recordó que sus desplazamientos más longevos hasta la fecha han sido de Playa del Carmen a Batopilas, Chihuahua.

En una BMW R1250 GSA, capaz de desenvolverse en cualquier tipo de superficie, Larrañaga intentará "cumplir uno de sus grandes sueños" pese a todas las adversidades que deberá enfrentar, incluida su diabetes. Con climas que irán desde 5 hasta -2 grados centígrados y vientos cruzados de 100 y 115 kilómetros, capaces de voltear camiones, el piloto es consciente de los riesgos a los que está expuesto.

puedo exponer es el cansancio, y segundo, a mi diabetes", reveló Gonzalo, quien con este tipo de prácticas busca alentar a las personas que padecen esta enfermedad "a que hagan ejercicio".

Otras de las complicaciones, explicó, son "las vibraciones". Comentó que éstas "van sacudiendo todo tu cuerpo, situación por la que hay que estarse moviendo, de lo contrario, los músculos se van poniendo rígidos y no hay buena circulación"

Tres personas, entre ellas dos riders y el documentalista se involucrarán en la odisea de Gonzalo. Los motociclistas serán los encargados

de llevar a Luis Arano, mientras és-"De los peligros a los que más me te va captando con su cámara todo a su alrededor. Ninguno de los tres podrá asistir al protagonista.

Debido a que no hay vías de comunicación en el Tapón de Darién (frontera entre Colombia y Panamá), más que aéreas, la expedición se tendrá que dividir en dos partes.

"La primera es Buenos Aires-Ushuaia y Colombia; la segunda, una vez cruzando en avión el Tapón de Darién, la más problemática, irá desde Panamá hasta Alaska."

Visitante local es el nombre del filme que retratará el periplo de Gonzalo y que servirá también como manual para próximos viajeros.

Leonardo Mena



# ECONOMÍA



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.43	20.54
Euro	21.43	21.44

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.52%
Cetes 91 días	7.09%
TIIE 28 días	6.73%

Inflación		
Marzo	0.99%	
De marzo 2021 a marzo 2022	7.45%	
Reservas internacionales		
200 mil 145.7 mdd al 8 de abril	de 2022	

Petróleo (dólares)	Precio	Var	
WTI	100.60	+6.31	
Brent	104.64	+6.16	
Mezcla mexicana	97.16	+5.23	

IPC (Índice de	precios y cotizaciones)				
XICANA DE V	/ALORES				
53 mil 907.25 unidades					
untos	-556.58				
or ciento	-1.02				
֡	XICANA DE V				

#### **COMERCIANTES DE MÉXICO Y EU PIERDEN COMPETITIVIDAD**

# CCE: pérdidas por 8 mdd diarios a causa de inspecciones en Texas

Pasan por este estado 70% de los camiones de carga

#### **JULIO GUTIÉRREZ**

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) calculó que las inspecciones vehiculares que se realizan en Texas provocan pérdida diarias hasta de 8 millones de dólares.

"A raíz de la orden del gobernador del estado de Texas, Greg Abbott, de detener e inspeccionar a todos los tractocamiones y autobuses que crucen desde México hacia Estados Unidos se está generando un impacto económico y sobrecostos operativos que se estiman en hasta 8 millones de dólares diarios", indicó el organismo cúpula.

En un comunicado, señaló que estos hechos afectan, principalmente, a la industria maquiladora, automotriz, de tecnología y perecederos, entre otras.

Esta situación, planteó el CCE, ha causado retrasos hasta de 20 horas en el cruce de camiones de carga y la caída de más de 70 por ciento en el flujo comercial; además "puede provocar un colapso en el comercio internacional transfronterizo".

"Por lo anterior, el sector privado, en respaldo de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga

► Transportistas bloquearon el paso en tres de los cruces fronterizos entre Ciudad Juárez y El Paso. Foto La Jornada

(Canacar), la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) expresan su preocupación por la actual situación en los cruces fronterizos", manifestó.

El 6 de abril Abbott, anunció que todo el flujo comercial proveniente de México sería sometido a inspecciones de funcionarios estatales después de pasar por una inspección federal en los puertos de entrada, con fines de contención migratoria.

El endurecimiento en estas inspecciones de seguridad, puestas en práctica a partir del viernes 8, "afecta gravemente" a la industria,

/ P 20

Se busca frenar el flujo irregular de migrantes

#### EMIR OLIVARES Y ANGÉLICA ENCISO

El gobierno mexicano rechazó las inspecciones a transporte de carga puestas en marcha por el gobierno de Texas en diversos puntos fronterizos debido a que "perjudican de manera importante el flujo comercial entre nuestros dos países".

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) externó la posición de la administración mexicana y subrayó que la disposición aplicada desde la semana pasada por el gobernador texano, Greg Abbott, ha tenido inevitables consecuencias entre los comerciantes de México y Estados Unidos, quienes han perdido competitividad y considerables ingresos.

Detalló que se han emprendido los contactos correspondientes con autoridades federales y locales estadunidenses para encontrar alternativas y restablecer plenamente el comercio en la zona.

Las industrias más afectadas son la maquiladora, la automotriz, la de tecnologías y la de alimentos perecederos.

La propia Asociación Internacional de Distribuidores de Productos Agrícolas de Texas ha dicho que esta situación está impactando gravemente el traslado de mercancías. Anualmente cruzan por la frontera común 581 mil toneladas de alimentos, lo que deja ganancias por 9 mil millones de dólares.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) expresó su preocupación por estas disposiciones, que impactan gravemente el comercio habitual entre ambos países, por lo que pidió la intervención de las autoridades mexicanas para impedir que el flujo comercial se detenga.

El 6 de abril, Abbott decretó que todo el tráfico comercial y los autobuses que crucen de México a su estado por cuatro puntos fronterizos debe ser inspeccionado por funcionarios estatales, pese a que antes pasan una revisión federal.

La medida busca prevenir el trasiego irregular de migrantes y drogas, y se anunció después de la determinación federal de poner fin a las expulsiones migratorias por motivos de salud avaladas en el llamado Título 42, que se clausurará a partir de mayo próximo.

Los puntos fronterizos México-Texas donde se realizan las inspecciones son: Zaragoza-Ysleta, Córdova-De las Américas, Colombia-Laredo y Reynosa-Pharr.

La cancillería mexicana estimó que debido a las restricciones, por estos puertos de entrada está cruzando sólo la tercera parte del comercio habitual, ocasionando importantes retrasos en las rutas de entrega (los tiempos de espera para acceder a territorio texano se han alargado) y la molestia de los operadores del transporte de carga.

Recordó que en 2021, México se posicionó como el principal socio comercial y destino de exportaciones texanas, con un flujo comercial entre ambos de alrededor de 442 mil millones de dólares.



# Protesta de transportistas en la frontera; demoran 20 horas para cruzar

Conductores de transporte de carga bloquearon ayer tres de los cinco puentes que comunican a Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas, así como uno de Tamaulipas que conduce a la misma entidad estadunidense, para protestar contra las exhaustivas revisiones a las cuales los someten autoridades texanas desde el viernes pasado, pues tardan hasta 20 horas en cruzar, según los inconformes.

La movilización en el acceso a la aduana del puente Zaragoza, en Juárez, comenzó el lunes a las 17 horas, y ayer por la mañana iniciaron las manifestaciones en los puentes Santa Teresa y Córdova. En Tamaulipas, los choferes impidieron el paso sobre el puente internacional Reynosa-Pharr.

Antes de que se iniciaran los bloqueos en puentes de Ciudad Juárez, elementos de la Guardia Nacional intentaron convencer a los operadores de que permitieran pasar a particulares que pretendían internarse en territorio estadunidense, pero los quejosos se negaron.

Manuel Sotelo, líder de la Unión de Transportistas de Ciudad Juárez, señaló que en un día pasan en promedio 2 mil camiones de Juárez a El Paso, cifra que se redujo a la mitad del 8 de abril a la fecha, por las revisiones minuciosas que ordenó el gobernador texano, Greg Abbott.

El político republicano argumentó que eran necesarias por estar en riesgo la seguridad nacional con motivo del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

El dirigente transportista recordó que su gremio "buscó la intervención" del gobierno de Chihuahua para "suavizar" la situación de los cruces de mercancía, y dijo ignorar hasta cuándo va durar. "El retraso en los pasos de mercancía en el puente Zaragoza traerá pérdidas millonarias a la industria maquiladora de Juárez; existe el riesgo de la cancelación de muchos contratos", alertó Sotelo.

"El asunto es meramente político y no tiene nada que ver con lo logístico. Si las plantas maquiladoras no reciben sus insumos a tiempo, las pérdidas que pudieran generarse serían cifras de muchos ceros."

En conferencia de prensa ofrecida ayer en la capital de Chihuahua, Jaime Campos, director de Industria de la Secretaría de Innovación y Desarrollo estatal, exigió que la fuerza pública desaloje a los transportistas, quienes, al cierre de la edición, mantenían sus protestas.

Las cámaras de transporte, de comercio y agencias aduanales de Texas, Tamaulipas y Nuevo León, solicitaron al gobernador Abbott que agilice las revisiones en los puentes internacionales, que según autoridades texanas demoran 40 minutos, lo que desmintieron choferes mexicanos.

Rubén Villalpando, Jesús Estrada, Martín Sánchez y Carlos Figueroa, corresponsales



#### El conflicto agrava hambre y pobreza; viene un shock de deuda: BM

#### **DORA VILLANUEVA**

La presión sobre el costo de los alimentos, nutrida por la guerra en Ucrania, dejará 10 millones de personas en pobreza extrema por cada punto porcentual que avance la inflación en estas mercancías, advirtió David Malpass, presidente el Banco Mundial, en un discurso previo a las Reuniones de Primavera que se realizan con el Fondo Monetario Internacional.

Lo crítico de la coyuntura no se queda en la inseguridad alimentaria, 39 de los 189 países adheridos al Banco Mundial están en alguna situación de conflicto abierto, así que el número de personas que viven en zonas en disputa casi se duplicó entre 2007 y 2020, puntualizó.

De manera simultánea, las obligaciones financieras de los países en desarrollo han aumentado a un máximo de 50 años, representan aproximadamente 250 por ciento de los ingresos de los gobiernos y la mayoría de estas economías no están "preparadas para enfrentar el shock de la deuda que se avecina".

Como preámbulo a las Reuniones de Primavera que comienzan el 18 de abril, el presidente del Banco Mundial reiteró que la guerra en Ucrania ha traído como consecuencia "una escasez repentina de energía, fertilizantes y alimentos"; y los picos de precios en estos últimos afectan a todos, pero son "devastadores para los más pobres".

#### Rezago de países pobres

Explicó que los mercados mundiales de alimentos básicos son grandes, están bien establecidos y tienden a autoajustarse cuando hay interrupciones en la producción, pero los retrasos en el suministro de fertilizantes, los precios de la energía y las restricciones en las exportaciones de comida agudizarán el problema.

Malpass contextualizó: "antes de la guerra en Ucrania, la recuperación en 2022 ya estaba perdiendo impulso debido a la inflación y los cuellos de botella persistentes en el suministro. Si bien se esperaba que las economías avanzadas regresaran en 2023 casi a sus tasas de crecimiento previas a la pandemia, los países en desarrollo se estaban quedando sustancialmente rezagados".

Acusó que las políticas monetarias y fiscales que las economías avanzadas impusieron con el inicio de la pandemia, y que mantienen, "han impulsado aumentos de precios y han empeorado la desigualdad en todo el mundo", al tiempo que no hay precedente de una recesión simultánea en tantos países como se registra en la actualidad.

Al bajo crecimiento se suma la violencia. "La tendencia hacia la inseguridad es profundamente preocupante", alertó.



# Inflación en EU marcó un máximo de 40 años; el peso extiende sus ganancias

**CLARA ZEPEDA** 

La inflación general en Estados Unidos alcanzó otro máximo interanual de cuatro décadas en marzo, impulsado por el aumento vertiginoso de los costos de la energía y de los alimentos.

Ante este incremento, producto de las restricciones de suministro y la fuerte demanda de los consumidores, la inflación de Estados Unidos se aceleró a 8.5 por ciento en marzo, un nuevo máximo desde diciembre de 1981, según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales.

La tasa de inflación de Estados Unidos siguió por arriba de la mexicana, que en marzo fue de 7.45 por ciento, lo cual tiene una implicación para México por su relación comercial con dicha economía, así como por la importación de gasolinas.

Lo anterior ha incrementado la expectativa de que el banco central estadunidense adoptará una postura de política monetaria más restrictiva; es decir, aumentará más rápido las tasas de interés y el Banco de México tiene poco margen.

El incremento general de precios al consumidor anual del tercer mes del año se ubicó por encima de las previsiones del mercado de 8.4 por ciento y del 7.9 por ciento de febrero.

Por su parte, la inflación anual subyacente, excluyendo alimentos y energía, y que representa 79.05 por ciento del índice de precios de Estados Unidos, aumentó 6.5 por ciento en marzo con respecto al mismo mes de 2021, desde 6.4 por ciento de febrero, por debajo de las expectativas del mercado de 6.6 por ciento; aun así es la mayor tasa anual de inflación desde agosto de 1982.

Marco Oviedo, analista económico independiente, aseveró que

"el dato de inflación en Estados Unidos es un reflejo de lo que está sucediendo en todo el mundo: presiones en energéticos y alimentos. En la medida que no contaminen al resto de precios, la inflación empezará a bajar".

El rubro de energía, que representa 7.55 por ciento del índice de precios, mostró una inflación mensual de 11 por ciento.

#### Punto muerto

La reacción del peso mexicano al dato de inflación estadunidense fue positiva, apoyada de un menor nivel de inflación subyacente, y extendió sus ganancias frente al dólar por cuarta sesión consecutiva.

#### Biden culpa a Rusia de la carestía

El gobierno de Joe Biden atribuyó este martes el aumento del precio de la gasolina a la invasión rusa de Ucrania, el mismo día en que se conoció el dato de inflación más alto en el país en cuatro décadas y en que anunció que se permitirá la venta de gasolina con hasta 15 por ciento de etanol.

Luego de referirse al conflicto en Ucrania como un genocidio por parte de su homólogo ruso, Vladimir Putin, dijo a los estadunidenses: "Su presupuesto familiar, su capacidad para llenar el depósito, nada de eso debería depender de si un dictador declara la guerra y comete un genocidio en la otra punta del mundo".

Afp y Europa Press

Supermercado en Monterey, California. Los estadunidenses pagaron más por gasolina, alimentos y otros artículos esenciales el mes pasado. Foto Afp

La moneda mexicana cerró ayer con una apreciación ante la estadunidense de 0.50 por ciento, equivalente a 9.88 centavos, para cerrar en 19.8211 pesos por dólar spot.

Mientras tanto, el presidente ruso Vladimir Putin admitió que las negociaciones con Ucrania están en punto muerto, por lo que el precio del petróleo volvió a repuntar arriba de 100 dólares por barril.

El precio del WTI se ubicó en 100.50 dólares por barril, con un aumento de 6.59 por ciento. Mientras tanto, el Brent se incrementó en 6.14 por ciento y cerró cotizando en 104.53 dólares por barril. La mezcla mexicana, por su parte, cerró en 97.16 dólares por barril, lo que representó un alza de 5.7 por ciento.

#### Séptima caída al hilo

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) advirtió de los riesgos que representaría imponer sanciones a las exportaciones rusas de crudo. En tanto, la OPEP recortó su previsión de demanda de petróleo en 2022 en 100 mil barriles diarios.

Wall Street y la Bolsa Mexicana de Valores cerraron en terreno negativo. En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cayó 1.02 por ciento, a 53 mil 907.25 unidades, afectado por la pérdida del precio de las acciones de Grupo México, 5.24 por ciento; Alpek, 4.69, y Bimbo, 3.01 por ciento, que lo llevaron a su séptima jornada negativa consecutiva.

#### La Cuaresma sale cara para las familias mexicanas

#### **CLARA ZEPEDA**

La inflación ha pegado a los tradicionales alimentos de temporada, ya que cada vez sale más caro preparar un platillo con pescados y mariscos ante los altos precios. Sin embargo este año la Cuaresma le está saliendo más cara a los mexicanos.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la inflación anual en pescados y mariscos fue de 13.52 por ciento en marzo, la variación más alta en por lo menos 20 años.

El camarón y otros mariscos son 13.40 y 14.34 por ciento más costosos que hace 12 meses. El pescado, de acuerdo con el INPC, tiene una variación de 13.51 por ciento anual en marzo.

De acuerdo a las reglas de la Iglesia católica, los fieles tienen que abstenerse de comer carne roja, pero sí se permite comer carne blanca, entre las principales proteínas consumidas está el pescado y los mariscos.

El pollo también es de las carnes blancas más fáciles de conseguir y una de las proteínas más versátiles a la hora de cocinar; por lo que éste registra una inflación de 11.65 por ciento; mientras por piezas, 11.54 por ciento.

Los consumidores estiman que los precios de los pescados y mariscos han aumentado aproximadamente entre 20 y 30 por ciento, en comparación con el año pasado, además en esta temporada los productos para su elaboración también subieron.

Otro alimento indispensable en la mesa de las familias mexicanas es la tortilla de maíz, cuyo precio promedio en el país (512 cotizaciones) fue de 19.74 por kilogramo, con un máximo de 42 pesos en La Paz y un mínimo de 11 pesos en Durango.

#### Carestía por el incremento de precios de combustibles

El precio promedio de la tortilla de maíz durante marzo en el área metropolitana de la Ciudad de México fue de 18.43 pesos; en Monterrey, 21.32, y en Guadalajara, 18.04 pesos, entre otros.

Las otras opciones disponibles en estas fechas son el huevo y los productos lácteos.

Los incrementos en los precios de los energéticos (gas doméstico, gasolina y electricidad), producto del alza de la cotización del petróleo y del gas a nivel internacional; así como de los alimentos frescos y procesados (huevo, aguacate, cebolla, tortilla de maíz), se reflejaron en la aceleración de la inflación en México.

La inflación anual al consumidor de la canasta de consumo mínimo, la cual está integrada por un subconjunto de 176 productos y servicios del INPC, aumentó de manera anual 8.07 por ciento en marzo.



REPARTIDORES Y CHOFERES PAGAN Y NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL

# Plataformas tecnológicas no tributan, sólo retienen impuestos de sus "socios"

Cómo gravar las millonarias utilidades, tema pendiente

#### **DORA VILLANUEVA**

Las plataformas tecnológicas han encumbrado a sus dueños en los primeros lugares de los listados de riqueza, pero gravar sus multimillonarias utilidades es un pendiente a nivel internacional. En México no hay un esquema a través del cual se identifique cómo están pagando impuestos las firmas digitales, expertos aseguran que no lo hacen, y sólo hay registro de cuánto se ha retenido a los "socios" que se emplean a través de ellas.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), durante 2021 se recaudaron 16 mil 55 millones de pesos entre empresas del extranjero sin establecimiento permanente en México, apenas 0.45 por ciento de los ingresos tributarios del año pasado. Sin embargo, las entradas de recursos públicos a través de este régimen —el cual no se ciñe sólo a plataformas tecnológicas—han aumentado 3 mil 375 por ciento en un trienio.

En su Informe Tributario y de Gestión al cierre de 2021, el SAT reporta que entre las plataformas tecnológicas que operan en el país, y están inscritas al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 129 son sociedades extranjeras sin establecimiento en México y mil 334 más son residentes. El organismo no detalla cuánto recaudó de ellas, pero sí que 280 mil personas físicas las usan para emplearse u obtener ingresos con ventas y arrendamientos.

Desde 2020 se exhortó a las grandes plataformas digitales a inscribirse al RFC, pero eso no implica que entreguen contribuciones por sus utilidades en México, explican especialistas; sus obligaciones quedaron en retener el impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto al valor agregado (IVA) a las personas que se emplean en ellas como "socios", sin seguridad social, reconocimiento patronal o cualquier derecho laboral.

Se retienen impuestos a conductores y repartidos que trabajan a través de Uber o Didi (una tasa de 2.5 por ciento en ISR); a quienes venden productos vía Mercado Libre o Amazon (uno por ciento); o rentan un inmueble en Airbnb (4 por ciento), pero la medida no abarcó a fondo las utilidades que generan las plataformas. Se dejó de lado ese punto por la dificultad de negociar "el establecimiento permanente" de una empresa, explicó Salvador Rotter Aubanel, académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Oxfam reportó que las personas repartidoras en el país ganan en promedio 2 mil 85 pesos por semana, una vez descontados los gastos y costos asociados con el uso de la aplicación y la realización de su trabajo. Incluso pagan entre 1.1 y 6.8 por ciento más de impuestos que los grandes sectores económicos en México y eso no les otorga beneficios de seguridad social, consigna la organización en un informe.

El SAT exhibe que entre personas que obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas recaudó 841 millones de pesos el año pasado, por arriba de los 492 millones registrados en 2018. Sin embargo, de acuerdo con especialistas en temas fiscales, parte de los ingresos que se reportan también como provenientes de empresas del extranjero sin establecimiento permanente en México, son en realidad las retenciones a conductores, repartidores y vendedores.

La cuenta pública de 2020 detalla que ese año ingresaron 8 mil 663.2 millones de pesos por gravar las actividades alrededor de las plataformas tecnológicas; 20.1 por ciento correspondió a retenciones de ISR, 36.5 por ciento a retenciones de IVA y 42.9 por ciento al pago de IVA por la prestación de servicios digitales. El resto resultó de "pagos directos tanto de ISR como de IVA de los prestadores de servicios a través de las plataformas".

Esos 8 mil 663.2 millones de pesos, prácticamente recargados en retenciones, representaron 0.25 por ciento de los ingresos tributarios de 2020, frente a un 5.8 por ciento que abarcó el comercio electrónico –una porción de la economía digital– en relación al producto interno bruto (PIB) del mismo año.

Cómo gravar a trasnacionales y acotar la erosión de las contribuciones en el lugar en que se generan las ganancias es una discusión que lleva más de ochos años en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y, dado el crecimiento que han registrado las plataformas tecnológicas, el debate ahora retoma un nuevo enfoque para evitar la evasión de la economía digital, explicó Roberto Colín, integrante de la Comisión Fiscal 2 del Colegio de Contadores Públicos.

En octubre la OCDE anunció un "acuerdo histórico, alcanzado por 136 países y jurisdicciones, que representan más de 90 por ciento del PIB mundial" para promover un impuesto mínimo de 15 por ciento a partir de 2023. Según la organización, esta medida implicaría reasignar 125 mil millones de dólares de las 100 mayores y más rentables empresas multinacionales a países de todo el mundo, entre ellas las plataformas tecnológicas.

Colín explicó que este acuerdo podría permitir a México hacer una reforma fiscal que incorpore impuestos a la economía digital para 2023, con nuevos sujetos obligados. No obstante, la jefa del SAT, Raquel Buenrostro ha desdeñado el peso del impuesto mínimo global por considerar que no representa una "recaudación real para casi ningún país" y faltaría al menos una década para observar sus efectos.

para observar sus efectos.

■ Un "socio" de las plataformas de entrega de comida a domicilio. Foto Roberto García Rivas



#### Iberdrola y Enel obstaculizan la reducción del precio de la luz en España

Multinacionales se niegan a "cambiar las reglas del juego"

ARMANDO G. TEJEDA CORRESPONSAL

MADRID

Hace dos semanas el gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, envió a la Unión Europea (UE) el plan conjunto elaborado con Portugal para mitigar el aumento del precio de la electricidad en el mercado ibérico, que ha llegado a alcanzar cotas inéditas de hasta 700 euros el megavatio hora (MWh), provocando un aumento

dramático de la pobreza energética. Pero el plan de rescate, presentado con bombo y platillo, está paralizado en el centro de decisiones europeo ante las reticencias, las trabas y los obstáculos que están presentando las multinacionales del sector eléctrico, sobre todo Iberdrola y la italiana Enel, que se han aliado para alegar que asumir estas medidas supondrían una vulneración al derecho a la competencia y a las propias normativas de comercio fijadas en la legislación comunitaria.

El pasado 27 de marzo, el presidente Pedro Sánchez volvió triunfalista a Madrid después de haber conseguido un acuerdo en el seno de la UE que calificó de "histórico" y que permitiría al mercado ibérico de la electricidad poner freno al aumento desmedido del precio de la luz. Dos días después enviaron a las instituciones europeas su plan de rescate, que consistió en poner un tope máximo al precio de gas-el que estaba alterando finalmente el precio de la electricidad– y así no alterar las fluctuaciones del mercado marginalista. A ese acuerdo le llamaron la "excepción ibérica", que permitía a ambos países limitar el precio de las ofertas de la generación de electricidad con gas (ciclos combinados) en el mercado mayorista, de manera que el precio marginal baje para el resto de energías (nuclear, hidráulica y renovables) y, con ello, el precio final de la luz.

Para que este descienda hasta el entorno de los 100 euros MWh, los gobiernos español y portugués piden un tope de 30 euros MWh al gas, un listón bajo para dar margen a la negociación que durará este mes.

Pero dos semanas después, y con la luz en plena escalada ascendente después de haber vivido unas jornadas de tregua, la aprobación de la medida está atascada en el seno de la Comisión Europea, sobre todo por las maniobras ejercidas por dos de las grandes eléctricas europeas, Iberdrola y Enel, que se niegan a hipotecar sus beneficios y a "cambiar las reglas del juego" sin previo aviso.

La más beligerante en obstaculizar la puesta en vigor de la medida ha sido Iberdrola, con su presidente, Ignacio Sánchez Galán a la cabeza, quien reconoció públicamente que no son partidarios de asumir esa reducción del precio. Y que fue refrendada ayer mismo por la presidenta de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC), Marina Serrano, quien afirmó que "esta guerra ha demostrado la debilidad europea en materia energética y, aunque hay que tomar medidas que ayuden a rebajar el precio de la factura, exigió que no se alteren las reglas de la fijación del precio en el mercado eléctrico, ya que puede tener consecuencias negativas a largo plazo".

El resto de las eléctricas representadas en AELEC piensan solicitar una "compensación" al gobierno español "por la diferencia entre el precio marcado, en este caso 30 euros, que es un precio bajo y el precio que cuesta en los mercados". Pues, señalan desde las multinacionles: ¿Quién afronta esa compensación? Pues eso supone una introducción de un costo que no se sabe quién va a pagar".



#### **MÉXICO SA**

Más cabilderos que legisladores // Casi mil 200 en ambas cámaras // Por diputado, 1.6; por senador, 3

#### **CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**O ES NOVEDAD**, porque se han incrustado como garrapatas en el Congreso, pero lo más reciente no puede ser más gráfico: un cabildero italiano (Paolo Salerno, entre otras gracias representante de la trasnacional Enel, de su país) plácidamente sentado en una curul -asignada a un priísta- al lado de una "diputada" perredista (Edna Díaz Acevedo, campeona karateca 2005 que, gracias a Silvano Aureoles, terminó de legisladora de "Vamos México"), con quien "intercambia punto de vista" justo en plena discusión de la reforma eléctrica.

**EL TAL SALERNO** se presenta como fundador de un despacho de abogados al servicio del capital privado, coordinador del Comité de Energía de la Cámara Italiana de Comercio en México, representante de la trasnacional Enel, coordinador del Comité de Derecho Energético de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y, por si fuera poco, profesor del Departamento de Derecho del ITAM. Una verdadera joya que, por cierto, no aparece registrada en el padrón de cabilderos de las cámaras de Diputados y Senadores.

**DESCUBIERTO EL DESCARADO** "intercambio de puntos de vista" entre el italiano y la nativa de Uruapan, Michoacán, Edna Díaz Acevedo no atinó más que a escribir en Twitter: "no nos intimidan quienes tergiversan información ó (así, con acento) quienes mandan emisarios tramposos para desvirtuar la lucha, estamos más fuertes que nunca". Eso sí, presume que "he sido muy clara en mis convicciones y con argumentos seguiremos en defensa de México y en pro del planeta" (la interpretación correcta la aporta Pedro Miguel: "qué barbaridad, diputada; mejor háblenos de cosas más gratas: ¿para cuándo el viaje por Italia con gastos pagados por -la trasnacional- Enel").

SOLO PARA CONTEXTUALIZAR, la "casual" cuan cariñosa presencia del italiano en la curul contigua a la de Edna se registra poco después de que la Presidencia de la República detalló cómo procederá contra las empresas involucradas en el mercado negro de energía eléctrica: "se revisarán y revocarán los permisos de autoabastecimiento encuadrados en la grave irregularidad del fraude a la ley. Existen 234, de los cuales 110 son ilegales y tienen 77 mil socios-clientes, ya que se compran-venden energía eléctrica...

(Además) se revisará la legalidad y rentabilidad financiera para el Estado de los contratos de producción independiente (PIE), los cuales en su caso deberán ser renegociados o terminados anticipadamente. A estas centrales de producción independiente se les paga 100 por ciento de la energía por parte de CFE, aunque no se entregue... Se termina el negocio heredado que benefició a la inversión privada extranjera (Iberdrola, Naturgy, Mitsui, Saavi, Enel, etcétera)".

PAOLO SALERNO SE presenta como cabildero de las empresas (no aparece en el registro oficial) y Edna Díaz Acevedo como "diputada", aunque no es la única, porque muchos legisladores se disfrazan como tales cuando en realidad son meros cabilderos (no gratuitos, desde luego) de los grandes corporativos, nacionales y foráneos. Eso sí, los "representantes del pueblo" son muy dedicados, siempre bajo la consigna de "la coima es de quien la trabaja".

**DE ACUERDO CON** sus respectivos informes oficiales, en las cámaras de Diputados y Senadores hay más cabilderos que legisladores, Se trata de un verdadero ejército de leguleyos "especializados" en cualquier cantidad de actividades que ha crecido como los hongos, siempre para proteger intereses particulares, totalmente contrarios al nacional, y abrir nuevas rutas de jugosos negocio para sus representados.

LA CÁMARA DE Diputados reconoce a 815 cabilderos acreditados (423 personas físicas y alrededor de 392 morales, 1.63 por cada legislador en San Lázaro) y la de Senadores a 380 (164 morales y 216 físicas), a razón de 2.97 por ocupante de un escaño. Y este es el registro oficial, el de los autorizados, todos como garrapatas chupando sangre y ofreciendo "alicientes" en defensa de los corporativos que los contratan. Desde luego, faltan los "voluntariosos" como Salerno, a quienes les fascina sentarse en las curules y hablarle bonito a los vecinos.

#### Las rebanadas del pastel

HAY PARA DAR y regalar, y no sólo en el Legislativo; los cabilderos son como la humedad. Por ejemplo, en la Suprema Corte y demás instancias gubernamentales. Ahí están los casos del embajador gringo en México, Ken Salazar, o el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, duro que te dale para proteger los indefendibles intereses de sus corporativos... En fin: buon viaggio, Edna.

cfvmexico\_sa@hotmail.com

#### **VENTAS DE LA ANTAD CAEN 4.5% EN EL PRIMER TRIMESTRE**



Las ventas acumuladas de los miembros de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) cayeron 4.5 por ciento en el primer trimestre de 2022 respecto de igual periodo del año

pasado. Las ventas totales de sus agremiados durante los tres primeros meses de 2022 ascendieron a 313 mil 500 millones de pesos, cifra inferior a los 328 mil 600 millones de un año antes. Foto María Luisa Severiano

## Migración de capitales de Rusia benefició a bolsas de valores en México

#### **CLARA ZEPEDA**

Ante la recomposición de portafolios de inversión a nivel internacional, luego de que Rusia entró al club de los países sin grado de inversión, el mercado accionario de México se benefició de la migración de posiciones en activos rusos, al registrar un sustancial aumento de capital foráneo en marzo.

La posición de no residentes en títulos de renta variable pisó fuerte el acelerador en marzo al registrar una entrada de capital de 11 mil 343.8 millones de dólares respecto al mes previo.

De acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM), el saldo de la posición de inversionistas extranjeros en el mercado accionario mexicano pasó de 157 mil 350.9 millones de dólares al cierre de febrero a 168 mil 694.7 millones de dólares en marzo, un máximo que no se veía desde agosto de 2017.

Pese al aumento del capital foráneo en marzo, el segundo al hilo, éste sigue 12 mil 892 millones de dólares debajo del máximo alcanzado en agosto de 2014.

"Los inversionistas han migrado sus posiciones en activos rusos (bolsa, papeles comerciales y gubernamentales) hacia otros mercados emergentes, donde México parece tener una ventaja competitiva. Parte del comportamiento del índice de precios y cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores y del FTSEBiva de la Bolsa Institucional de Valores (Biva) obedece a estos

flujos que se han venido a colocar en los activos mexicanos, considerando que nuestro mercado es de los pocos que ofrecen un descuento en términos de valuación", explicó Alejandra Marcos, directora de Análisis de Intercam Casa de Bolsa.

En marzo, el principal índice accionario mexicano registró siete marcas históricas, al alcanzar un nivel sin precedente de 56 mil 609.54 puntos, y registrar una ganancia mensual de 5.87 por ciento nominal. En el primer trimestre reportó un premio de 6.13 por ciento.

De hecho, la entrada de flujos extranjeros explica los nuevos máximos que registró el principal índice en marzo, que ascendieron a 984.3 millones de dólares, según cifras del Banco de México.

A casi siete semanas de que empezó el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex, precisó que de manera generalizada hubo más ingresos de capitales extranjeros a países latinoamericanos y eso se explica, principalmente por la salida de capitales que hubo de Rusia, que ante el estallido de la guerra perdió su grado de inversión.

"Los portafolios internacionales tuvieron un reacomodo, los capitales se destinaron a otros mercados emergentes que, en el caso particular de AL presenta un atractivo considerable, debido a su menor exposición al conflicto y, por otra parte, el incremento del precio de materias primas de alguna manera beneficiará a las exportaciones de estos bienes", detalló Quiroz.

#### Se busca frenar...

/17 P

a las cadenas logísticas y al movimiento de productos frescos de México a Estados Unidos, además de generar impactos económicos y sobrecostos operativos en la región, lo que repercute directamente en los consumidores.

Aunado a ello, expresó el organismo, el incremento en el tiempo de cruce "pone en riesgo el empleo y la calidad de vida de miles de ciudadanos que dependen económicamente de las diferentes actividades que se ven afectadas".

Recordó que el transporte es considerado actividad esencial para que los bienes y mercancías, incluidos los de primera necesidad, lleguen a todo el territorio de América del Norte.

"Se estima que tan sólo el Puente Pharr despachaba hasta 3 mil camiones por día, para un aproximado de 18 mil unidades por semana. A partir de las nuevas medidas en inspecciones en Texas, apenas se despachan entre 500 y 700 camiones por jornada", apuntó el CCE.

Añadió que la Concamin, en su calidad de órgano de consulta y

colaboración del Estado, y como representante de 118 Cámaras y Asociaciones Industriales de México, hizo un atento y respetuoso llamado al gobierno del estado de Texas para reconsiderar estas medidas y priorizar el bienestar de las familias que dependen de las actividades derivadas del comercio entre México y Estados Unidos.

"Cerca de 70 por ciento de los camiones de carga que ingresan a Estados Unidos lo hacen por este estado de manera eficaz", apuntó.

#### Gobierno envió carta a EU

Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), dio a conocer que el gobierno de México ya envió una carta.

"Hemos dado puntual seguimiento a la evolución de los hechos en la frontera entre México y Texas. Hoy, por instrucciones de la secretaria, Tatiana Clouthier, enviamos una carta al gobernador de Texas para encontrar soluciones conjuntas y mantener los flujos comerciales sin interrupciones", publicó la funcionaria en su cuenta de Twitter.



LA OPERACIÓN MILITAR CONTINUARÁ, ADVIERTE

# Zelensky llevó las negociaciones a un callejón sin salida, acusa Putin

El avance de las tropas va lento "para minimizar las pérdidas", asegura el jefe del Kremlin

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT

MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, sostuvo ayer que la operación militar para garantizar la seguridad de Rusia va con "calma" y que se lograrán sus objetivos. Señaló que las conversaciones de paz llegaron a un "callejón sin salida", al acusar al gobierno de su par ucranio, Volodymir Zelensky, de desviarse de los acuerdos de Estambul.

"Nuestro cometido es cumplir los objetivos fijados minimizando las pérdidas, vamos a actuar de forma armoniosa, tranquila, conforme al plan propuesto desde el principio por el estado mayor", indicó Putin en una rueda de prensa junto al presidente bielorruso, Aleksandr Lukashenko.

Putin, en una visita al cosmódromo de Vostochny, restó importancia a los comentarios según los cuales el ejército ruso enfrenta dificultades ante la resistencia ucrania y tuvo que renunciar a tomar el control de Kiev y otras ciudades para centrarse en el Donbás, en la región este de Ucrania.

"Nuestras acciones en ciertas zonas sólo estaban destinadas a fijar las fuerzas, dar un golpe y destruir la infraestructura militar", aclaró el mandatario.

También dio a entender que si las fuerzas rusas no avanzaban más rápido era para evitar grandes pérdidas. "Oigo a menudo la pregunta, ¿se puede ir más rápido? Sí, es posible, pero esto implica intensificar las operaciones militares, lo que lamentablemente habría tenido efecto en las pérdidas", explicó.

Putin resaltó que Moscú ha resistido las sanciones de Occidente, y calificó de "información falsa" el reporte del hallazgo de decenas de cadáveres en Bucha, ejecuciones



que Kiev y los países occidentales atribuyen a las fuerzas rusas. Comparó estas acusaciones a las que se hicieron contra el gobierno del mandatario sirio, Bashar al Assad, por el supuesto uso de armas químicas, que resultaron falsas.

Sobre las sanciones de Occidente, que han empujado a Rusia hacia su peor contracción económica desde los años posteriores a la caída de la Unión Soviética, en 1991, aseveró que "la *Blitzkrieg* (táctica de guerra relámpago) con la que contaban nuestros enemigos no ha funcionado".

Putin dijo que que lo que sucede ahora "es la destrucción del sistema de un mundo unipolar que se formó tras la caída de la URSS" y consideró que un solo país no podrá preservar su posición dominante. En cuanto a las conversaciones de paz, reconoció que se encuentran en un punto muerto. Denunció que Kiev desbarató el proceso con las falsas acusaciones de crímenes de guerra rusos y exigiendo garantías de seguridad para toda Ucrania. "Hemos vuelto a una situación sin salida para nosotros", sostuvo.

Comentó que la "falta de coherencia" de los negociadores ucranios impedía llegar a un acuerdo entre los dos países, por lo que "la operación militar continuará, hasta completar totalmente el cometido".

Putin también destacó que el diálogo con Ucrania pudo empezar en gran medida gracias a los esfuerzos del presidente bielorruso, Aleksandr Lukashneko.

En otro asunto, Putin dio a conocer que Rusia seguirá adelante con su misión lunar, al dirigirse a los trabajadores del cosmódromo Vostochny, de acuerdo con la agencia estatal RIA Novosti.

#### Kiev denuncia violaciones

Zelensky denunció "cientos de violaciones" en zonas que ocuparon los rusos desde que comenzó la invasión, el pasado 24 de febrero. "Se han registrado cientos de casos de violación, incluidos niños y niñas. ¡Incluso un bebé!", expuso ante el Parlamento lituano.

Los guardias fronterizos de la ex república soviética reportaron que más de 870 mil ucranios han regresado a sus casas. "Entre 25 mil y 30 mil ucranios por día regresan a su país", detallaron.

Más de 15 mil refugiados del Don-

▲ Elementos del Instituto de Investigación Criminal de la Gendarmería Nacional de Francia, ayer durante la exhumación de cuerpos de civiles asesinados en Bucha, suburbio de Kiev. Foto Ap

bás cruzaron la frontera con Rusia en las últimas 24 horas, mientras unos 400 civiles han sido enterrados en la localidad Severodonetsk, en el este de Ucrania, desde que comenzó la guerra, dijo el gobernador de la provincia de Lugansk, Serguii Gaidai.

La Organización Mundial de la Salud registró 108 "incidentes" contra centros sanitarios en Ucrania, en los que 73 personas han fallecido y al menos 51 han resultado heridas.

# Separatistas de Donietsk niegan ataque ruso con armas químicas

EUROPA PRESS, AFP Y SPUTNIK MARIUPOL

-

Los separatistas prorrusos de la autoproclamada república popular de Donietsk negaron ayer informes acerca de un presunto ataque con armas químicas de las fuerzas rusas en Mariupol, como lo aseguró el lunes el Batallón Azov, dependiente del ministerio ucranio del Interior, al tiempo que el Pentágono reiteró que no tiene evidencias de que haya ocurrido una agresión con esa clase

de arsenal, prohibido por las convenciones internacionales.

Un portavoz de los separatistas de Donietsk, Eduard Basurin, rechazó lo dicho por el grupo ultranacionalista Batallón de Azov, que sin presentar pruebas acusó a las fuerzas rusas de utilizar "una sustancia venenosa de origen desconocido" contra militares y civiles ucranios en la ciudad portuaria.

La viceministra de Defensa ucrania, Hanna Maliar, declaró que podría tratarse de fósforo, y aseguró que se va a investigar. El vocero del Pentágono, John Kirby, admitió antier que no tenía pruebas de un ataque químico en Mariupol, y un alto funcionario de esa depedencia que requirió el anonimato sostuvo ayer: "no podemos confirmar el uso de agentes químicos en este momento."

El jefe de la diplomacia estadunidense, Antony Blinken, aseguró ayer que tiene "información creíble" sobre la posibilidad de que Rusia utilice "agentes químicos" en su ofensiva contra Mariupol. "Las fuerzas rusas podrían usar gas lacrimógeno mezclado con químicos que reforzarían los síntomas para debilitar e inmovilizar a los combatientes y civiles ucranios", agregó, si bien señaló también que esto no ha sido confirmado por Estados Unidos.

El portavoz de la diplomacia estadunidense, Ned Price, aseguró que Washington está "dispuesto a ayudar" a las autoridades ucranias en su investigación, en la que también participa Gran Bretaña. El secretario de Estado para las Fuerzas Armadas de Reino Unido, James Heappey, aseguró que los países occidentales tienen "todas las opciones sobre la mesa" para responder a Rusia en caso de haber utilizado armas químicas.

La Unión Europea recordó que utilizar elementos químicos constituye un crimen de guerra y aseveró que sigue de cerca las denuncias.

La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas señaló que tanto Rusia como Ucrania son firmantes de la Convención sobre Armas Químicas de 1997 sobre el desarme de este armamento.

**AUMENTAN LOS PRECIOS Y SE AFECTA LA PRODUCCIÓN** 

# El mundo enfrentará escasez de alimentos varios años por la guerra en Ucrania: ONU

Washington anuncia más ayuda militar a Kiev por 750 millones de dólares

**REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS** PARÍS

El mundo se enfrenta a "un problema de varios años" en el suministro de alimentos, ya que la guerra en Ucrania hace subir los precios globales y perturba la producción de los cultivos básicos, señaló ayer David Beasley, director ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), luego de una reunión en Roma entre autoridades francesas y de la Unión Europea (UE) para discutir una iniciativa de seguridad alimentaria.

Ucrania era, hasta antes de la invasión rusa, el mayor proveedor de la ayuda del PMA, que distribuye alimentos por todo el mundo a 125 millones de personas en más de 80 países. Si sus campos no se siembran, si no hay cosecha y si las exportaciones de trigo a través de los puertos ucranios siguen bloqueadas a causa de la guerra, la situación de muchas naciones y zonas en crisis se volverá muy crítica, alertó Beasley, de acuerdo con el portal DW.

El aumento de los precios provoca escasez y desnutrición en Medio Oriente y África Oriental. En especial Afganistán, Egipto y Siria dependen de las importaciones de Ucrania, añadió.

"Hablamos de un conflicto en el territorio del principal proveedor mundial de granos, porque Ucrania producía suficientes alimentos



para mantener a 400 millones de personas en el mundo", explicó el director del programa de la ONU. Incluso antes de la ofensiva rusa, los precios del combustible, los alimentos y los fertilizantes habían tenido fuertes incrementos.

Desde septiembre pasado, 161 millones de personas ya enfrentaban inseguridad alimentaria aguda a escala mundial. La ONU estima que entre 8 y 13 millones de personas más pueden estar desnutridas debido a la guerra.

"¿Cómo compensamos la disminución de las cosechas de Ucrania? ¿Cómo sustituimos los alimentos, el grano que ya no se produce en Ucrania? Tenemos que actuar ahora", exigió el director del Programa Mundial de Alimentos.

La Organización Mundial del Comercio prevé que el precio del trigo aumente 85 por ciento debido a la cosecha perdida en Ucrania.

El comisario europeo de Gestión de Crisis, Janez Lenarcic, afirmó que "la Comisión Europea abordará ahora el problema junto con los estados miembros de la UE. Primero actuaremos con medidas de emergencia y luego queremos llegar a la raíz del problema e intentar acercar a todas las partes, es decir, a las organizaciones de ayuda, a los trabajadores humanitarios, a los donantes y a los estados afectados", aunque no precisó más detalles.

Al respecto, Jean-Yves Le Drian, ministro francés del Exterior, manifestó: "es importante actuar ahora para evitar un escenario de emergencia en el futuro".

Mientras, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, conversó vía telefónica con el premier de Reino Unido, Boris Johnson, sobre el reciente viaje de este último a Ucrania.

"Ambos líderes afirmaron su compromiso de continuar brindando seguridad y asistencia humanitaria a Ucrania frente a las atrocidades en curso cometidas por Rusia", informó la Casa Blanca.

Biden anunciará hoy otros 750 millones de dólares de ayuda militar

▲ Soldados rusos vigilan desde un teatro que fue bombardeado el 16 de marzo en Mariupol, al intensificar ayer el asedio al estratégico puerto en el este de Ucrania. Foto Afp

para Ucrania, aseguraron a Reuters funcionarios estadunidenses.

El equipo se financiaría usando la Autoridad de Retiro Presidencial, en la que el mandatario puede autorizar la transferencia de artículos y servicios de las existencias estadunidenses sin la aprobación del Congreso en respuesta a una emergencia.

#### Boris Johnson paga multa por las fiestas en Downing Street; no renunciará

AFP LONDRES

Atrapado de nuevo por el escándalo de las fiestas ilegales en Downing Street durante los confinamientos por el covid-19, el premier británico, Boris Johnson, ofreció ayer "disculpas completas", pero rehusó dimitir, al convertirse en el primer jefe de gobierno en ejercicio que es multado por infringir la ley.

El controvertido líder conservador, de 57 años, vio su puesto en serio peligro a principios de año por el partygate, que llevó a un grupo de diputados del Partido Conservador (en el cual milita) a contemplar una moción de censura.

La operación militar rusa en Ucrania cambió el foco de atención y alivió la presión política.

Sin embargo, ayer la policía londinense anunció haber notificado más de 50 multas. Y Johnson, quien había asegurado ante el Parlamento que no se infringió ninguna regla, está entre los sancionados.

También lo están su esposa, Carrie, y su ministro de Finanzas, Rishi Sunak, hasta hace poco considerado favorito para sucederlo en el poder, y ahora sumido en un escándalo debido al ventajoso estatus fiscal de su multimillonaria esposa india.

El líder de la oposición, el laborista Keir Starmer, pidió inmediatamente la dimisión de ambos por "mentir en varias ocasiones a los ciudadanos".

Según un sondeo rápido realizado por YouGov, 57 por ciento piensa que sí deben renunciar y 75 por ciento considera que el gobernante mintió sobre las fiestas.

Sin embargo, en una declaración a televisoras británicas desde su residencia de campo en Chequers, donde pasa Semana Santa, Johnson explicó: "he pagado la multa y ofrezco disculpas completas", tras asegurar que entiende "la ira" de los británicos, privados en aquella época de reunirse con sus seres queridos, y "aceptar con toda sinceridad que la gente tiene derecho a esperar algo mejor".

Pero a la pregunta de si pensaba dimitir declaró: "quiero seguir adelante y cumplir mi mandato".

Scotland Yard lleva meses investigando denuncias de que Johnson y miembros de su equipo organizaron y asistieron a una docena de fiestas durante los confinamientos de 2020 y 2021 por la pandemia que ha dejado más de 170 mil muertos en

el país de 67 millones de habitantes.

Sin embargo, la ira de los rebeldes conservadores parece calmada por la guerra en Ucrania.

Pese a calificar de "muy serio" que Johnson haya mentido al Parlamento, el diputado conservador Roger Gale descartó dar al presidente ruso, Vladimir Putin, "la tranquilidad de pensar que vamos a destituir al premier y debilitar así la coalición" contra Rusia.

"Cualquier reacción a esto tendrá que esperar", agregó.

La investigación policial aún no concluye y se informó que podría haber más sanciones.

INTERPONEN NUEVA DENUNCIA CONTRA EL MANDATARIO

# Justicia de Perú rechaza pedido de *habeas corpus* del presidente Castillo

La vicepresidenta llama al Congreso a discutir 25 iniciativas de ley y no sólo buscar destituir al Ejecutivo

SPUTNIK Y EUROPA PRESS LIMA

El Poder Judicial de Perú rechazó ayer un recurso de *habeas corpus* presentado por la defensa del presidente Pedro Castillo que pedía que se anule la acusación constitucional en su contra hecha por el Congreso por el presunto delito de traición a la patria.

El 28 de febrero, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales declaró procedente la denuncia interpuesta por parlamentarios opositores contra el jefe de Estado.

En esta denuncia se acusa a Castillo de haber cometido traición a la patria por unas declaraciones dadas a la cadena de noticias CNN en Español, en las que afirmó que estaba en disposición de dar una salida al mar a Bolivia.

La vicepresidenta Dina Boluarte comentó que la crisis política y social por la que atraviesa el país se debe a confrontaciones innecesarias del Congreso contra el Ejecutivo. Perú atraviesa una grave crisis política que ha llevado a dos intentos del Legislativo por destituir al jefe del Ejecutivo, que asumió el cargo desde julio de 2021.

Asimismo, el descontento ciudadano con ambos poderes es alto, lo que se vio reflejado en protestas y manifestaciones la semana pasada.

La vicepresidenta exhortó al Congreso a dar prioridad a cerca de 25 proyectos de ley enviados por el Ejecutivo y que aún no se agendan pues, afirmó, la "única causa del Legislativo es la vacancia (destitución) del presidente.

En tanto, la congresista de Avanza País, Patricia Chirinos, presentó una nueva denuncia constitucional contra Castillo, por "infringir" varios artículos de la Constitución al declarar el estado de emergencia debido a las protestas de los transportistas la semana pasada.

Chirinos pidió que se sancione al mandatario con la destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos por 10 años.

El pasado 5 de abril, Castillo de-

claró el estado de emergencia y el toque de queda en Lima y Callao. Un día después, procedió a su derogación después de las protestas.

No obstante, el pasado jueves ordenó el estado de emergencia en la red de carreteras por 30 días y la limitación del libre tránsito, así como la prohibición de reunión.



Acusan al gobernante de traición por hablar de su disposición a dar una salida al mar a Bolivia

# Policías salvadoreños denuncian que les exigen "cuotas" de detenciones

AP

SAN SALVADOR

El Movimiento de Trabajadores de la Policía (MTP) denunció ayer que algunos jefes les exigen un número determinado de capturas al día, lo que implica que se podrían cometer arbitrariedades, en momentos en que el gobierno del presidente salvadoreño, Nayib Bukele, impulsa una fuerte ofensiva contra las pandillas.

Marvin Reyes, representante del movimiento, declaró que en el estado de excepción decretado en el país centroamericano les están "presionado" para que den "falsos testimonios" contra algunos detenidos y que, afirman, no tienen que ver con las pandillas. Agregó que los amenazan, incluso, con traslados si no cumplen con esas exigencias.

El MTP representa a policías a quienes se les han violado sus derechos y está integrado por unos 3 mil elementos; funciona desde abril de 2015, informó Reyes.

Después de registrar 62 homicidios el 26 de marzo –cifra de criminalidad que no se había visto en años– el Congreso aprobó el estado de excepción que limita la libertad de asociación, suspende el derecho de una persona a ser debidamente informada de sus derechos y las razones del arresto, así como la asistencia de un abogado. Además, amplía de 72 horas a 15 días el plazo de

detención administrativa y permite a las autoridades intervenir la correspondencia y los teléfonos celulares de quienes consideren sospechosos.

El gobierno reformó el Código Penal para que las pandillas o cualquier organización conformada con el fin de delinquir se consideren penalmente ilícitas y sus miembros puedan ser sancionados con penas que van de 20 a 40 años de prisión. Los líderes de esos grupos podrían tener una pena hasta de 45 años de cárcel.

Reyes añadió que un caso particular es el que ocurre en Cinquera, pueblo remoto en la zona central de El Salvador, que según él no tiene ninguna estructura de pandillas y en donde a los policías se les exige cierta cantidad de capturas al día.

El dirigente policial aclaró que no todos los jefes imparten esa clase de órdenes y que ya presentaron las denuncias respectivas para que se ponga un alto a estas "irregularidades".

Señaló que los trabajadores de la policía están de acuerdo con la decisión de Bukele de combatir a los grupos criminales que por años han provocado terror en la población, pero consideró que "esta situación de régimen de excepción no debe prestarse para abusos como los que estamos exponiendo".

En tanto, Bukele tuiteó que en 17 días de la aplicación del estado de excepción 10 mil 94 "terroristas" han sido detenidos.

# Lula promete a indígenas brasileños frenar la minería ilegal

**REUTERS Y AFP** 

BRASILIA

Un grupo indígena que recibe armas de mineros de oro ilegales atacó el lunes una aldea yanomami en su vasta reserva, en el norte de Brasil, lo que dejó dos muertos y cinco heridos.

En este contexto, el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva prometió a los indígenas que detendría la minería ilegal en sus reservas y reconocería sus reclamos territoriales, si gana las elecciones de octubre próximo.

"Si creamos el ministerio de la Igualdad Racial, de los Derechos Humanos, de la Pesca, ¿por qué no podemos formar uno para discutir los temas indígenas?", expresó Lula en el Campamento Tierra Libre, encuentro anual que reivindica los derechos de las etnias y al cual acudieron miles de miembros de unas 200 tribus.

Junior Hekurari, jefe de la organización sanitaria yanomami Condisi, reportó ayer que el enfrentamiento entre las dos comunidades lo provocaron los mineros, que se han adentrado más en la reserva durante los últimos tres años.

"Con el apoyo de los mineros, que les proporcionan armas, la comunidad tirei atacó a otra llamada pixanehabi", comentó Hekurari desde el estado de Roraima, fronterizo con Venezuela. Detalló que entre los heridos hay un minero, y que todos fueron trasladados vía aérea a Boa Vista, la capital estatal.

El gobierno de Roraima explicó que se trata de un asunto federal, mientras la agencia brasileña de asuntos indígenas, Funai, no respondió a un pedido de comentarios de la agencia de noticias Reuters.

La mayor reserva de Brasil tiene el tamaño de Portugal y fue creada hace 30 años para proteger el territorio yanomami de los mineros ilegales, pero los altos precios del oro y el apoyo tácito del presidente Jair Bolsonaro desataron un incremento del consumo del metal.

Un informe publicado por la asociación yanomami Hutukara el lunes, que incluye relatos descarnados de abusos de los mineros, incluida la extorsión sexual de mujeres y niñas, reveló un aumento de 46 por ciento en la minería ilegal el año pasado en los ríos de la reserva, donde viven unos 29 mil yanomami.



▲ El ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva fue aclamado ayer al participar en el Campamento Tierra Libre, realizado en Brasilia, encuentro anual que reivindica los derechos indígenas y al cual acudieron miles de miembros de unas 200 comunidades. Foto Ap

LA POLICÍA BUSCA A UN SOSPECHOSO

# Tiroteo en el Metro de Nueva York a hora pico de la mañana; más de 30 lesionados

Falla el sistema de cámaras en la estación Sunset Park, en Brooklyn

**AP, AFP Y REUTERS** 

NUEVA YORK

Un hombre armado que portaba una máscara antigás hizo estallar aver una bomba de humo y empezó a disparar con una pistola dentro de un vagón del Metro de Brooklyn en hora pico de la mañana. Resultaron heridas más de 30 personas; 17 por impactos de bala y otras por el humo y los golpes resultado del pánico.

La policía buscaba, como persona de interés, a un individuo de nombre Frank James, después de que se rastreó una camioneta de mudanza alquilada de la compañía U-Haul, presuntamente usada por el atacante, así como el arma que se usó en el tiroteo. Antes de identificar al sospechoso, la policía ofreció una recompensa de 50 mil dólares por información que pudiera ayudar a detenerlo.

La labor de las autoridades se volvió difícil, pues el sistema de cámaras de vigilancia en la estación Sunset Park estaba averiado.

La Autoridad Metropolitana de Transporte anunció el año pasado la instalación de cámaras de seguridad en las 472 estaciones del Metro de la ciudad, y prometió que el sistema ayudaría a poner a los delincuentes en una "vía rápida hacia la justicia".

Eric Adams, alcalde de Brooklyn, admitió que hubo un problema con las cámaras y se cuenta con imágenes limitadas de lo ocurrido. Prometió que el sistema de vigilancia será reparado y que lo que se al-



canzó a grabar será analizado por la policía.

Las imágenes con las que se cuenta muestran a los viajeros saliendo aterrados del tren, algunos cojeando; al menos uno perdió el conocimiento en el andén.

Cinco de los heridos se encuentran en estado crítico y otros 29 fueron atendidas en varios hospitales por heridas de bala, inhalación de humo y otras afecciones.

La estación Sunset Park está en

Pánico debido a un tiroteo ayer en una estación del Metro, en Brooklyn. Foto Ap

un barrio en de Brooklyn habitado sobre todo por comunidades latinas y asiáticas. La policía indicó que el autor fue descrito por testigos como un hombre fornido que llevaba sudadera y capucha. La policía cree que actuó solo.



La policía de Nueva York busca a Frank James, "persona de interés", quien se presume abrió fuego en el Metro. Foto de la cuenta de Twitter de NYPD News

Threstan Ralph, de 34 años, habitante de Brooklyn, contó a la agencia de noticias Afp que al llegar a la estación vio "una nube de humo y personas en el piso, todo era un caos. De inmediato pensé que tenía que alejarme".

Otro pasajero, Yav Montano, explicó a CNN que la granada de humo explotó "unos dos minutos antes de llegar a la estación."

"Estábamos bloqueados en el vagón. Había mucha sangre en el suelo", agregó.

Keechant Sewell, comisionada de policía, aclaró que no se investiga el ataque como terrorismo, pero que "no descarta nada".

Las autoridades entregaron a los agentes la foto de un sospechoso. Se dijo a los agentes de la ciudad que estuvieran atentos a una camioneta de mudanzas U-Haul rentada, con placas de Arizona. Por la tarde, se encontró el vehículo que coincidía con la descripción.

Los investigadores recuperaron una pistola y las bombas de humo del atacante, que ya están siendo analizadas. Añadieron que se cree que el sospechoso tenía al menos dos cargadores de alta capacidad para su arma de fuego y que sólo dejó de disparar porque el arma se atascó.

El Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos completó una búsqueda urgente para identificar al fabricante, al vendedor y al propietario anterior de la pistola.

Un usuario grabó un video a través de una puerta cerrada entre vagones, que muestra a un hombre levantando un brazo y señalando algo, posiblemente la puerta de una cabina de conductor, mientras suenan cinco detonaciones.

Otras imágenes muestran a personas atendiendo a pasajeros ensangrentados tendidos en el andén, algunos en medio de lo que parecen ser pequeños charcos de sangre, y a otra persona en el piso de un vagón.

Sewell narró que, según testigos, el sospechoso se puso la máscara en el vagón del tren cuando éste estaba a punto de entrar en la estación, luego sacó un bote de su bolsa y lo abrió.

"En ese momento el tren comenzó a llenarse de humo. A continuación, abrió fuego, alcanzando a varias personas en el vagón y en el andén", añadió la comisaria.

Fuera de la estación, zona conocida por su próspero barrio chino y por las vistas a la Estatua de la Libertad, las autoridades bloquearon una docena de manzanas y acordonaron las inmediaciones. Las escuelas del barrio fueron cerradas por motivos de seguridad. Las clases se suspendieron en toda la zona.

## Cárcel hasta por 10 años a quien realice un aborto en Oklahoma

**OKLAHOMA** 

El gobernador de Oklahoma, Kevin Stitt, sancionó ayer una ley que penaliza hasta con 10 años de prisión la realización de un aborto, como parte de una fuerte ofensiva en estados liderados por republicanos para limitar el derecho a la interrupción del embarazo.

La ley, que entrará en vigor 90 días después de que la legislatura inicie receso el mes próximo, sólo exceptúa los casos en que se realiza el aborto para salvar la vida de la madre. Los partidarios del derecho

se presentará un recurso contra la nueva ley.

En tanto, la Suprema Corte de Estados Unidos, de mayoría conservadora, estudia la posibilidad de reducir los derechos sobre el aborto que están vigentes desde hace medio siglo.

"Queremos proscribir el aborto en Oklahoma", sostuvo Stitt en la ceremonia de firma de la ley, flanqueado por legisladores, clérigos y estudiantes. "Prometí a los habitantes de la entidad que firmaría todo proyecto de ley a favor de la vida que llegara a mi oficina, y es lo que estamos haciendo hoy".

al aborto dicen que seguramente La ley sanciona a quien efectúe un aborto con 10 años de prisión y multa de 100 mil dólares. No autoriza presentar cargos criminales contra la mujer.

El senador republicano Nathan Dahm, quien redactó el proyecto, mencionó que es "la ley provida más fuerte del país en la actualidad y, de hecho, se elimina el aborto en Oklahoma".

Los partidarios del derecho de aborto afirman que la ley es evidentemente inconstitucional, y que las cortes federales han bloqueado iniciativas similares aprobadas recientemente en Arkansas y Alabama.

"Los legisladores de Oklahoma tratan de prohibir el aborto desde todos los ángulos y sólo tratan de ver cuáles de estos proyectos peligrosos y vergonzosos conseguirán la firma del gobernador", declaró Ghazaleh Moayedi, obstetra y ginecóloga en Texas y Oklahoma, y directiva de la organización Médicos por la Salud Reproductiva.

Aunque leyes similares aprobadas por la legislatura de Oklahoma en años recientes han sido declaradas inconstitucionales, los legisladores se sienten animados por la decisión de la Suprema Corte de ratificar las nuevas restricciones en Texas.



La nueva ley es inconstitucional, denuncian partidarios del derecho a la interrupción del embarazo



LA MAYOR PARTE SE COMPRA A UCRANIA, PAÍS EN GUERRA: PRODUCTOR

# Golpean al campo escasez y elevado costo de fertilizantes



#### DE LOS CORRESPONSALES

La guerra entre Rusia y Ucrania ha provocado escasez del fertilizante que se utiliza en el campo mexicano y el incremento de su precio hasta de 300 por ciento, debido a que gran parte es importado de esos países, alertaron las principales organizaciones de productores de Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Chihuahua, Sonora, Baja California, estado de México e Hidalgo.

Ante esta situación, aunada al impacto que tuvo la pandemia de covid-19 en el sector, los agricultores previeron un panorama "muy difícil", pues, en algunos casos, ya hay afectaciones en los ciclos agrícolas debido a que el químico es "estratégico" para obtener una buena cosecha.

Advirtieron que lo anterior ha provocado el incremento del costo de alimentos como el aguacate, limón, chile, así como el maíz y consideraron que el origen de la falta de abono que actualmente padecen es consecuencia de la desaparición de la industria agroquímica mexicana.

En entrevista, el coordinador regional de productores de maíz y café de la Costa, Sierra y Soconusco de Chiapas, Indalecio Flores Bahamaca, recalcó que "la mayor parte de fertilizante que importa México viene de Ucrania; antes del problema (con Rusia) el bulto de 50 kilogramos costaba 450 pesos y ahora mil 560 pesos".

Detalló que hay quienes tendrán una fuerte crisis, como aquellos que se dedican a la siembra del maíz, porque "si no se le pone el abono dos o tres veces durante la temporada, no da cosecha, ya que los suelos están acostumbrados".

Flores Bahamaca refirió que hasta 2018 el gobierno federal daba hasta cinco bultos a cada productor por hectárea de maíz, pero la actual administración quitó casi 20 programas con el argumento de que los líderes se llevaban el dinero y ahora sólo apoya a "una parte" de caficultores. "Sí, había corrupción, está bien, pero que siga dando los apoyos más vigilados y controlados", sugirió.

En contraste, Fernando Rodríguez López, coordinador-asesor de la Unión de Productores y Productoras Orgánicos Beneficio Manomut, con presencia en los Altos de Chiapas, explicó que esa agrupación no se ha visto perjudicada porque no depende del exterior ya que sus productos son orgánicos.

#### Preocupa desabasto a productores de Sinaloa

En Sinaloa, los campesinos están "muy preocupados" por un posible desabasto para los ciclos venideros, alertó Marte Vega Román, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado.

"Es una situación que se ha venido complicando desde hace tiempo, se inició desde los problemas de la emergencia sanitaria, donde se empezó a dificultar la cadena de suministros y a encarecer muchísimo los fletes, principalmente el marítimo", expuso.

Esto, agregó, originó que los fertilizantes, como son importados, subieran mucho de precio y para rematarla se viene el problema bélico ente Rusia y Ucrania".

El que México no sea un productor de fertilizante lo pone "en un papel vulnerable", admitió.

Vega Román, quien añadió que actualmente se han estado usando sustancias orgánicas en lugar de químicas; sin embargo, aclaró que realizar en todos los casos esta sustitución tardaría mucho tiempo, lo que pone en riesgo los próximos ciclos agrícolas.

#### Escenario desalentador: citricultores de Veracruz

En Veracruz, los citricultores advierten un escenario desalentador a corto plazo, debido a que el encarecimiento del abono en el estado es de casi 300 por ciento.

Juan Antonio Delón, productor de limón persa en la zona de San Rafael y Martínez de la Torre, donde hay más de 100 mil hectáreas dedicadas a este cultivo, dio a conocer que "hay fertilizantes como el sulfato que costaban unos 4 mil pesos la tonelada, pero hace ocho meses se elevó a 8 mil pesos. Y de dos a tres meses para acá está en 12 mil pesos".

Ejemplificó que "la urea, que contiene nitrógeno, fósforo y potasio, rondaba los 7 mil pesos, y posteriormente, desde agosto de 2021 subió a 11 mil, y ahora se vende por arriba de 20 mil pesos; algunas casas comerciales lo llegan a manejar hasta en 25 mil la tonelada".

No obstante, para Delón el peor inconveniente es la escasez, sobre todo de diversas mezclas de nitrógeno, magnesio y calcio. "El problema no es tanto el aumento ▲ El incremento hasta en 300 por ciento del costo de los fertilizantes ha provocado el encarecimiento de productos como aguacate, limón, chile y maíz, señalaron organizaciones campesinas. Foto Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

en los precios, que sí afecta muchísimo, porque si le ibas a poner al árbol un kilo, dices, en esta ocasión le voy a poner medio kilo, y eso te va a dar menos producción, pero lo vas sobrellevando... Lo preocupante ahora es la falta del químico".

Asociaciones campesinas en Chihuahua también señalaron que de agosto pasado a marzo de este año los precios de los fertilizantes se elevaron hasta 300 por ciento.

Miembros de la organización Sierra Madre consultados indicaron que en 2021 un costal de nitrogenado les costaba 250 pesos máximo y ahora pagan 800 mínimo; la urea, que es de los más populares, pasó de 480 a mil 500; el que conocen como "negro", de 700 a mil 350 pesos y el triple 17 subió de 900 a 2 mil pesos.

La Unión Agrícola Regional de Fruticultores, que dirige Mauricio González Rivera, adelantó que "ahorita aunque se quieran comprar caros están escasos y eso está repercutiendo en el costo de los alimentos; en general, en todo lo que es agricultura, pero se va a ver reflejado también en lo pecuario, en la leche, en la carne, en el pollo, porque se alimentan de lo que produce el campo".

## Michoacán: apoyarán a agricultores con abono más barato

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA CORRESPONSAL

MORELIA, MICH.

Campesinos de Michoacán podrán acceder a fertilizantes de menor precio a través de la compra ya negociada que realizará el gobierno del estado con el respaldo de alcaldes de municipios beneficiados, a fin de apoyar la llamada agricultura de subsistencia.

El gobernador morenista, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que esta es una medida emergente porque ante el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, principales exportadores de dichas sustancias, los precios se han elevado.

En su reciente visita al municipio de Reyes, el mandatario dijo que también se buscará financiamiento para comprar abono destinado a quienes cultivan frutos rojos y otros productos de exportación que generan cientos de empleos.

"Productores de temporal de regiones del Bajío, Morelia, Oriente y Tierra Caliente serán beneficiados a través de una compra ya consolidada, en la que los ayuntamientos apoyarán con recursos para acceder a fertilizantes un poco más baratos", detalló Ramírez Bedolla.

La diputada local del PRD, Julieta Gallardo Mora, señaló que no es suficiente solidarizarse con el campo michoacano sólo en el discurso, sino que se deben gestionar apoyos, sobre todo para las 458 mil hectáreas de maíz que se siembran en el ciclo primavera-verano.

A mediados de diciembre la legisladora presentó un punto de acuerdo en el que exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el estado ingrese en el programa de entrega gratuita de fertilizantes instaurado para diversas entidades.

#### Panorama difícil: CSI

El dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pavel Guzmán advirtió que el panorama es difícil porque desde hace dos años el estado está fuera de dicho mecanismo. "Lo único que se ha logrado es que se venda a los campesinos el fertilizante a precio de fábrica; sin embargo, en estos momentos, por la guerra subió más de 80 por ciento y no se proyectan mayores subsidios para los pueblos originarios".

En 2021, las importaciones en este rubro alcanzaron 3.5 millones de toneladas. Un 70 por ciento de estas compras fueron de nitrogenados; 18 por ciento de potásicos y 12 por ciento de fosfatados. Estas adquisiciones provocaron que los alimentos provenientes del campo que llegan a los hogares mexicanos subieran 10.9 por ciento los primeros 10 meses del año pasado.





**AUTO EN EL QUE VIAJABAN CAYÓ A UN POZO: AUTORIDADES** 

# Hallan sin vida a familia de EU desaparecida en 2021

YOLANDA CHIO, RAÚL ROBLEDO Y CARLOS FIGUEROA CORRESPONSALES

Una madre y sus dos hijos menores de edad, reportados como desaparecidos hace 10 meses, fueron encontrados sin vida dentro de su automóvil que, se presume, cayó en un pozo colector de agua, a orillas de la carretera Nacional, en el kilómetro 174 del municipio de Anáhuac, Nuevo León, informaron autoridades.

La Coordinación de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional precisó: "todo indica que se trató de un accidente vial y fue hasta la tarde-noche del 11 de abril, cuando un trabajador que realizaba labores encontró el vehículo hundido".

El 13 de junio de 2021, Gladys Cristina Pérez Sánchez, empleada de 39 años de un distrito escolar de Laredo, Texas, y sus dos hijos, John Carlos González, de 16, y Michelle Cristina Durán, de 9, fueron reportados como desaparecidos, luego de que se perdió contacto con ellos mientras viajaban por la carretera Nacional de Sabinas Hidalgo, Nuevo León a Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde cruzarían a Estados Unidos.

Desde entonces, la familia fue buscada por autoridades mexicanas e incluso, elementos estadunidenses del FBI acudieron a la carretera a Laredo, a fin de localizarlos.

El vehículo Sonic amarillo modelo 2014, placas NBX-4740, estaba dentro del cuerpo de agua, donde se hallaron los cadáveres en descomposición de la familia, a los que se les realizarán exámenes de ADN para confirmar su identidad.

Luego del hallazgo del carro, autoridades de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León lo sacaron con ayuda de una grúa. Las primeras diligencias establecen que se trató de un accidente. Gladys perdió el control de su vehículo, que se salió de la carretera y cayó al pozo, donde se presume murió ahogada junto con sus dos hijos.

#### Capturan en Coahuila a presunto asesino de *Marifer*

Raúl Alfredo N, de 26 años, presunto asesino de María Fernanda Contreras Ruiz, fue detenido ayer en la tarde en el municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, y será presentado ante un juez para su imputación, informó la Fiscalía de Justicia de Nuevo León.

Marifer desapareció el 3 de abril y su cuerpo fue localizado durante un operativo el jueves pasado en una casa de la colonia Ex Hacienda Santa Rosa, en Apodaca.

Al respecto, el director de la Unidad Especializada en Investigación Antisecuestros, Javier Caballero García, aseguró que *Marifer* no fue secuestrada ni se trata de una casa donde haya trata de personas, pues ella acudió por su propio consentimiento a la vivienda de Apodaca, donde se localizó su cadáver.

En el contexto de la indignación por el feminicidio de *Marifer*, surge el caso de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa, de 18 años, quien fue reportada como desaparecida el 9 de abril, tras asistir a una reunión con amigos a la quinta San Lorenzo, colonia Nueva Castilla en Salinas Victoria.

Se presume que discutió con sus amigas, por lo que una de ellas solicitó un taxi por medio de una aplicación para que Debanhi se fuera, pero la joven también habría tenido diferencias con el conductor, por lo que le pidió que la bajara a orilla de la carretera al salir de la colonia.

A la fecha se cuenta con una foto-

▲ El vehículo con tres cuerpos en estado de descomposición fue hallado en un colector en el kilómetro 174 del municipio de Anáhuac. La familia, de origen estadunidense, fue reportada como ausente el 15 de junio de 2021. Foto La Jornada

grafía que le tomó un taxista, pues éste señaló que la joven se quiso bajar del vehículo en la carretera a Laredo, al norte de la zona metropolitana de Monterrey.

Para evitar problemas, el chofer la bajó y le tomó una foto, y se la envió a la amiga que había pedido el auto, explicándole lo que había pasado y que se retiraría del lugar. La imagen ha sido difundida en redes sociales por la familia de la joven.

El chofer se presentó a declarar ante las autoridades, pero no fue detenido, aunque no ha sido descartado dentro de la investigación.

En la foto, Debanhi viste una falda-pantalón oscura, blusa top blanca de tirantes y tenis Converse azules. Las autoridades y familiares revisan los terrenos aledaños y las fincas del lugar con perros rastreadores, en busca de algún indicio.

También, el Grupo Especializado de Personas Desaparecidas reportó que Arabella Hernández Rivera, de 15 años, fue vista por última vez el lunes en la colonia Los Pilares del municipio de Salinas Victoria.

#### Renuncia secretaria de las Mujeres de NL

En una carta pública, Alicia Leal Puerta informó que renunció a su cargo como secretaria de las Mujeres en el gobierno de Nuevo León.

La funcionaria fue criticada en redes sociales por al parecer estar fuera del estado cuando varias féminas han desaparecido en la entidad.

# Jalisco: arrestan a policías vinculados a privaciones ilegales de la libertad

JUAN CARLOS G. PARTIDA Y JAVIER SANTOS

CORRESPONSALES GUADALAJARA, JAL.

Siete policías municipales, cuatro de Guadalajara y tres de Tonalá, fueron detenidos y puestos a disposición de un juez, por su presunta participación en la desaparición forzada de cuatro personas, informó la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

El organismo explicó que los tres agentes de Tonalá están relacionados con la desaparición de tres personas. Mientras, los cuatro uniformados de Guadalajara se presume que participaron en la desaparición de un hombre de ese municipio que a la fecha no ha sido localizado.

Al respecto, la fiscalía indicó que se obtuvieron datos de prueba en contra de los municipales de Guadalajara.

Además, destacó que en la captura de los siete policías se contó con la colaboración de las dos corporaciones policiales, y las dos órdenes de aprehensión se cumplimentaron el domingo y el lunes. El anuncio de las detenciones coincide con el informe que presentó el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas, y elaboró a partir de su visita a México, donde acudió a diferentes entidades del país.

#### Crisis forense en el estado

En el documento, detalla que Jalisco es una de las entidades con mayor problemática en el tema, debido a deficiencias institucionales, crisis forense y distintas formas de desapariciones que incluye la complicidad o participación directa de funcionarios públicos, sobre todo agentes municipales y estatales.

También precisa que en Jalisco, Baja California y Sonora, las fiscalías especializadas en desaparición están categorizadas de una manera que no corresponde con la estructura orgánica y las atribuciones establecidas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

# Golpean al campo escasez y elevado...

/ 25 P

En Sonora, agricultores del Valle del Yaqui se quejaron del incremento hasta de 70 por ciento en los costos de los abonos que se utilizan en las parcelas de trigo y maíz.

Álvaro Bours Cabrera, presidente de la Asociación de Organismos Agrícolas del Sur del estado, afirmó que el aumento ya se había registrado a comienzos de este año, antes de "la cuestión bélica".

"Lo que sí es posible atribuir a este conflicto, y que sin duda nos está beneficiando y asimismo podría ayudar a recuperar un poco los gastos realizados, es el precio en granos precisamente del trigo y maíz, que se mantienen al alza", puntualizó.

#### Aprietos por desaparición del sector agroquímico

Por su parte, productores del Valle de Mexicali, en Baja California, consideraron que la desaparición de la industria agroquímica mexicana es lo que ha causado en gran parte las actuales circunstancias, porque se hizo imprescindible la importación de fertilizantes.

En el estado de México, el presidente de la Unión Ganadera Regional Centro Norte, Javier Reyes Escamilla, planteó que el sector sufre el incremento de más de 50 por ciento en el precio del químico por lo que requiere del gobierno local subsidios y el impulso de compras consolidadas, para hacer frente a la crisis que afecta a más de dos millones de labriegos y ganaderos en la entidad.

#### Bulto de urea se elevó de 600 a 934 pesos

Precisó que el bulto de urea se elevó de 600 pesos en 2021 a 934 el presente año, por lo que, dijo, "lo que se requiere es un porcentaje de apoyo oficial".

De acuerdo con Martha López Ríos, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas en Hidalgo, la decisión de la Federación de quitar el subsidio a los fertilizantes ha empeorado la situación de los campesinos en el estado.

Explicó que gran parte de las citadas sustancias son elaboradas en el extranjero y que su precio fluctúa con base en la cotización internacional del dólar lo que hace que prácticamente sean inaccesibles para la mayoría de los labriegos del estado, que en un 90 por ciento únicamente cuentan con una o dos hectáreas para cultivar, por tanto no pueden comprar en grandes cantidades para adquirir rebajas por parte de las empresas distribuidoras.

Elio Henríquez, Cristian Díaz, Eirinet Gómez, Rubén Villalpando, Cristina Gómez, Antonio Heras, Silvia Chávez y Ricardo Montoya



#### LE IMPUTAN ASOCIACIÓN DELICTUOSA

# Detienen a Mónica Rangel, ex candidata de Morena en SLP

**VICENTE JUÁREZ** 

CORRESPONSAL SAN LUIS POTOSÍ, SLP

Mónica Rangel Martínez, ex candidata de Morena al gobierno del estado y secretaria de Salud en el gobierno del priísta Juan Manuel Carreras López (2015-2021), fue detenida ayer en el estado de México; se le acusa de asociación delictuosa y abuso en el ejercicio de sus funciones. Además, dos personas más, relacionadas con el mismo caso, fueron aprehendidas en Monterrey, Nuevo León.

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí informó que Rangel Martínez fue capturada por agentes de la Policía de Investigación de esa corporación y de la Fiscalía mexiquense, en cumplimiento de una orden de aprehensión y mediante un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Lo mismo ocurrió con otros dos sujetos que fueron aprehendidos en la ciudad Monterrey, y están relacionados con los delitos que se le imputan a Rangel Martínez.

Detalló que la ex abanderada de Morena y sus presuntos cómplices serán trasladados a la capital potosina para que enfrenten los cargos que se les imputan ante la autoridad judicial.

De esa manera, los tres implicados quedarán a disposición de un juez de control, quien se encargará de llevar a cabo la audiencia inicial. A la ex funcionaria le atribuyen ambos delitos durante su gestión al frente de la Secretaría de Salud estatal.

Mónica Rangel, médica especializada en salud pública, participó en los comicios de gobernador en junio de 2021, pero perdió ante el actual mandatario, Ricardo Gallardo Cardona, quien fue postulado por el Partido Verde Ecologista de México.

#### Tamaulipas: 6 incendios han devastado 3,600 hectáreas

**MARTÍN SÁNCHEZ** Y RAÚL ROBLEDO CORRESPONSALES

Seis incendios forestales que han consumido más de 3 mil 600 hectáreas siguen activos en los municipios tamaulipecos de Gómez Farías, Güémez, Ocampo, Tula, Nuevo Morelos y Antiguo Morelia, localizados en la Sierra Madre Oriental.

Mientras, vientos hasta de 30 kilómetros por hora reavivaron la conflagración que se inició el 24 de marzo en la Sierra de Santiago, Nuevo León, informó la Dirección de Protección Civil del estado.

El fuego comenzó el 16 de marzo en la reserva de la biosfera El Cielo –el área natural protegida más importante del noreste de México- en el municipio de Gómez Farías, persiste en el paraje Joya de Manantiales, luego de arrasar con 2 mil 100 hectáreas.

Tres helicópteros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como 400 efectivos de esa dependencia, de la Guardia Nacional, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de Protección Civil de Tamaulipas y voluntarios combaten las llamas, al momento controladas en 70 por ciento.

En el municipio de Güémez,

otra conflagración que no ha sido controlada afectó 780 hectáreas entre los poblados Los San Pedros y Graciano Sánchez, informó la Conafor.

Un incendio en el pueblo Fortines del municipio de Antiguo Morelos devastó 364 hectáreas; en el ejido Magdaleno Aguilar de Jaumave, flamas perjudicaron 226; la conflagración en Tula quemó 122, la de Ocampo, 25, y fue liquidada la que se inició en Nuevo Morelos.

#### NL: se extienden las llamas

En tanto, Protección Civil de Nuevo León alertó que las llamas en la sierra del municipio de Santiago, ayer fuera de control, se dirigían hacia el poblado Puerto Genovevo, en la Sierra Madre Oriental.

Según elementos de la dependencia, también se alertó a los habitantes de las comunidades La Nogalera, Cola de Caballo y Covadonga que eventualmente deberían ser desalojados.

En tanto, el gobernador nuevoleonés Samuel García anunció que la Sedena apoyará a la entidad bombardeando nubes con yoduro de plata para provocar lluvias en Santiago y con las precipitaciones sofocar el siniestro que prevalece en la demarcación, el cual ya arrasó con 4 mil hectáreas.

#### MALABARES PARA SOBREVIVIR



▲ Un joven intenta mantener el equilibrio mientras camina sobre una cuerda en un crucero del bulevar López Portillo, en la zona conurbada de las ciudades su familia. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

de Zacatecas y Guadalupe. Con esa actividad intenta obtener unas monedas que le permitan mantener a

## Localizan a ocho personas ejecutadas en los límites de Zacatecas y San Luis Potosí

ALFREDO VALADEZ, HÉCTOR **BRISEÑO, SERGIO OCAMPO** Y ANTONIO HERAS

CORRESPONSALES

Ocho personas asesinadas (siete hombres y una mujer) fueron halladas semidesnudas y con huellas de tortura a un costado de la carretera federal 49, en los límites de los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, informó la fiscalía de la primera entidad.

Seis cadáveres fueron abandonados cerca de la comunidad Saldaña, municipio de Pinos, Zacatecas y dos en el poblado San Antonio de la Paz, en Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí. Las autoridades presumen que fueron ultimados por una célula delincuencial, con pocos minutos de diferencia.

En un comunicado, la fiscalía señaló que trabaja junto con autoridades judiciales potosinas para el intercambio de información que lleve a la pronta identificación de los cuerpos, pues no se descarta que algunas de estas personas puedan ser originarias de aquella entidad.

#### Matan a 15 en Guerrero y BC

En las inmediaciones de la localidad de Juchitán, en la vía Marquelia a Acapulco, en la Costa Chica guerrerense fueron hallados en un taxi cinco ejecutados a tiros, dos de ellos estaban decapitados. Según testigos, el vehículo estaba cubierto con una lona blanca con un mensaje de presuntos criminales.

La fiscalía estatal informó que integró una carpeta de investigación por homicidio calificado. Por su

parte, la Agencia Estatal de Investigación de Baja California reportó que en la ciudad de Tijuana nueve personas fueron ultimadas en las recientes 24 horas.

Dos murieron baleadas en la colonia Del Río y otra en el mercado de la delegación Presa Rural; mientras, dos hombres fallecieron cuando eran atendidos por heridas de arma de fuego en el Hospital General Uno y en el General de Tijuana.

El cadáver de una mujer fue localizado en la Mesa de Otay; el de un hombre en estado de descomposición fue hallado en la delegación La Presa, y dos cuerpos más con huellas de violencia en el rancho Hernández y en la vía Antigua a Tecate. Finalmente, en la calle Ley Federal del Consumidor se halló una maleta con una cabeza y extremidades con un mensaje escrito en cartulina.

## Allanan en Puebla domicilio de activista opositor al Proyecto Integral Morelos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El domicilio del activista y abogado Juan Carlos Flores y la periodista Myriam Vargas, ubicado en la comunidad de Santa María Zacatepec, Puebla, fue allanado dos veces en días recientes por desconocidos, quienes ignoraron algunos objetos de valor y realizaron actos que las víctimas interpretan como "amenaza de muerte".

Lejos de ser un episodio aislado, las intrusiones en el domicilio de la pareja podrían formar parte de "una estrategia de desarticulación contra el movimiento de defensa del territorio contra el Proyecto

Integral Morelos (PIM), que tiene un árbol del patio con machetes y detrás la industrialización del terripalas, además de que revisaron altorio y la instalación de nuevos parques industriales en toda la región", consideró Flores.

En entrevista con La Jornada detalló que la primera incursión al domicilio fue el 5 de abril. Los intrusos rompieron la puerta exterior que resguarda el terreno, luego el candado de la entrada principal del inmueble, después ingresaron al inmueble y robaron algunas cosas.

Aunque se llevaron una televisión, una impresora y un horno de microondas, dijo Flores, también ignoraron otros objetos de valor, al tiempo que dejaron un cuchillo sobre la cama de la pareja y cortaron gunos documentos personales del activista.

Cinco días más tarde, la casa de la pareja de nuevo fue allanada por personas que entraron, esta vez por la ventana de un cuarto y hurtaron dos bombas de agua y un tanque de gas.

"Hemos platicado con organizaciones expertas en seguridad y defensores de derechos humanos y coincidimos en que se trata de una intimidación y amenaza de muerte, por el corte del árbol, la colocación del cuchillo en la cama, el robo ambiguo –donde no se llevan todos los objetos de valor-y la revisión de documentos personales", dijo Flores.



				ÍNDICE	S MÁXIMO	S DE CALIDAD I	DEL AIRE HAS	TA LAS 19 I	HORAS DE AYER				HOY NO CIRCULA
<b>Ozono</b> Noroeste Noreste	<b>máximo</b> 109 120	<b>hora</b> 16 16	Centro Suroeste Sureste	94 78 67	15 14 14	pm-10 Noroeste Noreste	<b>máximo</b> 81 64	<b>hora</b> 19 08	Centro Suroeste Sureste	57 40 68	11 16 11	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	<b>ROJO</b> Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 3 y 4

ANTES SE HARÁ DIAGNÓSTICO CON EL IMSS

# Gobierno capitalino se sumará a la federalización de servicios de salud

Garantiza Sheinbaum respeto a derechos del personal sanitario; incluso pueden mejorar, señala

#### **ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La Ciudad de México se sumará a la federalización de los servicios de salud, pero antes se realizará un diagnóstico con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para saber cuáles son las necesidades del sector y se iniciarán pláticas con los trabajadores de los centros de salud y clínicas especializadas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que la descentralización del sistema de salud generó diversos problemas, por lo que está de acuerdo en este nuevo proceso, en el que, aseguró, se conciliará con los trabajadores del sector, para que sepan que no sólo sus derechos laborales están resguardados, sino que pueden ser mucho mejores.

Comentó que cada entidad deberá tomar la decisión de integrarse a este esquema o continuar recibiendo los recursos del gobierno federal, pero en el caso de la Ciudad de México la idea es que vaya integrándose a este esquema, pues lo más importante es que se cumpla con el derecho a la salud.

"Nosotros atendemos a todos aquellos que no tienen seguridad social, y este servicio implica que tengan su atención primaria de la salud, que haya una atención preventiva y que, a su vez, puedan ser canalizados, ya, a una atención hospitalaria o especializada", expresó.

Dijo que aún no hay fecha para entrar a este proceso, pero el objetivo es que ese sistema de salud se fortalezca y que "todos tengan un mejor servicio", pues la idea es que los centros de atención y clínicas estén mejor equipados.

"Por el momento, sigue funcionando como ha funcionado hasta ahora; la pandemia nos enseñó la importancia de la coordinación entre las distintas instituciones y el fortalecimiento de la salud pública, de instituciones de salud pública que puedan atender de manera gratuita a todos los habitantes y en forma adecuada."

#### Lamenta balacera en NY

En otro tema, la mandataria señaló que tras el tiroteo que hubo en Nueva York, no se tiene contemplado reactivar los detectores de metales en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, pues hay vigilancia permanente por parte de la policía auxiliar, lo que ha permitido que de los 10 robos que se registraban al



inicio de su administración, se redujeran a dos diarios en la actualidad.

"No hay revisiones especiales, y no se han presentado situaciones de este tipo, pero lamentamos lo que ocurrió en Nueva York, toda nuestra solidaridad y apoyo a sus habitantes, y obviamente es una circunstancia distinta a la Ciudad de México". ▲ El objetivo de la federalización es que los centros de atención a la salud estén mejor equipados, explicó la jefa de Gobierno. Foto María Luisa Severiano

# Con apoyos sociales, 1,423 niños dejaron de trabajar: DIF

Aún laboran 882 en Metro y vía pública, reconoce la directora Esthela Damián



#### ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Mil 423 niños y niñas de los 2 mil 305 que trabajaban en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y en la vía pública dejaron de hacerlo, luego de que a sus familias se les brindaron distintos apoyos del Gobierno de la Ciudad de México, entre ellos, educación, becas escolares, alimentación y atención médica.

La directora general del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Esthela Damián Peralta, detalló que de los 882 que se mantienen laborando, 159 lo hacen en el Metro y 723 en las calles, ya sea como acompañantes, pedigüeños, vendiendo o dedicados a la música. De ellos, 65 por ciento tienen hasta 12 años; el resto, tienen entre

▲ Cuauhtémoc y Benito Juárez, las alcaldías donde se ha localizado a más niños que trabajan. Foto Yazmín Ortega 13 y 17 años de edad.

Comentó que no se ha logrado reducir aún más esas cifras del trabajo infantil debido a que hay población flotante que viene de otras entidades, como el estado de México, Oaxaca y Chiapas, lo que dificulta el convencimiento a las familias, porque no se pueden hacer las visitas domiciliarias y se debe recurrir a las instancias correspondientes de los lugares de origen.

Damián Peralta destacó que se han iniciado 64 carpetas de investigación en la Fiscalía capitalina por delitos como trata de personas, lesiones, omisión de cuidados, entre otros, pero aclaró que no se ha detectado que haya un vínculo con la delincuencia organizada.

La estrategia de atención al trabajo infantil –añadió– se inició en agosto de 2020 en el Sistema de Transporte Colectivo, donde se localizó a 752 infantes que laboraban, sobre todo, en la línea 2, y en enero de 2021 en la vía pública, donde se identificaron mil 553, en particular en las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez.

La funcionaria explicó que cuando se detecta a un menor de edad trabajando se hace una intervención de un equipo multidisciplinario que, en principio, identifica si están en algún tipo de riesgo, y posteriormente se les ofrece un taller de buena confianza, se les otorgan programas sociales y servicios y se da seguimiento a la familia.

En caso de detectarse algún probable delito, se hace el traslado del menor al Ministerio Público, se valora a la familia de acogida extensa o ajena, se otorgan programas sociales y se da seguimiento a cada caso.

"Cuando nosotros detectamos extrema pobreza, hablamos con la familia y le explicamos que va a formar parte de esta estrategia, pero que nosotros requerimos su compromiso para que ya no lleve a la niña o al niño al trabajo de calle, y en ese momento se comprueba que el niño está estudiando y está en buenas condiciones de salud", expuso.



PRESENTAN RECURSOS ANTE EL TECM

# Aumentan quejas vecinales por imposición de proyectos del presupuesto participativo

En Tlalpan se pretende talar árboles para abrir un paso peatonal de concreto, denuncian

#### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La aprobación de proyectos del presupuesto participativo por las alcaldías ha generado diversas inconformidades, las cuales han llevado a vecinos a interponer medios de impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

En la alcaldía Tlalpan se impugnó un proyecto en la colonia Nueva Oriental Coapa-Ex Hacienda Coapa que busca la construcción de un paso peatonal de concreto y que implica la tala de árboles con la justificación de que "todos tienen plaga", lo cual, relataron los promoventes, es falso.

"Es evidente que no se hizo un estudio de campo, porque es completamente inviable, no todos los árboles tienen plaga, no hay pruebas de eso, (...). Muchos de esos árboles tienen más de 40 años y siguen con su función de fotosíntesis".

En San Juan Tepepan, Xochimil-

co, se impugnó un proyecto que implica única y exclusivamente el rencarpetado del fraccionamiento Misiones de la Noria, que es cerrado al público, por lo que los inconformes consideraron que el recurso no tendría un impacto significativo para el resto de la ciudadanía.

Para los colonos, la alcaldía a cargo de José Carlos Acosta ha sido omisa en realizar los trabajos de mejoramiento en la unidad habitacional, por lo que debe ser atendida de manera específica y no a costa del presupuesto participativo que busca beneficiar a más personas.

En tanto, vecinos de la alcaldía Benito Juárez preparan la impugnación por la aprobación de proyectos para la compra de patrullas y contratación de policías.

De acuerdo con el artículo 117 de la ley de participación ciudadana, los recursos del presupuesto participativo se pueden ejercer a través de todos los capítulos de gasto, excepto el 1000, que corresponde a servicios personales, y mediante el cual se pretenden realizar las contrataciones del personal de seguridad.

Pese a que cuatro especialistas del Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron para negar la viabilidad de la propuesta, con cinco votos a favor de funcionarios y representantes de la alcaldía fue avalada, entre ellos por el titular del órgano dictaminador, Rubén Ramírez, y la concejala de Acción Nacional, María Alejandra Reyes Shields.

#### La Cuaresma relaja medidas sanitarias en La Nueva Viga

#### **ELBA MÓNICA BRAVO**

Decenas de personas que por momentos se aglomeraban en los pasillos y locales del mercado de pescados y mariscos La Nueva Viga, así como largas filas de vehículos que esperaban sobre el Eje 6 Sur, en Iztapalapa, para alcanzar un lugar en el estacionamiento, fue el escenario previo a los días de la celebración de la Semana Santa en la capital, que se mantiene en semáforo epidemiológico verde, a diferencia de hace un año que estaba en naranja.

En contraste con la semana pasada, cuando el centro de abasto estaba semivacío y las charolas de productos estaban a la mitad, vacías o con los mariscos en el congelador, ayer, antes de las nueve de la mañana, afuera el tránsito vehicular era caótico, mientras adentro la sana distancia desaparecía por momentos y el uso del cubrebocas se relajó entre algunos de los visitantes y locatarios. Consumidores entrevistados dijeron que acudieron ayer a realizar sus compras al mercado—que inicia actividades desde las dos de la mañana—porque en lo que resta de la semana "se pone más lleno".

"¡Le damos precio!", "¿qué le damos?, pregunte madrecita!", 
"¡tenemos camarón jumbo, de primera!", se escuchaba en medio del olor penetrante de la mojarra, cazón, sierra, pulpo, entre otras variedades, y del ruido de las cajas de plástico que arrastraban los trabajadores sobre el piso mojado para colocarlas en los puestos.

A pesar de que los precios de la mayoría de los productos se encarecieron, para Paula Carrillo, residente de Zapotitla, Tláhuac, el mercado "es el mejor sitio para comprar" en la capital, por lo que destinó alrededor de 2 mil pesos para las 20 personas de su familia.

▼ Aglomeraciones inevitables en el mercado de pescados y mariscos. Foto Luis Castillo



# Impugnan vecinos de la Roma proyecto inmobiliario de lujo



#### LAURA GÓMEZ FLORES

La inmobiliaria GDC Desarrollos, dirigida por el hijo del ex procurador general de Justicia Ignacio Morales Lechuga, solicitó la publicitación vecinal para construir una torre de seis pisos con 76 departamentos de lujo, en un predio ubicado en la calle Coahuila 28, que fue expropiado en 1985 para vivienda social y presenta una falla geológica, denunciaron vecinos.

El pasado 3 de marzo, el primer tribunal colegiado en materia administrativa en la Ciudad de México declaró ilegales las autorizaciones emitidas por la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Néstor Núñez, para el proyecto Único Roma y ordenó suspender los trabajos.

La suspensión se dio luego de año y medio de denuncias ante diversas

autoridades capitalinas, por la "colocación de una falsa lona con datos del proyecto y la interposición de amparos", explicaron Arturo Aparicio, Sergio González y Édgar Avilés.

Aparicio, quien es el abogado del caso, explicó que en dicha publicitación, el constructor avisa a los vecinos qué obra se desarrollará y les da el derecho a consultar el expediente y denunciar anomalías o afectaciones que pudieran registrarse por la demolición, construcción o protección de colindancias.

Los trabajos de cimentación, realizados con los permisos irregulares obtenidos, derivaron en daños a un predio catalogado, ubicado en la calle Mérida 245, donde la dueña llegó a un acuerdo con la constructora, y está levemente inclinado el edificio de Coahuila 30.

Hoy, dijo, se está a la espera del resultado del estudio realizado por ▲ La obra está a cargo de una empresa dirigida por el hijo del ex procurador Ignacio Morales Lechuga. Foto Pablo Ramos

el Instituto de Seguridad en las Construcciones hace un año, ante la existencia de una falla geológica en el predio y que representa un alto riesgo en una zona altamente sísmica, como la Roma.

Solicitó a las "las autoridades que expliquen por qué se autorizó la construcción de departamentos de lujo en un lugar destinado para vivienda social, cuyas escrituras las hizo el ex procurador capitalino, quien cae en un conflicto de intereses, porque su hijo Santiago es director de la misma"; y propuso suspender de 15 a 20 años la entrega de autorizaciones a constructoras que los hayan obtenido irregularmente.



**VERACRUZ OCUPÓ EL TERCER LUGAR** 

# Aportaron la capital y el Edomex 20% de votos en la consulta de revocación

#### Diputados y alcaldes de Morena acusan a la oposición de denostar la participación ciudadana

La ciudad y el estado de México aportaron 20 por ciento de los 15 millones de votos en favor del presidente Andrés Manuel López Obrador registrados el domingo durante la consulta de revocación de mandato, a los que se suma Veracruz –que son las tres entidades con el mayor número de sufragios—, para alcanzar alrededor de 30 por ciento de participación, aseguró la jefa Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Respecto a la reunión privada que sostuvo con gobernadores de Morena y funcionarios del gabinete del gobierno federal, la mandataria señaló que se trató de una reunión entre amigos y compañeros, sin nada en particular.

"Aprovechamos que habíamos ido al Palacio (Nacional) con el Presidente de la República y de ahí los invité a comer, si querían venir aquí, y fue algo muy cordial."

Dijo que están muy contentos de

los resultados que hubo en la fiesta cívica del domingo pasado, que es ejemplo de la democracia del país y del mundo.

A su vez, en el Congreso capitalino, diputados de Morena acusaron que la oposición descalifica y denosta los procesos de participación ciudadana, como la consulta de revocación de mandato, porque les conviene que la gente no se involucre en las decisiones del país.

La presidenta de la comisión de Participación Ciudadana, Xóchitl Bravo, afirmó que los procesos democráticos son de la gente y para la gente. Sobre el referéndum revocatorio, expuso que si el instrumento se hubiera aplicado en sexenios gobernados por el PRI o el PAN, "nos habríamos ahorrado mucho daño.

"A esos partidos sólo les interesa que la gente acuda a emitir su voto cuando se trata de comicios para elegir a algún representante de cargo popular, pero se equivocan, a la gente se le requiere para que opine de temas relevantes del país."

En tanto, alcaldes de Morena afirmaron que, a pesar de dedicarse a atacar a sus gobiernos, el PAN no avanzó en sus demarcaciones, lo que se hizo evidente en la buena participación de la ciudadanía en la consulta y el resultado favorable a la ratificación del Presidente.

En conjunto, las siete alcaldías gobernadas por Morena, con 870 mil 823 sufragios, aportaron cerca de 58 por ciento de los votos, 775 mil 277 favorables a López Obrador, es decir, cerca de 90 por ciento.

Para el titular de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, la votación en favor del Presidente "es indicativa de que la gente confía en el proyecto de la cuarta transformación y está a gusto también con el gobierno de la ciudad y con las alcaldías"; mientras la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, sostuvo que el PAN se ha dedicado a atacar, pero "ha fracasado y tiene una participación nula".

Rocío González Alvarado, Sandra Hernández García y Ángel Bolaños Sánchez

## Defraudan vía Internet a personal de la SSC; cobraban por trámites

La Policía Cibernética solicitó que se dé de baja el sitio a fin de evitar más engaños

#### **JOSEFINA QUINTERO MORALES**

A través de una página apócrifa, trabajadores y ex trabajadores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que buscaban realizar trámites administrativos fueron víctimas de engaños. A cambio de realizar la gestión ante la dependencia, se les pedía una cantidad de dinero para llevarlos a cabo, además eran citados en la misma corporación policiaca.

Tras descubrir la suplantación de identidad en Internet, la Policía Cibernética alertó a la ciudadanía sobre la página que se habilitó en Facebook y que utilizaba logos de la secretaría, así como fotografías y nombres de personal de la ciberpolicía para ofrecer ayuda a los policías en la gestión de solicitudes ante la dependencia.

De acuerdo con la investigación que se realizó, la propuesta que se hizo a los efectivos y ex policías que cayeron en el engaño era la agilización de trámites en constancias laborales, de cursos, solicitud de apoyo de bonos, entre otros trámites.

Ante el presunto delito por

medio del cual lograron abusar de la confianza de trabajadores y ex trabajadores que necesitaban llevar a cabo un trámite, la unidad de Policía Cibernética de la SSC solicitó la baja del sitio apócrifo a través de los proveedores de la red social, a fin de evitar más engaños de los ciberdelincuentes.

Asimismo, recomendó a los usuarios de la red consultar fuentes oficiales de información, verificar la autenticidad de los sitios o páginas en las que naveguen, observar que las páginas no tengan faltas de ortografía y que las imágenes sean de buena calidad.

Además, comprobar la autenticidad de la página, evitar proporcionar datos bancarios o personales a terceros en sitios web no verificados o por teléfono, desconfiar de ofertas o promociones atractivas y no hacer depósitos o transferencias bancarias a terceros.

La suplantación de identidad es un delito que en los últimos años ha afectado a un número importante de capitalinos, por lo cual la SSC pidió a quienes sean víctimas que denuncien ante las autoridades correspondientes.

#### "MOTOESCUELA" PARA CITADINOS





▲ Ante el aumento de eventos de tránsito en los que están involucrados motociclistas, la Secretaria de Movilidad (Semovi) puso en marcha la "motoescuela", cuyo objetivo es mejorar las habilidades de quienes comienzan a utilizar la motocicleta y dotar a las personas que utilizan este vehículo con herramientas prácticas para evitar incidentes. En busca de disminuir este tipo de hechos de tránsito, en agosto de 2021 se inició la expedición de licencias A1 y A2 para motociclistas, de las cuales se han entregado 7 mil 911, según los últimos datos proporcionados por la Semovi. Para otorgar estas licencias, los usuarios deben acreditar un examen teórico y práctico. Fotos Cristina Rodríguez y María Luisa Severiano





# Pumas llega a la final de la Concachampions tras otra hazaña ante Cruz Azul

#### **ALBERTO ACEVES**

Pumas ha hecho de las hazañas un arte. Contra viento y marea, con un hombre menos y fuera de casa, el equipo de la UNAM aguantó el cero ante Cruz Azul y avanzó a la final de la Liga de Campeones de la Concacaf—su primera definición internacional en 17 años— con un global de 2-1, por el cual sufrió hasta el último minuto.

La montaña rusa del partido, que movilizó a más de 60 mil aficionados en el Estadio Azteca, estuvo construida con vaivenes y dominios alternados. La Máquina tenía superioridad hasta la media hora del partido, cuando Pumas se la arrebató de un zarpazo. Los clásicos, tan apasionantes, tienen eso que los economistas llaman el costo del beneficio: las emociones pueden hacerse largas y el dramatismo se torna inevitable.

Es cierto que los universitarios necesitaban mantener el cero para dar un paso más hacia el título, pero el equipo de Andrés Lillini no sabe jugar a no perder. La desconfianza del portero Sebastián Jurado quedó al descubierto con los primeros remates de Pumas. Higor Meritao lo intentó de larga distancia, mientras Diogo de Oliveira obligó la atajada del joven guardameta tras un potente remate cruzado.

El optimismo auriazul contrastó con los fallos de un equipo celeste sin un goleador. El chileno Iván Mo-

TARIFA PROMOCIONAL

del TSJCDMX

para los juzgados de Cuantía Menor

rales, en la jugada más recordada del primer tiempo, quedó mano a mano con Alfredo Talavera, y se encimó tanto a la pelota que terminó enviándola por arriba del arco. Antes, el uruguayo Ignacio Rivero se escabulló por el área visitante, desafió a Talavera, pero cruzó de más su disparo.

Los universitarios, adelantados en el campo por su ambición habitual, cerraron el primer tiempo en una disputa abierta con el árbitro Mario Escobar, quien invalidó un gol de Washington Corozo por un supuesto fuera de juego (la repetición demostró que era legítimo), y más tarde expulsó al brasileño Meritao por derribar a Santiago Giménez en un contragolpe que lo dejaba solo frente a Talavera.

De paso, Escobar dio marcha atrás a un penalti señalado sobre De Oliveira luego de ser asistido por el VAR. El partido invitaba a ambos equipos al frenesí callejero del "gol gana". Y allá fue Cruz Azul, con un hombre de ventaja, a buscar la épica en los últimos minutos. El equipo de Juan Reynoso tenía dificultades para romper el orden de Pumas, lo que derivó en constantes centros al área, casi todos sin destino.

En las gradas, las aficiones fueron un espectáculo. Los gritos de "¡Goya!", la respuesta del "¡Azul, azul!" y un Azteca que estuvo cerca del lleno dieron un plus a la semifinal de vuelta. Incluso, el operativo que horas antes aplicaron las autoridades para evitar el consumo de

1 módulo b/n,

SLF \$500.00+IVA

▲ La celebración de los Pumas después de derrotar a Cruz Azul en el partido de vuelta de la semifinal de la *Concachampions* en el estadio Azteca. Foto Afp

alcohol en los puntos de acceso al inmueble estuvo a la altura de un clásico.

Tras la lejana Copa Sudamericana 2005, Pumas ha vuelto al plano internacional para pelear por un título.

## *Tri* femenil avanza a Premundial

Fue una noche feliz la del *Tri* femenil, que goleó 6 a 0 a Puerto Rico en el juego final de la eliminatoria, que se disputó en el estadio Nemesio Diez de Toluca. México culminó con 12 puntos y sin recibir goles.

Con este paso victorioso, las tricolores consiguieron su boleto al Premundial de la Concacaf que se realizará en Monterrey, rumbo a la Copa del Mundo en Australia y Nueva Zelanda en 2023.

A los 13 minutos, Jacqueline Ovalle abrió el marcador y Katty Martínez aportó el suyo. En 20 minutos ya iban 3 a 0 con el tanto de Myra Delgadillo. Y a los 51 minutos, Ovalle volvió a enviar a las redes para conseguir el doblete y poner a las tricolores con 4-0 de ventaja.

Diana Ordoñez fusiló para aumentar a cinco la ventaja del *Tri*. Cuando el duelo parecía definido, desde el borde del área, María Sánchez cobró un tiro de castigo para dejar el 6-0 definitivo.

De la Redacción

#### Medias Blancas vence a Seattle por 3–2

CHICAGO. Luis Robert disparó su primer jonrón de la temporada, un garrotazo que rompió el empate en la sexta entrada, y los Medias Blancas superaron 3-2 a los Marineros de Seattle.

Los de Chicago ganaron el encuentro inaugural de su campaña en casa y ampliaron a tres su número de victorias consecutivas. El cubano Robert bateó su cuadrangular ante Matt Brash (0-1), derecho de 23 años que

debutaba en las Grandes Ligas. Así, Seattle perdió su tercer duelo en fila luego de comenzar con dos triunfos. Los Marineros han anotado 10 carreras. Sólo Baltimore (seis) y Milwaukee (nueve) iniciaron la noche con menos anotaciones.

En otro duelo, los Cardenales vencieron a los Reales por 6-5 con jonrones del boricua-cubano Nolan Arenado, el dominicano Albert Pujols y Andrew Knizner.

En Cincinnati, los Guardianes de Cleveland continuaron encendidos en este comienzo de temporada al llevarse un triunfo sobre los Rojos 10-5, gracias a un Grand Slam del dominicano José Ramírez.

ApyAfp

#### "AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito LICENCIADO JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 38, en ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro Michoacán, con domicilio en calle 5 de mayo Sur 41-A col. Centro C.P.61500. Con fundamento en el Art. 1129 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Michoacán, hago saber que en esta Notaría y con fecha 09 de marzo del año 2022 comparece el señor ROBERTO ESCAMILLA ALANÍS, a solicitar la Tramitación Extrajudicial Intestamentaria a bienes de su extinta Esposa la señora ROSA VENEGAS REYES, fallecida con fecha 12 de febrero del año 2021, en el Estado de México.

Fundado en el Art. 154, 160 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Michoacán.

LIC. JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ. NOTARIO PÚBLICO No. 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL"

#### **EDICTO**

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de Cobertura Nacional y un periódico local del Estado, haciéndole saber a la parte demandada Maricela Rivera Villagómez, que dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número M-1330/2021, promovido por Lic. Ricardo Guerrero Hernández; se le reclama el pago de la cantidad de \$101,950.00 (ciento un mil novecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), como suerte principal, más anexidades legales. Asimismo, la demandada deberá presentarse dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda interpuesta en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que en caso de no contestar la demanda dentro del término concedido para ello, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista que se fija en los Estrados de este Juzgado; de igual manera, se hace saber al demandado que de no apersonarse al juicio que nos ocupa en el término estipulado, la diligencia de requerimiento de pago y embargo se entenderá con el Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, lo anterior con fundamento además en lo dispuesto por los artículos 1056 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al primer Código citado:---

Celaya, Gto., a 1 de abril del 2022

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino,
50 años de diálogo cultural".

Secretaria del Juzgado Primero Menor Mixto
Lic. Rosam Arredondo Ramírez.

#### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

#### PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo que determinan los artículos 30(trigésimo), 37(trigésimo séptimo) y 39 (trigésimo noveno) de las bases constitutivas que rigen esta sociedad, el Consejo de Administración: CONVOCA a los Socios de la Cooperativa Fesolidaridad, SC de AP de RL de CV a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá verificativo el día lunes veinticinco de abril de 2022 a partir de las 11: 00 AM horas, en el domicilio ubicado en la calle Madrid 55, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

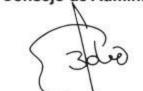
#### ORDEN DEL DÍA

- Instalación legal y formal de la Asamblea
  - a) Verificación del Quórum Legal
     b) Nombramiento de Presidente. Se
  - b) Nombramiento de Presidente, Secretario y Escrutadores.
     c)Lectura y aprobación de orden del día.
- Informe anual de la Dirección General. Año 2021.
   Presentación del Informe anual del Conscio de A
- Presentación del Informe anual del Consejo de Administración. Año 2021.
   Presentación de los Estados Financieros auditados correspondientes al año 2021.
- Informe anual del consejo de vigilancia. Año 2021.
   Aprobación en su caso del Informe del Consejo de Administración y de los Estados
- Aplicación de resultados del ejercicio 2021.
   Informe sobre: créditos con personas relacionadas y Admisión y Exclusión de Socios
- ejercicios 2021. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Estratégico para el año 2022.
- Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto para el año 2022.
   Aprobación de la variación del Capital Social.
- 12. Otorgamiento y Revocación de Poderes.
- Nombramiento y/o Ratificación de miembros del Consejo de Administración y Vigilancia.
   Designación de Delegados para protocolizar el Acta de la Asamblea ante Notario Público.
- Designación de Delegados para protocolizar el
   Resumen de Acuerdos y aprobación del Acta.

Clausura.

Ciudad de México a los trece días del mes de abril 2022

Consejo de Administración de Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.



Alfredo Migue Bolio y Lope Presidente del Consejo de Administración



Manuel Gómez Díaz

Secretario del Consejo de Administración

#### **EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Segundo, Especializado en Asuntos Financieros, Ciudad Judicial Puebla, Diligenciaria Non.

A BERNARDO FERNÁNDEZ ABRAHAM en su carácter de "ACREDITADO" y MARÍA DEL ROSARIO TANUS BOJALIL en su carácter de "OBLIGADA SOLIDARIA" Disposición Juez Décimo Segundo Especializado en Asuntos Financieros Distrito Judicial Puebla, en cumplimiento al auto de fecha nueve de junio y doce de octubre ambos de dos mil veinte y veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, dictado dentro del expediente número 343/2020, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por Marlene Adriana Jordán Álvarez Apoderada Legal de BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTI-TUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINAN-CIERO SANTANDER MÉXICO, se ordena requerir del pronto y ejecutivo pago a los demandados por la cantidad de \$3,913,246.41 M.N., por concepto de CAPITAL EXIGIBLE Y CAPITAL VENCIDO y demás prestaciones que se le reclaman. Advirtiéndose que en caso de no hacer el pago se le embargarán bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas. Debiendo en primer término señalar los bienes la parte demandada y en caso de no hacer uso de ese derecho, el mismo se le trasladará a la parte actora; motivo por el cual se requiere a la parte demandada, para que comparezca ante el Ciudadano Diligenciario impar adscrito a éste juzgado, a las ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, a efecto de llevar a cabo la diligencia de pago o en su defecto proceda al embargo. En los mismos edictos llévese a cabo el emplazamiento de los demandados BERNARDO FERNÁNDEZ ABRA-HAM en su carácter de "ACREDITADO" y MARÍA DEL ROSARIO TANUS BOJALIL en su carácter de "OBLIGADA SOLIDARIA", para que dentro del término de ocho días siguientes de la publicación del último edicto produzca su contestación, con el apercibimiento ordenado en autos. Copias demanda y traslados, a su disposición en Secretaría Non del juzgado de autos. Cítese al demandado por medio de tres edictos que se publiquen en forma consecutiva.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RÚBRICA LIC. JUAN CARLOS LOEZA MÁRQUEZ. EL C. DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS.

Cotizaciones al 559183 0300 ext. 4157, 4184 y 4192

#### Rayuela

¿Para qué esperar al domingo si ya se sabe quiénes tienen cabilderos de empresas extranjeras?

# DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER



www.jornada.com.mx



# Rechaza México las inspecciones texanas al transporte de carga

- La medida fronteriza causa graves daños en el comercio: SRE
- El CCE estima las pérdidas en 8 millones de dólares diarios
- Las industrias maquiladora y automotriz, entre las más afectadas
- Protesta de choferes en cruces que conducen de Juárez a El Paso

EMIR OLIVARES, ANGÉLICA ENCISO, JULIO GUTIÉRREZ Y CORRESPONSALES / P 17

## Demoras de hasta 20 horas para ingresar



▲ A raíz de la orden del gobernador de Texas, Greg Abbott, de detener e inspeccionar todos los tractocamiones y autobuses que crucen desde México hacia Estados Unidos, con el argumento de que es una

medida para evitar el trasiego de migrantes y drogas, se han generado un caos vial y una caída de más de 70 por ciento en el flujo comercial, advirtieron organismos cúpula empresariales. Foto de Concamin

#### Efectos de la guerra en Ucrania

# BM: se agudizará la pobreza por el alza en alimentos

"Se avecina un shock en las deudas de países en desarrollo"

DORA VILLANUEVA / P 18

#### Gran parte son importados

# Resiente el campo carestía y falta de fertilizantes

 Ya hay afectaciones en los ciclos agrícolas: productores

CORRESPONSALES / P 25

#### Seis millones 183 mil decesos

# Casos de covid en el mundo rebasan 500 millones

 Contagios en México siguen a la baja; ayer reportaron 78 muertes

AGENCIAS Y LAURA POY / P 11

OPINIÓN: José Steinsleger 15 • Luis Linares Zapata 15 • Bernardo Barranco V. 16 • Héctor Díaz-Polanco 16